	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. N/A **Contratista:**

Contrato de Interventoría No. 1965 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO AMV CARFIN

Objeto Contrato de Obra:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** FEBRERO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	N/A
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización de los tramos de intervención para AMV-G4		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA DE LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**		27
3.1	Información general de los contratos		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		31
3.3	Seguimiento Items no previstos		43
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		43
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA (EMPRESAS DE MATENIMIENTO RUTINARIO)**		43
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	43
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	44
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	44
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	44
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	44
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	44
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	45
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		45
4.9.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	45
4.9.2	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	45
4.9.3	• Seguimiento Programa de Inversiones		45
4.9.4	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	45
4.9.5	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	45
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA**		46
5.1	Descripcion general del contrato		46
5.2	Descripción de las actividades ejecutadas por parte de la AMV G4		47
5.3	Informes especialistas y profesionales		57
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		57
5.5	Informe matriz de riesgos.		57
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		58
5.7	Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		58
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		58
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	58
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	58
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	58
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	59
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	59
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		59
6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	59
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	59
6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	59
6.6.3	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	59
6.6.4	• Informacion Gestion Socio Ambiental		59
6.6.5	• Obras en ejecucion en las vias		59
7	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**		63
8	**ANEXOS**		69
8.1	Indicadores		
8.2	Informes Semanales	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
8.3	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
8.4	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
8.5	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
8.6	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
8.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
8.8	Plan de Inversion de Anticipo		
8.9	Informe Inversion y Buen Manejo de Anticipo		
8.10	Acta de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
8.11	Acta de Reunion	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
8.12	Informe de Capacitacion - Informe SISO		
8.13	Matriz de Riesgos Consorcio AMV Carfin		
8.14	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
8.15	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
8.16	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
8.17	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
8.18	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.19	Registro fotográfico Recorridos viales, Seguimiento a contratos y del avance de las obras en la via		
8.20	Registro fotográfico de las actividades realizadas por las Empresas de Mantenimiento Rutinario		
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		N/A

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 181 del 31 de Enero de 2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL META

CONSORCIO AMV CARFIN

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 3

CONTRATO 1965-2024

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 8

PERIODO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- GUAVIARE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Víctor Venancio Guerrero Moreno *Ingeniero Residente* *M.P No. 5220259775 NRÑ* *Vilma Juliana Angarita Becerra* *Ingeniero Auxiliar 1* *M.P No 54202-333643-NTS* *María Alejandra Olaya Castro* *Ingeniera Auxiliar 2* *M.P. No. 091037-0663355 CND*	*Ing. Carlos Germán Corzo Upegui* *Director Territorial Meta* *M.P No 25202-250038 CND*	*Ing. Carlos Germán Corzo Upegui* *Director Territorial Meta* *M.P No 25202-250038 CND*
Fecha 5-febrero-2025	*Fecha 5-febrero-2025*	*Fecha 7-febrero-2025*

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
2.1 Localización de los tramos de intervención para AMV-G4 6
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 7
2.3 Inventario y estado inicial de las vías 8
2.4 Características técnicas del proyecto 8
2.4.1 Ruta 6507 San José Del Guaviare – Cruce De Puerto Rico 8
2.4.2 Ruta 7506 Calamar - San José Del Guaviare 18
SUPERFICIE: 25
3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA DE LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.. 27
3.1 Información general de los contratos 27
3.1.1 EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL 27
3.1.2 EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – "EMTRASERVIG SAS" 28
3.1.3 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA." 29
3.1.4 CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. 30
3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes 31
3.3 Seguimiento a Ítems No previstos 43
3.4 Estado de avance y acciones por parte de la Administración Vial 43
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA (EMPRESAS DE MATENIMIENTO RUTINARIO) 43
4.1 Informe semanal 43
4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra 44
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra 44
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 44
4.5 Estado general del tiempo 44
4.6 Resumen ensayos de Laboratorio. 44
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. 44
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 45
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual. 45
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 45

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 45
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones.....45
4.9.4 Actas de Comité de Obra.....45
4.9.5 Actas de Reunión.....45
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 46
5.1 Descripción general del contrato 46
5.2 Descripción de las actividades ejecutadas por parte de la AMV G4 en el presente periodo.....47
5.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías. 47
5.2.2 Alertar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos.....47
5.2.3 Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de las vías, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. 48
5.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de las Empresas de Mantenimiento Rutinario, encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su Interventoría. 49
5.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (análisis de precios unitario – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVIAS. 50
5.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo. Realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos anteriores y que tienen póliza de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les serán entregada por INVIAS. 50
5.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico. 50
5.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria. 50
5.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la dirección territorial, evaluaciones y programas de transferencia de tecnologías que INVIAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país.....51
5.2.10 Apoyar la gestión de la territorial en los contratos que ejecute el INVIAS en sectores de carreteras a su cargo. 51
5.2.11 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización. 51

5.2.12 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial. 52

5.2.13 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.....52

5.2.14 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las territoriales y las autoridades locales competentes. 52

5.2.15 Supervisar la elaboración de los conteos manuales de tránsito, revisar la información de campo que se enviara a planta central para su procesamiento y verificar los operativos de control de carga. 56

5.2.16 Llevar a efecto la toma de información y/o ajustes de la vía a su cargo con un equipo de GPS. 56

5.2.17 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo...56

5.2.18 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.....56

5.2.19 Realizar la interventoría de las obras que le sean asignadas, siguiendo las actividades contenidas en el manual de interventoría de la vigencia 2022.....56

5.2.20 Colaborar en la toma de la Georreferenciación contratada por el INVIAS para la elaboración del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico - HERMES del INVIAS 56

5.2.21 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta...57

5.2.22 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES.....57

5.2.23 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS 57

5.2.24 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS.....57

5.3 Informes especialistas y profesionales 58

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 58

5.5 Informe matriz de riesgos.....58

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.....58

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 58

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 58

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría....58
6.2. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 58
6.3 Información financiera y presupuestal del contrato de interventoría. 58
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría 59
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. 59
6.6 Otros documentos seguimiento mensual. 59
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. 59
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado....59
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas 59
6.6.4 Información Gestión Socio Ambiental.....59
6.6.5 Obras en ejecución en las vías....59
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 63
ANEXOS 69

1. INTRODUCCIÓN

Informe correspondiente al presente período, detallando las actividades realizadas por la administración vial grupo 4 AMV -G4, a cargo del CONSORCIO AMV CARFIN, contrato de consultoría No. 1965 – 2024, fue adjudicado a través del proceso de selección de concurso de méritos CMA-DEO-SGI-137-2023 con una duración de veintinueve meses (29) a partir de la orden de inicio, el día 5 de julio del 2024, Y finaliza el día 31 de julio del 2026.

Para los contratos de obra de las empresas de mantenimiento rutinario tienen una duración de 29 meses a partir de la orden de inicio, el día 29 mayo del año 2024 para las empresas: “EMANVIACOL Ltda.”, “EMTRASERVIG SAS”, “CONSTRUCAMINOS VIAL Ltda.”, y el 1 de junio del 2024 para la empresa: “CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y SAS”, y terminan todos los contratos el día 31 de julio del 2026 para las 4 EMR a cargo de la AMV-G4_Guaviare.

La administración vial tiene a cargo el desarrollo de las actividades contratadas dentro del objeto de cada contrato de obra:

- Empresa de Mantenimiento Vial los Colonos Ltda., “EMANVIACOL Ltda.”, Contrato 1705 de 2024. Ruta 7506, Calamar – San José del Guaviare, sector PR0+0000 al PR45+0000.
- Empresa de Trabajadores al Servicio del Guaviare SAS, “EMTRASERVIG SAS”, Contrato 1698 de 2024. Ruta 7506, Calamar – San José del Guaviare, sector PR45+0000 al PR73+0600. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR0+0000 al PR17+0000.
- Mantenimiento y Construcciones Viales los Correcaminos Ltda., “CONSTRUCAMINOS VIAL Ltda.” Contrato 1711 de 2024. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR17+0000 al PR62+0000.
- Construcciones y Mantenimiento Vial LA y SAS, Contrato 1740 de 2024. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR62+0000 al PR102+0600.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización de los tramos de intervención para AMV-G4

La administración vial grupo-4 - Guaviare, está a cargo de la ruta RN6507 desde el PR00+0000 al PR102+0600 San José del Guaviare - Cruce a Puerto Rico y de la ruta RN7506 desde el PR00+0000 al PR73+0600 Calamar - San José del Guaviare. (Ver imagen)



Imagen 1: Tramos de intervención

CODIGO	VIA	SECTOR	TOTAL
6507	San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico	San José de Guaviare - Cruce Puerto Rico, PR0+0000 - PR102+0600	101.32
7506	Calamar - San José del Guaviare	Calamar - San José del Guaviare, PR 0+0000 - PR73+0600	73.46
		Subtotal	174.78 Km

Las vías están bajo la responsabilidad de la administración vial del Grupo 4 de la Dirección Territorial Meta son de gran relevancia, ya que facilitan la conectividad y el transporte de carga y/o pasajeros entre el Departamento del Guaviare y el Departamento del Meta, así como con la capital Bogotá D.C y otras partes del país. Esto ha tenido un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida de los residentes de la región y ha contribuido a la generación de empleo y desarrollo. Es importante resaltar que el Puente Nowen (Ruta RN6507) PR16+0010-PR16+0924, que cruza el Río Guaviare conecta a los departamentos del Meta y del Guaviare, es de vital importancia para el corredor vial.

Las vías que están bajo la administración Vía del Grupo 4, se localizan en los departamentos del Guaviare y del Meta.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Específicamente, el tramo de la Ruta RN7506 Calamar - San José del Guaviare se encuentra en el Departamento del Guaviare. Este tramo inicia en el municipio de Calamar, pasa por el municipio de El Retorno y concluye en el municipio de San José del Guaviare.

RUTA RN7506: TRONCAL DE LA ORINOQUIA		
MUNICIPIO	*PR INICIAL*	*PR FINAL*
CALAMAR	*PR00+0000*	*PR21+0170*
EL RETORNO	*PR21+0170*	*PR54+0930*
SAN JOSE DEL GUAVIARE	*PR54+0930*	*PR73+0600*

El tramo de la Ruta RN6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, se extiende en un 83% en el sur del departamento del Meta, mientras que el 27% restante se extiende de Norte a Sur en el departamento del Guaviare:

RUTA RN6507: TRONCAL AL LLANO		
MUNICIPIO	*PR INICIAL*	*PR FINAL*
SAN JOSE DEL GUAVIARE	*PR00+0000*	*PR16+0383*
PUERTO CONCORDIA	*PR16+0383*	*PR59+0505*
PUERTO RICO	*PR59+0505*	*PR84+0171*
PUERTO LLERAS	*PR84+0171*	*PR102+0600*

2.3 Inventario y estado inicial de las vías

Basados en los registros de la gestión vial previa y mediante recorridos viales se recopila información detallada sobre el estado de las vías, por parte de la administración vial -G4 en base a recorridos, se realiza el inventario vial (Inventario vial para vías en pavimento rígido y en afirmado y para pavimento flexible mediante la aplicación SIGPAV), el cual describe el estado de las vías que están sujetas a los trabajos de mantenimiento rutinario y conservación contemplados en el contrato de la AMV-G4 y de las 4 Empresas de Mantenimiento Rutinario (E.M.R), presentados en el informe trimestral (Último informe radicado a corte del 31 de diciembre del 2024), los informes de criterio técnico para las 2 rutas se ha enviado a 30 de enero del 2025.

2.4 Características técnicas del proyecto

2.4.1 Ruta 6507 San José Del Guaviare – Cruce De Puerto Rico

De acuerdo con los registros e intervenciones en campo por parte de la administración se identifica lo siguiente:

- Gran parte de la vía no tiene bermas, hay baja presencia de cunetas y la presencia de obras de drenaje en la vía son las necesarias, se presentan daños menores de erosión en la zona lateral y en las obras de drenaje.
- Del PR04+0720 al PR04+0735, se encuentra un talud inestable sobre el lado izquierdo de la calzada que ha provocado históricamente deslizamiento y desprendimiento de árboles sobre la vía, para este período se mantiene estable y no se presenta desprendimientos de árboles.
- En el sector entre el PR00+0000 y el PR16+0010 (Entrada al puente Nowen) Carretera en pavimento rígido se encuentra en buen estado, condiciones regulares de señalización vertical y horizontal, entre las últimas intervenciones: Se realizaron mediante contrato de obra No.3107 del 2023 se reemplazan e instalan 55 señales verticales en el año 2024, que se ubicaron del PR00+0000-PR102+0600 y mediante contrato de obra No. 2928 del 2024 ejecutado entre el 3 y el 8 de octubre del 2024 por la empresa TRAFICO VIAL S.A.S, se instalan 10 señales informativas y 47 señales preventivas del PR17+0400 al PR102+0600.
- El puente Nowen, ubicado sobre el rio Guaviare del PR16+010 – PR16+0924 (Longitud=914.44m), el cual une los departamentos de Meta y Guaviare, se encuentra en buenas condiciones tanto de estabilidad como de transitabilidad actualmente, en las barandas metálicas se evidencian daños debido a golpes ocasionados por vehículos sobre las barandas metálicas: 2 en el lado izquierdo PR16+0698-PR16+0936 y 3 en el lado derecho: PR16+0011-PR16+0115-PR16+0700, con la necesidad de reparación, para las barandas inicialmente realizar Sand - blasting al 70%, aplicación de anticorrosivo color amarillo y aplicación de pintura reflectiva con microesferas en toda su longitud sobre las 2 barandas metálicas.
- El tramo comprendido entre el PR16+0924 (Puente Nowen) y el PR21+0032 (Puerto Concordia), el pavimento flexible se encuentra en buenas condiciones y la señalización vertical y horizontal en regular estado, desde el mes de septiembre del 2024 se observan fisuras longitudinales en el carril

izquierdo sobre las losas en concreto rígido entre el PR21+0172-PR21+0203, la AMV-G4 realiza seguimiento mes a mes, para este período se mantienen estables (Sin novedad).

- El tramo comprendido entre el PR16+0924 (Puente Nowen) y el PR21+0032 (Puerto Concordia), el pavimento flexible se encuentra en buenas condiciones y la señalización vertical y horizontal en regular estado.
- Desde el mes de septiembre del 2024 se observan fisuras longitudinales en el carril izquierdo sobre las losas en concreto rígido entre el PR21+0172-PR21+0203, la AMV-G4 realiza seguimiento mes a mes, para este período se mantienen estables (Sin novedad).
- Tramo del PR26+0900-PR27+0140 en el carril izquierdo, hay presencia de grietas longitudinales en las losas de concreto del pavimento rígido, al parecer debido a falta de confinamiento del terraplén de la calzada de la vía, la AMV-G4 realiza seguimiento mes a mes, para este período se mantienen estables (Sin novedad).
- En el paso nacional de Puerto concordia el pavimento rígido se encuentra en buen estado y del PR21+0032-PR23+0500 la señalización vertical y horizontal se encuentra en mal estado y no existe.
- Pavimento rígido en buen estado en el tramo del PR21+0032-PR29+0878.
- En el caserío de Tienda Nueva se encuentran puntos críticos con unas patologías denominadas fisuras en media luna (FML) acompañadas de hundimiento en el borde la vía con profundidades de 4 a 11 cm aproximadamente, sobre el carril izquierdo: PR34+0603 y sobre el carril derecho: PR34+0550, PR34+0608, PR34+0700, PR34+0733 se espera su reparación (parcheo con mezcla asfáltica o rehabilitación de la estructura del pavimento en el ancho de calzada de vía y construcción de muros de contención para confinar la calzada).
- Hundimientos en el carril izquierdo PR67+0875; PR69+0650; PR70+0000; PR79+0100; PR79+0130; PR79+0150; PR79+0755; PR81+0158; PR84+0435; PR84+0980; PR85+0146; PR86+0270; PR88+0450; PR88+0582; PR88+0592; PR89+0200; PR91+088 y PR93+0670, hundimientos sobre el carril derecho: PR77+0750; PR79+0766; PR82+0200; PR83+0460; PR84+0435 y PR85+0542 se espera su reparación mediante contrato de obra. En el momento el INVIAS ha suscrito contrato de suministro de mezcla asfáltica No.2936 del 2024, aún no inician labores en obra en la ruta 6507.
- El sector entre el PR29+0878 y el PR34+0550, se presenta un pavimento flexible en buen estado, señalización vertical en buen estado y señalización horizontal en regular estado.
- Del PR35+0000-PR67+0875, en el pavimento flexible hay alta presencia de baches, y presencia de hundimientos.
- Del PR67+0875-PR93+0670, se encuentran hundimientos del pavimento flexible considerables en los dos carriles de la vía.
- Del PR93+0670-PR102+0600, no hay presencia de baches ni hundimientos considerables en el pavimento flexible, pero el pavimento flexible se encuentra con daño estructural piel de cocodrilo.
- El pavimento flexible comprendido entre el PR65+0000 – PR102+0600, se encuentra aparentemente en buen estado; pero en la mayoría del tramo se presenta daño estructural frecuente “piel de cocodrilo“ consistente en la aparición de pequeñas fisuras en forma de cuadro las cuales se inician en la parte inferior de la carpeta asfáltica hasta observarse en la superficie de rodadura, entre las causas principales son las repeticiones de carga y los problemas de drenaje inmediato; la alta pluviosidad en la región hace que el agua lluvia se infiltre por estas fisuras y aporte al daño toda la estructura del pavimento, se recomienda construir una estructura nueva del

pavimento en el tramo afectado, ya no es posible una rehabilitación (Refuerzo) es considerable el daño estructural actual y para su verificación técnica se recomienda realizar ensayos de Fatiga y de consumo a la estructura del pavimento para el cálculo de la vida residual e identificar tramos de la estructura del pavimento más afectados con los resultados de ensayos que verifiquen su estado actual, se espera reparación (parcheo con mezcla asfáltica y rehabilitación del pavimento) que garanticen seguridad a la vía.

- Se realiza actualizan presupuestos de las necesidades de la vía (Memorando circular con N° Radicado: 2025I-VBOG-007638, Fecha: 2025-02-12 12:08:56.
- En el puente palomas PR48+0166 la última intervención en consultoría fue durante los meses de octubre y noviembre del 2023 el contratista de consultoría realizó actividades de patología del concreto y extracción de núcleos para realizar estudios y diseños de rehabilitación de acuerdo con la orden de servicios No.7 contrato INVIAS No. 1723 de 2022 con objeto: "Ejecución de actividades y productos requeridos para el fortalecimiento y apoyo técnico especializado del INVÍAS, mediante el modelo de fábrica de diseños y estudios técnicos, de acuerdo con las especificaciones definidas por la entidad"; I. Diagnóstico estructural, Estudios y diseños de las intervenciones necesarias en la superestructura del puente paloma, ubicado en el sector san José del Guaviare - Cruce a Puerto Rico PR48+166, Municipio de Puerto Concordia, Departamento del Meta. El tránsito en el puente palomas se encuentra habilitado a 1 solo carril (lado derecho) debido al estado del puente (fallo de 1 cable en la viga No.3 sobre el carril izquierdo) hasta su reparación, para este contrato desde el día 29 de julio del 2024 se mantiene la señalización temporal vertical con la actividad de vigilancia de la E.M.R Construcaminos Ltda. De lunes a domingo, el día 22 de marzo del 2024 la AMV-G4 anterior, radica formatos diligenciados: INSPECCION NIVEL 2- INVENTARIO - V2.3 con sus respectivos registros fotográficos y se da cumplimiento del memorando individual con No. Radicado: 2024I-VBOG-009009 Fecha: 2024-02-23 16:18:45, 1110400 de la gestión de riesgo INVIAS Bogotá D.C, información requerida para la reparación de Puente Palomas PR48+0166 mediante contrato de obra; Se da cumplimiento del memorando individual con No.2024I-VBOG-009009 Fecha: 2024-02-23 16:18:45, 1110400 de la gestión de riesgo INVIAS Bogotá D.C. El día martes 22 de octubre del 2024, se realiza visita técnica con el Ing. HENRY MANTTILLA enviado por INVIAS, planta central en donde realiza observaciones y recomendaciones entre ellas: Instalar reductores de velocidad antes y después del puente, realizar chequeos de precisión con comisión de topografía al puente: Desplazamientos longitudinal lateral y transversal, de rotación, de desplazamiento vertical de la losa de rodadura y toda la estructura, batimetría debajo del puente y 50m aguas arriba y aguas abajo, en las aberturas en las juntas de entrada y salida, en los neoprenos (aplastamiento y corrimiento) de las vigas en los estribos de entrada y salida, asentamientos de los estribos de entrada y salida, en las luces de las 3 vigas de manera vertical y horizontal (deflexiones), en los estribos si se están asentando, desplazándose, rotando (corriéndose hacia el río o separándose del río), levantamiento de la señalización vertical existente antes y después del puente a 100 m y la vía para instalar los reductores de velocidad en neopreno color amarillo y negro de ancho 50 a 69cm por el ancho de la vía 7.30m: 2 a la entrada y 2 a la salida del puente, el sentido de la vía es San José del Guaviare (PR00+0000) al Cruce a Puerto Rico (PR102+0600), la AMV-G4 el día 31 de enero del 2025 radica informe y presupuesto para la instalación de los reductores de velocidad y señalización vertical, actualmente el puente se encuentra bajo contrato 3987 de 2024 UNION TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL, cuyo objeto es el

MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, el cual dio inicio el 6 de noviembre de 2024. Dentro del alcance de este contrato se encuentra el mantenimiento del Puente Las Palomas, ubicado en la ruta 6507 San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico.

- Se está realizando inventario vial general se ha avanzado del PR00+0000 al PR31+000, para el pavimento rígido del PR00+0000 al PR29+0878, en cumplimiento a la capacitación virtual desde planta central el día 27 de agosto del 2024, se radica informes ante la dirección territorial el día viernes 15 de noviembre del 2024, se está realizando el inventario vial mediante la aplicación SIGPAV para pavimento flexible en la Ruta 6507 ya se ha levantado de PR29+0878 al PR34+0300 para este periodo la aplicación presenta fallos en la sincronización, dificultades en el cargue de la información de lo cual se ha comunicado por correo electrónico, la última información se realizó el día 12 de febrero del 2024.
- Mediante la metodología SIGP para levantamiento de puentes (Toma de dimensiones): Rara la Ruta 6507 se encuentran por realizar 2 puentes: Puente Pororio PR41+300-PR41+0341 y La María PR06+0329-PR06+0345.

De acuerdo con los puentes, pavimento, señalización horizontal y vertical de la ruta RN6507 se presentan las siguientes necesidades:

1. ***PR06+0358 – PR06+0374 Puente Caño La María:*** Presenta patologías de grietas en bloque en el pavimento rígido del tablero, en la evaluación estructural visual no se observan grietas ni fisuras en la estructura del Puente y del Box-Coulvert PR06+0397 -PR06+0401 pero se mantiene la patología en las losas de concreto del pavimento rígido, se toma lecturas el jueves 29 agosto 2024 con seguimiento en los recorridos viales para este período.

   Sector puente la María

   Puente La maría: PR06+0358 al PR06+03735

   Grietas longitudinales

- **Primera grieta longitudinal:** PR06+0329 al PR06+03495 (Carril izquierdo)

  PR donde se tomaron las medidas con el medidor de grietas:
  Losa No.1: PR06+0329, 2.00 mm.
  Losa No.2: PR06+0334,1.00 mm.
  Losa No.3: PR06+0340, 2.00 |1 mm.
  Losa No.4: PR06+0344, 1.80 mm.
  Losa No.5: PR06+0348, 2.00 mm.

- **Segunda grieta longitudinal:** PR06+03777 al PR06+0393 (Carril izquierdo)

  PR donde se tomaron las medidas con el medidor de grietas:
  Losa No.1: PR06+0379, 1.00 mm.

Losa No.2: PR06+0383, 1.20 mm.
Losa No.3: PR06+0388, 1.50 mm.
Losa No.4: PR06+0392, 1.10 mm.

- **Tercera grieta longitudinal:** PR06+0397 al PR06+0401 (Carril izquierdo)

  PR donde se tomaron las medidas con el medidor de grietas:
  Losa No.1: PR06+0400.8, 1.00 mm.

Grietas transversales

- **Grieta transversal No.1:** PR06+0358 al PR06+0365 (Carril izquierdo)

  PR donde se tomaron las medidas con el medidor de grietas:
  PR06+03617, 5.00 mm. (Carril izquierdo).
  PR06+03643, 1.00 mm. (Carril derecho).

- **Grieta transversal No.2:** PR06+0369 (Carril derecho)

Daños al eje de la vía

- **Daño sobre el pavimento:** PR06+0401 al PR06+0405.6
- **Desnivel entre placas (2 cm):** PR06+04056, 20 mm.

2. Pontón la María

Pontón la María: PR06+0405.6 al PR06+0410

- **Cuarta grieta longitudinal:** PR06+04056 al PR06+0410 (Unión Aleta derecha con estribo de entrada -descole).

  PR donde se tomaron las medidas con el medidor de grietas:
  Losa No.1: PR06+0407, 2.0 mm.

- **Quinta grieta longitudinal:** PR06+0410 al PR06+0419 (Carril izquierdo)

  PR donde se tomaron las medidas con el medidor de grietas:
  Losa No.1: PR06+0413, 1.00 mm.
  Losa No.2: PR06+0417, 1.00 mm.

- ***PR12+0250 Puente Caño Negro 2:*** Requiere instalación de barandas metálicas.

- ***PR16+0010 Puente Nowen:*** Requiere reparación de barandas metálicas lado izquierdo 2 en el lado izquierdo PR16+0698-PR16+0936 y 3 en el lado derecho: PR16+0011-PR16+0115-PR16+0700, pintura en color amarillo reflectiva con microesferas de las 2 barandas, con sand - blasting al 70%,

y aplicación de anticorrosivo, pintar las líneas de borde color blanco reflectivo y sobre el eje de la vía color amarillo reflectivo.

- **PR21+0172 - PR21+0203 Losas fracturadas carril izquierdo:** Grietas predominantes paralelas al eje de la calzada que se originan en las juntas transversales con longitud superior a la mitad del ancho de la losa y en la longitud de la losa, se recomienda realizar parcheo en pavimento rígido en concreto hidráulico.

- **PR41+0300-PR41+0341 Puente Guarupayas:** (Accidente del día 20 de enero del 2024):

1. Requiere la reposición de la baranda metálica del puente sobre el lado derecho en una longitud de 19.00m del PR41+0300 – PR41+0319, pintada en color amarillo reflectante.
2. La baranda se compone de 3 tubos metálicos el superior de diámetro 3”, el del centro e inferior de diámetro 5”, espesor de 1mm.
3. Baranda en buen estado del lado derecho: 10 soportes metálicos separados centro a centro a 2.06m y distancia libre promedia de 1.89m, en forma rectangular de longitud 0.15m y ancho de 0.11m de espesor 8mm, de alto en el espesor de la losa más espesor de andén de 0.40m más la parte por encima de la losa de 1,15m para un alto total de 1.55m.
4. Defensa metálica derecha averiada: Alto de 0.32m en una longitud de 35.00m (9 módulos de longitud aproximada de 3.97m c/u sin el terminal de salida) del PR41+0265 - PR41+0300, y 10 parales en forma de C dobles para y empotramiento al terreno y sujeción de la defensa con tornillos de cabeza redonda y 17 captáforos bidireccionales instalados cada 2 m a lo largo de la defensa.
5. A reponer: 1 terminal para la defensa con sus correspondientes tornillos de cabeza redonda y arandelas cuadradas para su fijación a la punta de la defensa metálica.
6. Tramo sin defensa metálica derecha: PR41+0283-PR41+0300, longitud 17.00 m.

- ***PR48+0167 Puente Palomas:*** Se requiere reponer junta de entrada, reparar asentamiento del pavimento en el eje de vía, recalzar anclajes de cables postensados en los estribos, rehabilitar el cable externo izquierdo de la viga No.3 que se rompió cerca al estribo No.2 de salida por incidencia de corrosión. Actualmente se encuentra restringido el tránsito a un solo carril y se ha realizado actividades de patología, de acuerdo con estudio realizado por el Ing. DAVID MAURICIO ARROYAVE CARDONA de la subdirección de gestión del riesgo Invias planta central, estudio con las siguientes conclusiones y recomendaciones en el informe y al memorando SGR 28496 del 18-04-2023:

1) Se deben instalar las juntas de dilatación que se han perdido en el puente.
2) Es inminente realizar una consultoría sobre la capacidad de carga del puente palomas dado que el bloque de anclajes del refuerzo estructural de postensionamiento de las vigas (superestructura) está colapsado.
3) El cable de postensado de la viga 3 del puente palomas se encuentra roto lo que redunda en la falta de capacidad de la viga.
4) En el puente Palomas durante este período se ha mantenido cerrado el carril izquierdo (Con la participación de la EMR Construcaminos en mantener ubicada la señalización vertical temporal de lunes a domingo) y se ha habilitado el carril derecho para el tránsito vehicular en los 2 sentidos mientras inician actividades de reparación del puente.
5) Deficiencia estructural en vigas: Las vigas visualmente se aprecian en buenas condiciones. No tienen fisuras. Las vigas son postensadas, pero en conversación con el Ing. Johnny Rodríguez se

indicaba que el tensionamiento de estas solo había llegado hasta el 70%. Dadas estas condiciones se realizó un reforzamiento estructural para subsanar la capacidad de las vigas (Reforzamiento con postensado + Platinas). Dicho reforzamiento estructural fue "anclado" al diafragma o espaldar del estribo del puente. Se aprecia que realizo una demolición del concreto existente y se pasaron los cables por este espacio. No es claro como fue el sistema para los bloques de anclaje de los cables postensados. El concreto no fue reparado para soportar las cargas de tensionamiento y se aprecia el acero de refuerzo (posiblemente de 3/8") expuesto a la intemperie. El diafragma donde se encuentran anclados los cables de postensionamiento se encuentra fatigado y en consecuencia el postensionamiento no está cumpliendo su objetivo.

6) El cable del postensado de la Viga 3 no está trabajando pues está roto. El diafragma o riostra donde está anclado el cable de postensionamiento se encuentra fallado por arrancamiento. Los bloques o diafragma donde deberían estar sujetos los anclajes de los cables del postensado se encuentran fallados por arrancamiento.
7) Por recomendación del Ing. especialista estructural David Arroyabe, se debe seguir cerrando el carril izquierdo del puente hasta su reparación, durante el periodo del contrato de la administración vial actual.
8) Para este período se observa visualmente en la junta de salida del carril derecho presenta diferencia con respecto al lado izquierdo hasta 1.5 cms, lo cual indica que el paso de vehículos especialmente los de carga por el carril derecho está afectando con asentamientos a nivel del suelo de cimentación (Superficial).
9) El martes 22 de octubre del 2024, el Ing. HENRY MANTILLA de Planta central (INVIAS-BOGOTA), realiza visita técnica y realiza sugerencias a nivel de la AMV-G4 (Levantamiento topográfico para observar el comportamiento de la estructura del puente, instalación de reductores de velocidad, reforzamiento de la señalización vertical permanente y temporal, lleno con material del sitio de la junta de entrada averiada, etc).
10) Actualmente el puente se encuentra bajo contrato de obra a nivel nacional No.3987 de 2024 con el consorcio UNION TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL, cuyo objeto es el “MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, el cual dio inicio el 6 de noviembre de 2024”, dentro del cual está incluido la reparación Puente Palomas, aún no inician actividades de obra en este periodo.

- **PR54+0850 Pontón:** (Accidente del día 8 de marzo del 2024):
  Requiere la reposición de: Dos tramos de defensa metálica sobre el margen izquierdo de la vía: 1er tramo antes del guarda-ruedas y el 2do tramo después del guarda-ruedas en sentido Cruce a Puerto Rico - San José del Guaviare de alto 0.33m en una longitud total de 10:00m+16+00m=26,00m: 1 defensa de longitud 10.00m (2 módulos espaciados uno de otro aprx. a 3.85m con 3 postes dobles en acero, más los 2 extremos de 0,55m c/u, más los 2 terminales de entrada y salida de Longitud=0.60m) del PR54+08044 – PR54+08144; Una 2da defensa contigua de longitud 16.00m (4 módulos espaciados uno de otro aprx. a 3.85m con 5 postes dobles en acero, y terminales de entrada y salida de Longitud=0.60m) del PR54+0794 – PR54+0810, 1 terminal y 1 tramo es recuperable.

- **PR59+0300 Puente Pororio:** Requiere reparación de desprendimientos de concreto en la viga cabezal del estribo No.1 en la luz No 1 (Entrada). Reparación de la defensa de entrada derecha.

Presenta socavación de los pilotes estribo No.2, lo cual fue mitigado mediante la colocación de bolsacretos. De acuerdo con estudio realizado por el Ing. DAVID MAURICIO ARROYAVE CARDONA de la subdirección de gestión del riesgo Invias se dan las siguientes conclusiones y recomendaciones en el informe y memorando SGR 28496 del 18-04-2023:

- Se debe realizar la protección de las pilas 1 y 2 para evitar que el cauce siga afectando la cimentación de puente y por ende comprometa la salud estructural del mismo.
- La pila 2 ya ha sido intervenida por la misma causa con bolsas de material, (posiblemente bolsacreto) estas fueron dispuestas delante de los pilotes que se busca proteger, pero la localización no fue la ideal. Se recomienda disponen bolsacreto confinando en "C" las pilas Posteriormente se debe colocar material y compactar en el confinamiento de protección de la cimentación.
- Desde el 18 de diciembre del 2024 a través de la plataforma SURVEY123 y en el reporte mensual se reporta como sitio critico debido a la socavación de las pilas debajo de la zapata del estribo de salida del puente y erosión causada por el tránsito del agua del río.

- **PR59+0615-PR59+0653** (Accidente del 27 de noviembre el 2024): Se avería la defensa metálica sobre el margen izquierdo de la vía debido a presentarse el accidente, en una longitud de 38m, para la afectación de 10 tramos de 4m c/u y 10 parales dobles que la anclan al suelo, la AMV-G4 con la EMR Construcaminos realizan el retiro de la parte averiada que aumenta el riesgo de accidentalidad.

- **PR89+0310 Puente La Torre:** Requiere reposición de junta No. 2 de salida (elastométrica en neopreno).

- **Del PR01+0000-PR102+0600:** Requiere reconstruir los reductores de velocidad, bandas sonoras existentes en mal estado:
  a) PR34+0160-PR34+0238, Entrada Tienda nueva.
  b) PR35+0612-PR34+0690, Salida Tienda Nueva.
  c) PR39+0300-PR39+0378, I.E.
  d) PR41+0700-PR41+0778, Salida puente Guarupayas.
  e) PR52+0000-PR52+0078, Entrada Pororio.
  f) PR52+0500-PR52+0578, Salida Pororio.
  g) PR102+0522-PR102+0600, Cruce a Puerto Rico.

La AMV-G4 propone construir bandas sonoras en:

a) PR01+0000 sector policía nacional 2 baterías,1 a la entrada y 1 a la salida del retén.
b) PR08+0700 sector tranquilandia (Presencia de accidentes), 2 baterías 1 a la entrada y 1 a la salida de la curva o en donde se ubican las bandas alertadoras transversales actuales.
c) PR17+0000 antes de la curva y salida de la curva derecha, 2 baterías.
d) PR02+0000-PR02+0125, cerrar las bandas sonoras existente al centro de vía debido a presentarse varios accidentes en este sitio y bajar el índice de accidentalidad., se radica ante la dirección territorial presupuesto e informe.

- Balance del estado actual del pavimento de la ruta RN6507 bajo criterio visual a 31 de diciembre del 2024:

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
6507	00+0000	01+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,080	P	B
6507	01+0000	02+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,850	P	MB
6507	02+0000	03+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,130	P	MB
6507	03+0000	04+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,030	P	MB
6507	04+0000	05+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,010	P	MB
6507	05+0000	06+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,940	P	MB
6507	06+0000	07+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,050	P	MB
6507	07+0000	08+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,950	P	MB
6507	08+0000	09+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,820	P	MB
6507	09+0000	10+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,940	P	MB
6507	10+0000	11+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,100	P	MB
6507	11+0000	12+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,120	P	MB
6507	12+0000	13+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,000	P	MB
6507	13+0000	14+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,840	P	MB
6507	14+0000	15+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,930	P	MB
6507	15+0000	16+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,040	P	MB
6507	16+0000	**16+0010**	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,010	P	B
6507	**16+0010**	17+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,210	P	B
6507	17+0000	18+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,960	P	MB
6507	18+0000	19+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,010	P	MB
6507	19+0000	20+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,930	P	MB
6507	20+0000	**21+0032**	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,012	P	MB
6507	**21+0032**	22+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,938	P	B
6507	22+0000	23+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,850	P	MB
6507	23+0000	24+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,120	P	MB
6507	24+0000	25+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,000	P	MB
6507	25+0000	26+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,170	P	MB
6507	26+0000	27+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,850	P	MB
6507	27+0000	28+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,010	P	B
6507	28+0000	29+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,970	P	MB
6507	29+0000	**29+0878**	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,878	P	MB
6507	**29+0878**	30+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,032	P	MB
6507	30+0000	31+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,930	P	B
6507	31+0000	32+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,990	P	B
6507	32+0000	33+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,010	P	MB
6507	33+0000	34+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,960	P	R
6507	34+0000	35+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,070	P	B
6507	35+0000	36+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,960	P	R

6507	36+0000	37+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,850	P	B
6507	37+0000	38+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,000	P	B
6507	38+0000	39+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,100	P	B
6507	39+0000	40+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,000	P	B
6507	40+0000	41+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,880	P	B
6507	41+0000	42+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,970	P	B
6507	42+0000	43+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,970	P	B
6507	43+0000	44+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,950	P	B
6507	44+0000	45+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,920	P	B
6507	45+0000	46+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,110	P	B
6507	46+0000	47+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,820	P	R
6507	47+0000	48+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,080	P	B
6507	48+0000	49+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,930	P	B
6507	49+0000	50+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,110	P	B
6507	50+0000	51+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,970	P	B
6507	51+0000	52+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,980	P	MB
6507	52+0000	53+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,090	P	MB
6507	53+0000	54+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,860	P	MB
6507	54+0000	55+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,050	P	MB
6507	55+0000	56+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,940	P	MB
6507	56+0000	57+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,920	P	MB
6507	57+0000	58+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,870	P	MB
6507	58+0000	59+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,070	P	MB
6507	59+0000	60+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,000	P	MB
6507	60+0000	61+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,910	P	B
6507	61+0000	62+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,100	P	B
6507	62+0000	63+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,970	P	MB
6507	63+0000	64+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,900	P	MB
6507	64+0000	65+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,940	P	MB
6507	65+0000	66+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,050	P	R
6507	66+0000	67+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,960	P	B
6507	67+0000	68+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,020	P	M
6507	68+0000	69+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,010	P	MB
6507	69+0000	70+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,960	P	R
6507	70+0000	71+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,040	P	R
6507	71+0000	72+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,980	P	B
6507	72+0000	73+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,970	P	B
6507	73+0000	74+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,830	P	B
6507	74+0000	75+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,050	P	B
6507	75+0000	76+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,860	P	B
6507	76+0000	77+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,070	P	B
6507	77+0000	78+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,000	P	R
6507	78+0000	79+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,050	P	B
6507	79+0000	80+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,870	P	R
6507	80+0000	81+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,940	P	B
6507	81+0000	82+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,980	P	M
6507	82+0000	83+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,020	P	R
6507	83+0000	84+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,920	P	M
6507	84+0000	85+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,110	P	M
6507	85+0000	86+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,900	P	M
6507	86+0000	87+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,910	P	M
6507	87+0000	88+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,050	P	B
6507	88+0000	89+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,850	P	R
6507	89+0000	90+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,020	P	R
6507	90+0000	91+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,080	P	B

6507	91+0000	92+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,960	P	R
6507	92+0000	93+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,160	P	B
6507	93+0000	94+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,910	P	R
6507	94+0000	95+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,950	P	B
6507	95+0000	96+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,090	P	B
6507	96+0000	97+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,040	P	B
6507	97+0000	98+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,900	P	B
6507	98+0000	99+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,240	P	B
6507	99+0000	100+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,120	P	R
6507	100+0000	101+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,930	P	B
6507	101+0000	102+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	1,060	P	B
6507	102+0000	102+0600	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	0,500	P	B

RESUMEN:

RUTA	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
6507	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	39,142	P	Muy Bueno
6507	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	42,798	P	Bueno
6507	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	13,540	P	Regular
6507	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	5,840	P	Malo
6507	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	TOTAL: 101.32		

2.4.2 Ruta 7506 Calamar - San José Del Guaviare

- Mediante la metodología SIGP para levantamiento de puentes (Toma de dimensiones): Para la Ruta 7506 se ha realizado el levantamiento y envío de la información de 12 puentes de 12 puentes solicitados para la Ruta 7506. Para este período se realizó el levantamiento y envío de 3 puentes: Caño La Leona PR56+0265-PR56+0275, Monseñor PR46+0325-PR46+0335, y puente La Fuga PR63+0405- PR63+0415.
- Las obras del contrato de obra No.976 del 2021 se reanudan el día 13 de febrero del 2025, trabajando en corte de subrasante del PR33+0000-PR33+0150 carril derecho con botadero en el lado izquierdo en el PR33+0450 y en la construcción de puente caño canoa PR43+0120 continuando actividades en el carril izquierdo. Se encuentra construido el puente Caño Canoas PR43+0153-PR43+0163 en el carril izquierdo sin habilitarse al tránsito normal, el tránsito normal se envía en los 2 sentidos por el carril derecho, se encuentran capas granulares compactadas (Material de Base) del PR43+0113 al PR43+0124.
- El tramo en afirmado del PR01+0880 al PR33+0749 para este período se encuentra en regular estado debido a la época invernal, se le ha otorgado mantenimiento mediante contrato de obra No.976 del 2021.
- Para la toma del inventario vial la aplicación SIGPAV para pavimentos flexibles presenta fallos que se han informado Bogotá D.C con copia a la Dirección Territorial Meta oportunamente, la última información al correo de SIGPAV y ante la dirección territorial Meta fue el día 12 de febrero del 2025.
- El jueves 27 de febrero del 2025, detonan cargas explosivas en la parte interna del pontón del PR69+0000, averiándolo se ha entibado artesanalmente con pilones en madera de diámetro

mínimo de 0.20m cada 0.40m, para transmitir las cargas de la losa de rodadura hacia la cota batea para otorgar cierta estabilidad al pontón.

- En este periodo se ha reportado erosión de la cuneta izquierda en el PR25+0xxx
- Continua la erosión en las entradas y salidas de algunas obras de drenaje y en los rellenos de las aletas los cuales deben ser atendidos para evitar que se formen puntos críticos por pérdida de banca, se mencionan los más comprometidos:

ITEM	ABSCISA	ESTRUCTURA	DESCRIPCION DEL DAÑO
1	01+0928	Alcantarilla	Falta construir cabezal izquierdo.
2	02+0900	Alcantarilla	Falta construir cabezal derecho.
3	06+0074	Alcantarilla	Reparar cabezal derecho.
4	12+0459 al 12+0463	Pontón	
5	12+0582	Alcantarilla	Reparar cabezal derecho (Desprendido el guardarruedas).
6	13+0305	Alcantarilla	Reparar cabezal izquierdo y derecho (sin guardarruedas)
7	13+0485	Alcantarilla	Reparar cabezales izquierdo y derecho.
8	14+0123	Alcantarilla	Reparar el cabezal izquierdo.
9	17+0809	Alcantarilla	Reparar cabezal izquierdo y construir aletas en el derecho.
10	19+0669	Alcantarilla	Construir cabezal izquierdo y retirar aletas falladas.
11	20+0450	Alcantarilla	Reparar aleta izquierda.
12	23+0114 al 23+0117	Pontón	Reparar aletas izquierda y derecha (Despendidas)
13	23+0500	Alcantarilla	Construir cabezales izquierdo y derecho.
14	23+0630	Alcantarilla	Construir cabezal izquierdo.
15	23+0720	Alcantarilla	Construir aleta del cabezal izquierdo y reparar cabezal derecho.
16	25+0540	Alcantarilla	Construir el cabezal izquierdo (Demoler el existente).
17	37+0355 al 37+0366	Puente	Desgaste del concreto del tablero, cabezas duras y a 1 carril.
18	45+0610	Alcantarilla	Desgaste del concreto de la tapa por hundimiento del pavimento.
19	45+0996	Alcantarilla	Desgaste del concreto de la tapa por hundimiento del pavimento.
20	45+1001	Alcantarilla	Desgaste del concreto de la tapa por hundimiento del pavimento.
21	45+1009	Alcantarilla	Desgaste del concreto de la tapa por hundimiento del pavimento.
22	69+0000	Box-Coulvert	Averiado por explosión de artefactos explosivos 27 de febrero 2025.

Tramos bajo contrato No.976 del 2021:

Del PR0+0000-PR00+0016: Tramo en afirmado en regular estado.

Del PR00+0016-PR00+0841: Pavimento rígido en buen estado, paso nacional.

Calzada sencilla del PR00+0016-PR00+0126.

Calzada izquierda y derecha: PR00+0126-PR00+0682.

Calzada sencilla: PR00+0682-PR00+0841.

Del PR00+0841-PR01+0880: Tramo en pavimento flexible en buen estado, ejecutado mediante contrato No.976 del 2021.

Del PR01+0880-PR33+0818: Tramo en afirmado en regular estado.

Del PR33+0818-PR45+0325: Pavimento flexible construido en su mayoría del tramo a doble capa de carpeta asfáltica, se presentan 4 broches en afirmado y puentes a construir:

1. PR35+0993-PR36+0212.

2. PR37+0249-PR37+0566.

3. PR42+0986-PR43+0201 puente caño canoas construido sobre el carril izquierdo de la vía y habilitado el carril derecho para tránsito en los 2 sentidos, se retoma su construcción a partir del 13 de febrero del 2025.

4. PR46+0195-PR46+0563, (Broche en afirmado a la salida de El Retorno, en regular estado).

DEL PR46+0563-PR69+0606: Pavimento flexible en buen estado, demarcación horizontal vertical en buen estado.

Del PR69+0606 - PR73+0600: Tramo de pavimento flexible en regular estado y mal estado, este tramo es vulnerable a la presencia de baches continuos debido al alto deterioro del pavimento flexible: PR69+0606-PR70+0093; PR71+0375-PR71+0860; PR71+0918-PR72+0168; PR72+0750-PR73+0600, la vía se encuentra bajo contrato de obra No.976 del 2021 “mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquía (San José – El retorno – Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” en ejecución de pavimentación desde el año 2021 hasta el año 2030, el consorcio de obra DSC con Nit No. 901476773-6 para este período no se realiza parcheos con mezcla asfáltica en caliente MDC-19 de manera rutinaria debido al alto deterioro del pavimento flexible, el último parcheo lo realizó durante los días del 15 al 17 de julio del 2024, la AMV-G4 recomienda realizar parcheo con mezcla en caliente MDC-19 del pavimento flexible del PR69+0606-PR76+0600 debido a la gran presencia de baches, puede ser por el contrato en ejecución No.976 del 2021.

Para el presente periodo, la actividad principal de la vía sería la construcción del puente caño canoa: PR43+0153-PR43+0183, construido el carril izquierdo hasta mediados del mes de diciembre del 2024 fecha en la cual se suspende toda la obra y se continúa, se encuentra habilitado el carril derecho, y extendida y compactadas las capas granulares de la estructura del pavimento de la vía.

En cuanto a los puentes de la ruta se presentan las siguientes necesidades:

1. PR02+0005 Puente Calamar: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
2. PR11+0210 Puente Caño Bálsamo 1: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
3. PR16+0250 Puente Caño Damas: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
4. PR26+0550 Puente Caño Platanales: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
5. PR29+0500 Puente Caño Potosí: Requiere ampliación, rediseño estructural, desgaste del concreto de la superficie de rodadura (Cabezas duras).
6. PR37+0437 Puente Palo Grueso: Requiere ampliación, rediseño estructural, reparación de barandas metálicas y mejoramiento de aproches en afirmado.

7. PR46+0170 Puente Caño Grande (Metálico): La reposición del puente, se realizará la construcción mediante contrato de obra No.976 del 2021.
8. PR46+0340 Puente Caño Lagos: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
9. PR46+0450 Puente Caño Loco: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.

RESUMEN O SÍNTESIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE LA VÍA DEL PR46+0553 - PR69+0590:

La gobernación del Guaviare, a través del contrato de obra 921/2020 cuyo objeto es "Pavimentación de la vía 7506, que comunica a los municipios de San José del Guaviare y El Retorno – Etapa, Guaviare", se intervino el tramo comprendido entre el PR55+0585 al PR69+0080, donde realizó la construcción de un pavimento asfaltico, obras de arte y el puente Agua Bonita. Al mismo se le realizo una adición con recursos aportados por el INVIAS a través del convenio interadministrativo 1217/2020 que tiene como alcance la pavimentación de 4.49 km en concreto flexible, entre el PR55+0585 al PR60+0080.

La gobernación del Guaviare, a través del contrato de obra No. 1425/2021 cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 7506 QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL RETORNO – ETAPA - 2, GUAVIARE", realizó la construcción de pavimento flexible entre el PR46+0585 al PR55+0585, construcción de obras de drenaje, señalización horizontal y vertical y la construcción del puente Caño Trueno.

De acuerdo con la solicitud realizada mediante oficio SIDG-1012-178 del 09 de marzo de 2022, suscrita por el Ing. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO secretario de infraestructura departamental, requiriendo la construcción de reductores de velocidad en el PR68+0150 acceso a la institución educativa Agua Bonita. Se realizó la construcción de estas obras por parte del consorcio DSC contrato de obra No. 976 del 2021.

Entre el PR69+0345 al PR69+0386 y el PR69+0421 al PR69+0446, debido a emergencia provocada por el desbordamiento del Caño Agua Bonita, el día 8 mayo de 2021 se causó levantamiento de las obras de estabilización y socavando el talud del margen derecho de la vía tramo No.1 de 41m y tramo No. 2 de 25m. A través del contrato de monto agotable No. 940 de 2021, se realizó la estabilización con geobolsas de los taludes afectados.

Así mismo se realizó la nivelación de la carpeta asfáltica en el carril izquierdo en el tramo comprendido entre PR72+0200 al PR72+0625 y bacheo desde el PR71+0500 hasta el 73+0600, ruta 7506 Calamar _ San José del Guaviare. Lo anterior, a través del contrato de obra No. 2426 DE 2019, cuyo objeto fue el "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE RUTA 7506 PR72+0200 - PR73-0600 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE", se aplicó una sobre carpeta con pavimento asfaltico en el carril derecho del tramo PR72+0200 al PR72+0625, igualmente se realizó bacheo desde el PR72+0625 al PR73+0600, lo cual mejoro las condiciones de movilidad y disminuyo el índice de accidentalidad en esta zona.

En el mes de marzo y abril del 2024, del PR71+0000 - PR71+0250 carril izquierdo y del PR70+0800 - PR70+0850 carril derecho, se observa sobre la carpeta asfáltica y estructura del pavimento flexible fisuras de borde considerables hasta el actual periodo, sobre el margen derecho de la calzada de la vía, de acuerdo al manual de inspección visual de pavimentos flexibles se presentan por la ausencia de bermas o por la diferencia de nivel entre la berma y la calzada, falta de confinamiento lateral de la estructura debido a la carencia de bordillos, la fisura se genera cuando el tránsito de vehículos circula muy cerca del borde, y estas fisuras se encuentran entre 0.30m a 0.60m del borde de la calzada.

En la Ruta 7506, que comunica a los municipios de San José del Guaviare y El Retorno el tramo comprendido entre el PR55+0585 al PR69+0080, el pavimento flexible se encuentra en muy buen estado como las obras de arte.

El pavimento flexible entre el PR46+0585 al PR55+0585: Obras de drenaje, señalización horizontal y vertical se encuentra en muy buen estado (Contrato de pavimentación por la Gobernación del Guaviare).

LA AMV-G4 reporta en el PR25+0070 margen izquierda de la vía se presenta socavación; para este período el tramo del PR01+0880 hasta el PR33+0000 se encuentra en buen estado de transitabilidad en afirmado.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL:

La AMV-G4 se presenta como necesidad la construcción de reductores de velocidad con señales verticales SP-25 y SP-25ª, marcas viales, pintura de los reductores, líneas de demarcación e instalación de tachas reflectivas color amarillo, en la ruta:

1. CALAMAR PR00+0150, Esquina del parque
2. CALAMAR PR00+0150, Esquina del parque
3. CALAMAR PR00+0950, Entrada Policía Nacional
4. CALAMAR PR01+0050, Salida Policía Nacional
5. REDUCTOR 1 PR02+0500, Entrada
6. REDUCTOR 1 PR02+0600, Salida
7. REDUCTOR 2 PR09+0500, Entrada
8. REDUCTOR 2 PR09+0600, Salida
9. IE DAMAS PR13+0900, Entrada
10. IE DAMAS PR14+0050, Salida
11. REDUCTOR 3 PR015+0600, Entrada
12. REDUCTOR 3 PR15+0700, Salida
13. LA FORTALEZA PR18+0900, Entrada
14. LA FORTALEZA PR19+0050, Salida
15. LA LIBERTA PR26+0500, Entrada
16. LA LIBERTAD PR26+0600, Entrada
17. LA LIBERTAD PR27+0400, Salida
18. CRUCE MOMPOSINA PR32+0600, Entrada a la curva
19. CRUCE MOMPOSINA PR32+0750, Salida de la curva
20. I.E CAÑO RAYA PR33+0450, Entrada
21. I.E CAÑO RAYA PR33+0550, Salida
22. I.E LA MARINA PR40+0600, Entrada
23. I.E LA MARINA PR40+0700, Salida
24. EL RETORNO PR45+0200, Entrada
25. EL RETORNO PR46+0570, Salida
26. CURVA PUENTE “CAÑO TRUENO”, PR49+0780 -PR50+0000, entrada a la curva.
27. CURVA PUENTE “CAÑO TRUENO”, PR50+0168 – PR50+0180, salida de la curva.
28. IE EL HOBO PR54+0450, Entrada

29. IE EL HOBO PR54+0550, Salida
30. IE LA LEONA PR56+0400, Entrada
31. IE LA LEONA PR56+0500, Salida
32. UNIV. AMAZONIA PR64+0020, Entrada
33. UNIV. AMAZONIA PR64+0150, Salida
34. I.E AGUA BONITA PR69+0020, Entrada
35. I.E AGUA BONITA PR69+0070, Salida

A continuación, se presenta un balance entre el estado actual de la vía bajo criterio visual a diciembre 31 del 2024, enviado con el informe trimestral del 1 de octubre a 31 de diciembre del 2024:

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7506	00+0000	00+0016	Calamar - San José del G.	0,0160	A	R
7506	00+0016	01+0000	Calamar - San José del G.	0,9440	P	B
7506	01+0000	01+0880	Calamar - San José del G.	0,8800	P	B
7506	01+0880	02+0000	Calamar - San José del G.	0,1700	A	R
7506	02+0000	03+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	A	R
7506	03+0000	04+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	A	R
7506	04+0000	05+0000	Calamar - San José del G.	1,0100	A	R
7506	05+0000	06+0000	Calamar - San José del G.	0,9700	A	R
7506	06+0000	07+0000	Calamar - San José del G.	0,9600	A	B
7506	07+0000	08+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	A	B
7506	08+0000	09+0000	Calamar - San José del G.	1,0400	A	B
7506	09+0000	10+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	A	R
7506	10+0000	11+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	A	B
7506	11+0000	12+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	A	B
7506	12+0000	13+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	A	R
7506	13+0000	14+0000	Calamar - San José del G.	0,9800	A	R
7506	14+0000	15+0000	Calamar - San José del G.	0,9700	A	R
7506	15+0000	16+0000	Calamar - San José del G.	1,0100	A	R
7506	16+0000	17+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	A	R
7506	17+0000	18+0000	Calamar - San José del G.	1,0000	A	R
7506	18+0000	19+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	A	R
7506	19+0000	20+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	A	R
7506	20+0000	21+0000	Calamar - San José del G.	1,0100	A	R
7506	21+0000	22+0000	Calamar - San José del G.	1,0500	A	R
7506	22+0000	23+0000	Calamar - San José del G.	0,9800	A	R
7506	23+0000	24+0000	Calamar - San José del G.	1,0500	A	R
7506	24+0000	25+0000	Calamar - San José del G.	0,9500	A	R
7506	25+0000	26+0000	Calamar - San José del G.	0,9700	A	R
7506	26+0000	26+0773	Calamar - San José del G.	0,7730	A	R
7506	26+0773	26+0812	Calamar - San José del G.	0,0390	P	B
7506	26+0812	27+0067	Calamar - San José del G.	0,2150	P	B
7506	27+0067	27+0105	Calamar - San José del G.	0,0380	P	B
7506	27+0105	28+0000	Calamar - San José del G.	0,8950	A	R
7506	28+0000	29+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	A	R
7506	29+0000	30+0000	Calamar - San José del G.	0,9600	A	B
7506	30+0000	31+0000	Calamar - San José del G.	0,9500	A	B
7506	31+0000	32+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	A	B
7506	32+0000	33+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	A	B
7506	33+0000	33+0810	Calamar - San José del G.	0,8100	A	R
7506	33+0810	34+0000	Calamar - San José del G.	0,2300	P	B
7506	34+0000	34+0040	Calamar - San José del G.	0,0400	P	B
7506	34+0040	34+0100	Calamar - San José del G.	0,0600	A	B
7506	34+0100	35+0000	Calamar - San José del G.	0,9400	P	B

7506	35+0000	36+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	P	B
7506	36+0000	36+0030	Calamar - San José del G.	0,0300	P	R
7506	36+0030	36+0250	Calamar - San José del G.	0,2200	A	R
7506	36+0250	37+0000	Calamar - San José del G.	0,8000	P	B
7506	37+0000	37+0280	Calamar - San José del G.	0,2800	P	B
7506	37+0280	37+0550	Calamar - San José del G.	0,2700	A	R
7506	37+0550	38+0000	Calamar - San José del G.	0,4400	P	B
7506	38+0000	39+0000	Calamar - San José del G.	0,9700	P	B
7506	39+0000	40+0000	Calamar - San José del G.	0,9500	P	B
7506	40+0000	41+0000	Calamar - San José del G.	1,0500	P	B
7506	41+0000	42+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	P	B
7506	42+0000	42+0880	Calamar - San José del G.	0,8800	P	B
7506	42+0880	43+0000	Calamar - San José del G.	0,1300	A	R
7506	43+0000	43+0100	Calamar - San José del G.	0,1000	A	R
7506	43+0100	44+0000	Calamar - San José del G.	0,9400	P	B
7506	44+0000	45+0000	Calamar - San José del G.	1,0000	P	B
7506	45+0000	45+0325	Calamar - San José del G.	0,3250	P	B
7506	45+0325	46+0000	Calamar - San José del G.	0,6227	P	B
7506	46+0000	46+0053	Calamar - San José del G.	0,0053	P	B
7506	46+0053	46+0158	Calamar - San José del G.	0,1050	P	B
7506	46+0158	46+0556	Calamar - San José del G.	0,3980	A	R
7506	46+0556	47+0000	Calamar - San José del G.	0,4440	P	B
7506	47+0000	48+0000	Calamar - San José del G.	1,0500	P	B
7506	48+0000	49+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	P	B
7506	49+0000	50+0000	Calamar - San José del G.	0,9800	P	B
7506	50+0000	51+0000	Calamar - San José del G.	1,0400	P	B
7506	51+0000	52+0000	Calamar - San José del G.	0,9600	P	B
7506	52+0000	53+0000	Calamar - San José del G.	1,0400	P	B
7506	53+0000	54+0000	Calamar - San José del G.	1,0100	P	B
7506	54+0000	55+0000	Calamar - San José del G.	0,9500	P	B
7506	55+0000	56+0000	Calamar - San José del G.	0,9600	P	B
7506	56+0000	57+0000	Calamar - San José del G.	0,9600	P	B
7506	57+0000	58+0000	Calamar - San José del G.	0,9600	P	B
7506	58+0000	59+0000	Calamar - San José del G.	0,9800	P	B
7506	59+0000	60+0000	Calamar - San José del G.	0,9700	P	B
7506	60+0000	61+0000	Calamar - San José del G.	0,9700	P	B
7506	61+0000	62+0000	Calamar - San José del G.	0,9500	P	B
7506	62+0000	63+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	P	B
7506	63+0000	64+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	P	B
7506	64+0000	65+0000	Calamar - San José del G.	1,0000	P	B
7506	65+0000	66+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	P	B
7506	66+0000	67+0000	Calamar - San José del G.	0,9900	P	B
7506	67+0000	68+0000	Calamar - San José del G.	1,0300	P	B
7506	68+0000	69+0000	Calamar - San José del G.	1,0200	P	B
7506	69+0000	69+0590	Calamar - San José del G.	0,5900	P	B
7506	69+0590	70+0000	Calamar - San José del G.	0,3600	P	M
7506	70+0000	70+0095	Calamar - San José del G.	0,0950	P	R
7506	70+0095	71+0000	Calamar - San José del G.	0,8950	P	R
7506	71+0000	71+0410	Calamar - San José del G.	0,4100	P	R
7506	71+0410	71+0859	Calamar - San José del G.	0,4490	P	R
7506	71+0859	72+0000	Calamar - San José del G.	0,1210	P	M
7506	72+0000	72+0240	Calamar - San José del G.	0,2400	P	M
7506	72+0240	72+0750	Calamar - San José del G.	0,5100	P	R
7506	72+0750	73+0000	Calamar - San José del G.	0,2800	P	M
7506	73+0000	73+0600	Calamar - San José del G.	0,5500	P	M

RESUMEN:

SUPERFICIE:

RUTA	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7506	Calamar. San José del Guaviare	36,628	P	Bueno
7506	Calamar. San José del Guaviare	2,389	P	Regular
7506	Calamar. San José del Guaviare	1,551	P	Malo
7506	Calamar. San José del Guaviare	TOTAL: 40.568		

RUTA	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7506	Calamar. San José del Guaviare	9,030	A	Bueno
7506	Calamar. San José del Guaviare	23,862	A	Regular
7506	Calamar. San José del Guaviare	TOTAL: 32.892		

LA RED

RUTA	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7506	Calamar. San José del Guaviare	36,628	P	Bueno
7506	Calamar. San José del Guaviare	2,389	P	Regular
7506	Calamar. San José del Guaviare	1,551	P	Malo
7506	Calamar. San José del Guaviare	9,030	A	Bueno
7506	Calamar. San José del Guaviare	23,862	A	Regular
7506	Calamar. San José del Guaviare	TOTAL: 73.460		

ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION VIAL GRUPO-4 GUAVIARE:

Para el presente período, se realizan las siguientes actividades:

- Recorridos viales con toma de registro fotográfico semanales a las rutas 6507 San José del Guaviare – cruce a Puerto Rico y 7506 Calamar – San José del Guaviare.
- Verificación de las actividades realizadas y en ejecución de las empresas de mantenimiento rutinario semanalmente.
- Informes semanales y mensual de sitios críticos (En la App SURVEY123 el día 18 de diciembre del 2024 se actualizó los sitios críticos para las 2 rutas 6507 y 7506) y se reporta mensualmente el informe de emergencias y sitios críticos para este período se realizó para las 2 rutas: El día 26 febrero del 2025 para la Ruta 6507 (Puentes: Palomas y Pororio) y el 28 febrero del 2025, Puente: Caño Trueno.
- Informes semanales e informe mensual de actividades de las EMR ejecutadas con registro fotográfico.
- Reportes de accidentes sucedidos, en las Rutas 6507 (1) y 7506 (5).
- Reportes de emergencias a diario, en las Rutas 6507 (0) y 7506 (2).
- Informe mensual de accidentalidad del mes de enero del 2025 (radicado el día 21 de febrero del 2025).

- Toma de datos de campo para pavimento flexible del PR00+0000 al PR09+0000 mediante la aplicación SIGPAV para la Ruta 7506 el día 23 de enero del 2025 (No sincroniza después del registro, se ha estado enviando la novedad a Bogotá D.C), y en la Ruta 6507 se toma datos de campo el día 7 de enero del 2025 del PR34+0000-PR35+0000 y no sincronizó después del registro de datos lo cual se informa a INVIAS Bogotá D.C el día 12 de febrero del 2025.
- Levantamiento de puentes mediante metodología SIGP: El levantamiento de 3 puentes: Caño La leona PR56+0265-PR56+0275, Caño monseñor PR56+0943-PR56+0953 y La fuga PR63+0405-PR63+0415, para un total solicitado de 12 puentes para la ruta 7506 y 2 en la ruta 6507 por levantar.
- Asistencia a comité técnico No.8, realizado en instalaciones de la dirección territorial Meta, correspondiente al mes de enero del 2025 el día 26 de febrero del 2025.
- Verificación en vía de los elementos de protección personal de la EMR en las 2 rutas a cargo 6507 y 7506 por parte de la SISO de la AMV-G4, en el presente período los días: 24 de febrero del 2025 en la Ruta 7506, el 26 de febrero del 2025 en la Ruta 6507.
- Atención a los memorandos emitidos por la dirección territorial meta en el presente período.
- Capacitación mensual a los integrantes de las 4 empresas de mantenimiento rutinario de la AMV-G4, “Estilos de vida, hábitos entorno y trabajo saludable”, el día 20 de febrero del 2025.
- Radicación de las actas de costos de las EMR correspondiente al periodo de febrero del 2025 el día 4 de marzo del 2025 y el acta de costos de la AMV-G4 correspondiente mes de febrero del 2025, el día 5 de marzo del 2025.
- Radicación de informe y presupuesto actualizado a enero 29 del 2025 de daños en el pavimento flexible de la ruta 6507 san José del Guaviare - Cruce a puerto rico antes las Ings. Claudia patricia Gutiérrez quintero y Leonor Adriana Mahecha rojas de la subdirección de innovación integral de carreteras Bogotá D.C.
- Actualización del presupuesto actualizado para bolsacretos (Estribo de entrada) en Puente Pororio PR59+0477-PR59+0529 Ruta 6507.
- Reporte de avance inventario vial mediante la aplicación SIGPAV, amv g-4, enviado el día 12 de febrero del 2025.
- Informe y presupuesto corregido para instalación de reductores de velocidad portátiles y señales verticales puente palomas PR48+0166 ruta 6507, radicado el día 12 de febrero del 2025.
- Necesidades de señalización y seguridad vial de la AMV-G4 D.T META, radicado el día 14 de febrero del 2025.
- Directorio de emergencias actualizado de acuerdo con sus requerimientos para las rutas 6507 y 7506 a cargo de la amv-g4 GUAVIARE D.T META, se radica el día 14 de febrero del 2025.
- Ocupación de franja de vía pr44+0870 lado derecho ruta 7506 calamar - san José del Guaviare, radicado el día 15 de febrero del 2025.
- Información de inventario de maquinaria disponible en contratos de obra en ejecución, Ruta 7506, radicado el día 18 de febrero del 2025.
- Informe para la vigencia 2025 para las 4 EMR a cargo de la AMV-G4 GUAVIARE, radicado el día 24 de febrero del 2025.

Ver anexo 19: Registro fotográfico

Mantenimiento Rutinario en las rutas 7506 y 6507

Los contratos de mantenimiento rutinario tienen contrato adjudicado hasta el 31 de julio del 2026, con orden de inicio del 29 de mayo del 2024 para las Empresas de Mantenimiento Rutinario: EMANVIACOL LTDA., EMTRASERVIG S.A.S, CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA Y CONSTRUCCIONES del 1 de junio del 2024 la Empresa de Mantenimiento Rutinario MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.

Las rutas se encuentran distribuidas en cinco tramos para el mantenimiento rutinario a cargo de las microempresas:

1. SECTOR 7506 CALAMAR – EL RETORNO: PR00+0000 - PR45+0000- **EMANVIACOL LTDA.**

2. SECTOR 7506 EL RETORNO - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE: PR45+0000 AL PR73+0600- **EMTRASERVING SAS**.

3. SECTOR 6507 SECTOR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – PUERTO CONCORDIA: PR00+0000-PR17+0000- **EMTRASERVING SAS.**

4. SECTOR 6507 PUERTO CONCORDIA - PUERTO RICO PR17+0000-PR62+0000- **CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA.**

5. SECTOR 6507 PUERTO RICO – CRUCE DE PUERTO RICO PR62+0000-PR102+0600 – **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y SAS.**

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA DE LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

A continuación, se presenta la información general de cada uno de los contratos de mantenimiento rutinario a cargo la Administración Vial Grupo AMV 4:

3.1 Información general de los contratos

3.1.1 EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	1705 DE 2024
CONTRATISTA:	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. – EMANVIACOL LTDA.
NIT:	900.934.892-6
REPRESENTANTE LEGAL	NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
IDENTIFICACIÓN	97.612.185 de San José del Guaviare, Guaviare
DIRECCIÓN	Casco Urbano El Retorno - Guaviare.
TELÉFONO	3160424493

OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR00+0000 - PR45+0000
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.836.705.500,00 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE MAYO DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	29 MESES.
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA CUMPLIMIENTO 620-47-99400005834
VIGENCIA	14-05-2024 AL 31-07-2029
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA No. 620-74-994000012287
VIGENCIA	14-05-2024 AL 31-07-2026
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP- DEO-SGI-100-2023

3.1.2 EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – "EMTRASERVIG SAS"

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	1698 DE 2024
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS
NIT:	900.969.035-1.
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN	6.429.420 expedida en Riofrio
DIRECCIÓN	San José del Guaviare.
TELÉFONO	31851161223
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5.

LOCALIZACIÓN:	SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DEL PR45+0000 AL PR 73+0600, SECTOR 6507 SECTOR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR00+0000-PR 17+0000.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.840.323.100 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE MAYO DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	29 MESES.
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA CUMPLIMIENTO 620-47-99400005832
VIGENCIA	14-05-2024 AL 31-07-2029
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA No. 620-74-994000012282
VIGENCIA	14-05-2024 AL 31-07-2026
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP- DEO-SGI-100-2023

3.1.3 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA."

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	1711 DE 2024
CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA
NIT:	900.969.035-1.
REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR BETANCOURT BETANCOURT
IDENTIFICACIÓN	17.331.334 expedida en Villavicencio
DIRECCIÓN	Puerto Concordia.
TELÉFONO	3112685546
OBJETO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7"
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR17+0000-PR 62+0000.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.791.675.900 Incluido IVA

FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE MAYO DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	29 MESES.
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA CUMPLIMIENTO 620-47-994000052838
VIGENCIA	14-05-2024 AL 31-07-2029
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA No. 620-74-994000012286
VIGENCIA	10-05-2024 AL 31-07-2026
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP- DEO-SGI-100-2023

3.1.4 CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	1740 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.
NIT:	900.936.712-8
REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN AVILA
IDENTIFICACIÓN	9.620.232 expedida en Guayata
DIRECCIÓN	Puerto Concordia.
TELÉFONO	3114954306
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 – PR102+0600
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.632.025.500 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE JUNIO DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	29 MESES.
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA CUMPLIMIENTO 620-47-994000052844
VIGENCIA	15-05-2024 AL 31-07-2029

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA No. 620-74-994000012286
VIGENCIA	15-05-2024 AL 31-07-2026
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP- DEO-SGI-100-2023

3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

Para la ruta RN7506 el mantenimiento rutinario, para el presente período: Rocería y desmonte manual, limpieza de obras hidráulicas de más de 0,60 m2 de sección (Alcantarillas), limpieza de encoles y descoles en tierra, limpieza de cunetas revestidas en concreto, recolección de basuras limpieza de bermas afirmadas, bacheo en carreteras pavimentadas, atención de accidentes (1.PR48+0900 el 01-02-2025, 2.PR69+000 el día 03-02-2025, 3.PR73+0500 el 05-02+2025; 4.PR69+0800 el día 07-02-2025: 5.PR72+0800 el día 09-02-2025 y PR68+0100 el día 28-02-2025 y emergencias (2): 1 en el PR45+0900 el día 06-02-2025 y 2 en el PR69+0000 el día 27 de febrero del 2025, vigilancia, con la ejecución de estas actividades se evita la colmatación, taponamiento de las obras para drenaje y la pérdida de capacidad hidráulica, se brinda una mayor seguridad al usuario y ayuda a la prevención de la ocurrencia de accidentes.

Para la ruta RN6507 se hace énfasis en la actividad de la rocería manual del corredor vial por ser la entrada al departamento del Guaviare. Para el presente período: Rocería y desmonte manual, limpieza manual de las cunetas revestidas en concreto, limpieza de obras hidráulicas de más de 0,60 m2 de sección (Alcantarillas), poda corte y retiro de árboles, control de tránsito (puente palomas), limpieza de señales verticales y mojones, limpieza de encoles y descoles en tierra, limpieza de defensas metálicas, bacheo en carretera pavimentada, atención de emergencias (para este período no se presentaron), atención de accidentes: 1.PR69+0800 el día 07-02-2025 y vigilancia.

Las 4 empresas de mantenimiento rutinario de las 2 rutas realizan la revisión periódica del estado de las barandas, defensas metálicas y juntas de los puentes. Igualmente mantienen informado al Ing. residente de la administración vial y al director de la Territorial Meta, de la perdida de algún elemento del inventario vial y que pueda poner en riesgo la seguridad del usuario para ser repuesto en el menor tiempo posible.

Para el presente periodo, se solicita a la EMR CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA, controlar el tránsito vehicular los 7 días de la semana y garantizar la ubicación de la señalización temporal sobre el puente Palomas PR48+0166 con restricción del carril izquierdo (paso en carril derecho en los 2 sentidos en cumplimiento a recomendación técnica del Ing. especialista estructural David Arroyave del INVIAS planta central), debido al daño (Rotura del torón por corrosión) que se presenta el cable de la viga No.3 ubicado en carril izquierdo en el estribo de salida.

FECHA (dd/mm/aa)	EMR	COD	Actividad
1/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
2/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
2/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
3/02/2025	EMANVIACOL	636	Rocería y desmonte manual
4/02/2025	EMANVIACOL	636	Rocería y desmonte manual
4/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
5/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
6/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
7/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
8/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
9/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
10/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
11/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
11/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
12/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
12/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
13/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
13/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra

14/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
14/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
15/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
16/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
17/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
17/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
18/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
18/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
19/02/2025	EMANVIACOL	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
19/02/2025	EMANVIACOL	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
20/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
21/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
22/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
23/02/2025	EMANVIACOL	694	Vigilancia
24/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
25/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
26/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
27/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas

28/02/2025	EMANVIACOL	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas

FECHA (dd/mm/aa)	EMR	COD	Actividad
1/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
1/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
2/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
3/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
4/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
5/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
6/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
7/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
8/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
8/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
9/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
9/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
10/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
11/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual
12/02/2025	EMTRASERVIG	636	Rocería y desmonte manual

13/02/2025	EMTRASERVIG	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
14/02/2025	EMTRASERVIG	229	Bacheo (carreteras pavimentadas):
14/02/2025	EMTRASERVIG	380	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas
15/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
15/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
16/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
16/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
17/02/2025	EMTRASERVIG	425	Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra
18/02/2025	EMTRASERVIG	425	Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra
19/02/2025	EMTRASERVIG	425	Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra
20/02/2025	EMTRASERVIG	425	Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra
21/02/2025	EMTRASERVIG	425	Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra
22/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
22/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
23/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia
23/02/2025	EMTRASERVIG	694	Vigilancia

24/02/2025	EMTRASERVIG	639	Poda, corte y/o retiro de árboles
25/02/2025	EMTRASERVIG	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
25/02/2025	EMTRASERVIG	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
26/02/2025	EMTRASERVIG	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
26/02/2025	EMTRASERVIG	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
27/02/2025	EMTRASERVIG	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
27/02/2025	EMTRASERVIG	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
28/02/2025	EMTRASERVIG	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
28/02/2025	EMTRASERVIG	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
FECHA (dd/mm/aa)	**EMR**	**COD**	**Actividad**
1/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
1/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
2/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
2/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
3/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
3/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
4/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
4/02/2025	CONSTRUCAMINOS	686	Limpieza de defensas metálicas

4/02/2025	CONSTRUCAMINOS	229	Bacheo (carreteras pavimentadas):
4/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
5/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
5/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
6/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
6/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
7/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
7/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
8/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
8/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
9/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
9/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
10/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
10/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
11/02/2025	CONSTRUCAMINOS	678	Limpieza de señales y mojones
11/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
12/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual

12/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
13/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
13/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
14/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
14/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
15/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
15/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
16/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
16/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
17/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
17/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
18/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
18/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
19/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual

19/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
20/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
20/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
21/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
21/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
22/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
22/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
23/02/2025	CONSTRUCAMINOS	694	Vigilancia
23/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
24/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
24/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
25/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
25/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
26/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
26/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
27/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual

27/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas
28/02/2025	CONSTRUCAMINOS	636	Rocería y desmonte manual
28/02/2025	CONSTRUCAMINOS		Vigilancia cierre de carril izquierdo con señalizacion vertical temporal en el puente palomas

FECHA (dd/mm/aa)	EMR	COD	Actividad
1/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
2/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
3/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
4/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
5/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
6/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
7/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
8/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
9/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
10/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
11/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
12/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual

13/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
14/02/2025	TRIUNFO	636	Rocería y desmonte manual
15/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
16/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
17/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
17/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
18/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
18/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
19/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
19/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
20/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
20/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
21/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
21/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
22/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
23/02/2025	TRIUNFO	694	Vigilancia
24/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
24/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra

25/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
25/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
26/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
26/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
27/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
27/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra
28/02/2025	TRIUNFO	497	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas)
28/02/2025	TRIUNFO	434	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra

3.3 Seguimiento a Ítems No previstos

No aplica, durante la ejecución del contrato 1965 -2024 hasta que no se tramite y se apruebe ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones por parte de la Administración Vial

En el presente periodo, los contratos de mantenimiento rutinario para las cuatro (4) empresas de mantenimiento rutinario ejecutaron un avance de obra de 100.00% de los indicadores programados sin contratiempos significativos que impidieran su normal ejecución, se presentaron 2 emergencias por oren público en la ruta 7506, donde el avance es proporcional al tiempo de ejecución de los contratos.

Ver anexo 1: Indicadores

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA (EMPRESAS DE MATENIMIENTO RUTINARIO)

4.1 Informe semanal

La AMV-G4 para el presente periodo, realizó el seguimiento durante las semanas del mes de febrero del 2025, de las actividades de mantenimiento rutinario de cada una de las empresas, para lo cual se han adelantado los formatos de seguimiento semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 en donde se aprecia el desempeño de las actividades (programadas) que desarrollan en el avance general de los contratos, incluyendo su registro fotográfico, y se verifica a través de los recorridos viales de las Rutas asignadas: RN6507 y RN7506.

Ver anexo 2: Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-3- Informe Semanal.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Para este período se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 adjunto, se establece el control diario a cada uno de los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV G4, para el presente periodo.

Ver anexo 3: Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-4- Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 adjunto, se relacionan todos los integrantes de cada una de las empresas que ejecutan los trabajos de mantenimiento rutinario, para este período.

La oficina de la AMV-G4, asiste las necesidades que se presenten durante la ejecución de los contratos: Elaboración de actas, comprobantes de liquidación, planillas de pago, accidentes de trabajo, atención de accidentes y emergencias en las vías y/o otra eventualidad que se pueda presentar bien sea con un trabajador o con un usuario de la vía; revisión y verificación del cumplimiento de los pagos de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales de los contratistas de obra en el mes (formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6). Adicionalmente las 4 EMR están pagando un Seguro de Vida colectivo, verificación de la funcionaría SISO con las EMRs del Uso y Estado de los EPP para el presente período durante los días: 24 de febrero del 2025 en la Ruta 7506, el 26 de febrero del 2025 en la Ruta 6507, mantenimiento y almacenamiento de los EPP, Inspección a extintores de los vehículos y botiquín, mantenimiento preventivo de los vehículos, verificación de herramientas y equipos y su estado, uso adecuado del uniforme y verificación del trabajador en el puesto de trabajo.

Ver anexo 4: Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra de las EMRs.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 adjunto, se relacionan todos los movimientos financieros de las actas mensuales de pago y saldos de los registros presupuestales de los contratos de obra, que se realizaron durante la ejecución de los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV G4.

Ver anexo 5: Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero (Control)

4.5 Estado general del tiempo

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 adjunto, se anotó el registro diario del estado del tiempo en cada uno de los sectores en donde las empresas realizan los trabajos de mantenimiento rutinario para el presente periodo.

Ver anexo 6: Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio.

No aplica. Los trabajos que realizan las empresas de mantenimiento no requieren de ensayos de laboratorio.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 adjunto se presentan el seguimiento a las garantías de cada contrato para el presente periodo.

Ver anexo 7: Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de obra

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

No aplica. Los contratos de mantenimiento rutinario no tienen un plan de calidad aprobado.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Los contratos actuales no presentan anticipos, hasta el mes de enero del 2025 el INVIAS ha cancelado las actas: Desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre del 2024 y el mes de enero del 2025 a las 4 EMRs; Para los contratos de obra de las 3 EMRs con orden de inicio el día 29 de mayo del 2024 y el 1 de junio del 2024 para la EMR construcciones y mantenimiento vial la Y.

Ver anexo 8: MINFRA-MN-IN-2-FR-1 Plan de inversión de anticipo. No aplica.

Ver anexo 9: MINFRA-MN-IN-2-FR-2 Informe de inversión y buen manejo de anticipo. No aplica.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

No aplica. Los contratos de mantenimiento rutinario no tienen un programa de obra.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones

No aplica. Los contratos de mantenimiento rutinario no tienen un programa de inversiones.

4.9.4 Actas de Comité de Obra

- Para el presente período, se realiza el siguiente comité:
  - Asistencia del Ing. Residente de la AMV-G4 al comité técnico en instalaciones de la dirección territorial Meta (Villavicencio), realizada el día 26 febrero del 2025.

- Ver anexo 10: Registro MEPI-MN-IN-14-FR-1 – Acta de comité No.8.

4.9.5 Actas de Reunión

- Para este período:
  - No se realizaron reuniones.

- Ver anexo 11: Registro MEPI-MN-IN-14-FR-2 – Acta de reunión.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Descripción general del contrato

A continuación, se presenta resumen de la información del contrato de consultoría de la AMV G4:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO:	1965 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO AMV CARFIN: INTEGRANTES 1. CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA NIT: 19183135 50% 2. INGENIERIA ARGOS SAS NIT: 860046102-1- 25% 3. FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS FERDINCO SAS NIT: 900871862-3- 25%
NIT.	901.839.313-0
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.
LOCALIZACIÓN:	RUTA 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE -CRUCE A PUERTO RICO - RUTA 7506 CALAMAR-EL RETORNO-SAN JOSE DEL GUAVIARE.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.050.284.952,00 IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE JULIO DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	29 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE JULIO DE 2026
EJECUTADO ACUMULADO:	7.87 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA No. 21-44-101443272 anexo 2
VIGENCIA	12-06-2024 AL 23-08-2029
N° PROCESO SECOP II:	CMA-DEO-SGI-137-2023

5.2 Descripción de las actividades ejecutadas por parte de la AMV G4 en el presente periodo.

5.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

- Para este periodo se realizaron recorridos viales en las rutas a cargo de AMV-G4 ruta 6507 San José del Guaviare al cruce a Puerto Rico PR00+0000-PR102+0600 y ruta 7506 Calamar - San José del Guaviare del PR00+000-PR73+0600, para realizar seguimiento a sitios críticos que se reportan diariamente vía WhatsApp, cada 8 días el día miércoles de cada semana y el informe mensual (App SURVEY), correspondiente al presente periodo y en la app de sitios críticos: El día 26 de febrero del 2025 en la Ruta 6507 Puente Palomas PR48+0166 -PR48+0194 y Puente Pororio PR59+0477-PR49+0529, para la Ruta 7506 el día 28 de enero del 2025 Curva Puente Caño Trueno PR50+0114-PR50+0129 y se ingresará como sitio crítico el Box-Coulvert en el PR69+0000, averiado por detonación de cargas explosivas el día 27 de febrero del 2025 (Emergencia por orden público).
- Se cuenta con un directorio actualizado de emergencias para los departamentos del Guaviare y del Meta actualizado el día 14 de febrero del 2025 con los nombres, direcciones, teléfonos, celulares y fax, de personas naturales o jurídicas que puedan prestar asistencia a la atención de las emergencias de las vías en cada municipio, el directorio inicial radicado el día 21 de noviembre del 2024 ante la dirección territorial Meta, la actualización de inventario de maquinaria disponible para obras en ejecución dentro de las vías asignadas, para la Ruta 7506 contrato de obra No.976 del 2021, los contratistas de obra indicaron que suministran la información cuando se tenga toda la disponibilidad de la maquinaria en obra, el contrato se reinicia el día 13 de febrero del 2025, a corte del 28 de febrero del 2025 no envían la maquinaria disponible en obra solicitada por la AMV-G4.
- El día 17 de enero del 2025 se radica la matriz de sitios críticos actualizada (Retiro de puente Caño bálsamo I como sitio crítico) y se actualizara en el mes de marzo del 2025 incluyendo el Box-Coulvert del PR69+0000 de la Ruta 7506 del 27 de febrero del 2025 en la Ruta 7506.
- Durante este periodo se presentan las siguientes emergencias:
  Ruta 7506 Calamar – San José del Guaviare:
  - Emergencia por orden público PR45+0900 el día 06-02-2025.
  - Emergencia por orden público PR69+0000 el día 27-02-2025.

  Ruta 6507: San José del Guaviare – Cruce a Puerto Rico:
  - No se presentaron.

5.2.2 Alertar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos

- Se realiza supervisión y seguimiento a los sitios críticos reportados:

  1. RN6507: PR48+0160 Puente Palomas, Bajo Resolución número 01732 del 26 de mayo de 2023, se autoriza el cierre parcial del Puente Palomas en el PR48+0160, debido a que el cable del postensado de la Viga 3 no está trabajando, presenta rotura. La E.M.R CONSTRUCAMINOS desde el lunes 29 de Julio del 2024 realiza vigilancia y control de tránsito, los 7 días de la semana del cierre del carril izquierdo en el puente Palomas PR48+0160 con señalización vertical temporal, en cumplimiento a recomendación técnica del Ing. especialista estructural David Arroyave y de instalar reductores de velocidad acompañados con señalización vertical recomendación del Ing. especialista en Puentes Henry Mantilla. Se suscribió contrato 3987 de 2024 UNION TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, el cual dio inicio el 6 de noviembre de 2024. Dentro

del alcance de este contrato se encuentra el mantenimiento del Puente Las Palomas, ubicado en la ruta 6507 San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico. A la fecha, el contratista se encuentra ejecutando la etapa de diagnóstico. Una vez finalizado este proceso, se realizará la socialización a la Dirección Territorial Meta de las intervenciones.

2. RN6507: Del PR59+0477 – PR59+0529, Puente Pororio, se observan hormigoneos en aleta integrada margen derecha- estribo norte. Se presenta erosión a causa del agua con exposición de agregado en pila # 2. El apoyo entre la viga transversal y la viga longitudinal # 3 en el estribo sur, se encuentra fracturada. Se observa fisura transversal en la parte baja del estribo sur, presenta un diferencial vertical de hasta 0.02m de la losa de entrada a la junta No.1, se evidencia erosión del talud en la cimentación profunda del estribo de entrada, por el agua del río, la AMV-G4 actualiza presupuesto para puente Pororio el día 29 de enero del 2025 y lo reporta como sitio crítico en este período.

3. RN6507: Del PR00+0000 – PR17+0000, se presentan caída de árboles con frecuencia sobre la calzada de la vía pavimentada, el despeje de la vía lo realiza la EMR EMTRASERVIG S.A.S, para este periodo no se presentan.

4. RN7506: Puente Caño Bálsamo 1: El diseño y las dos vigas que tiene el puente no cumplen con la "Norma Colombiana de Diseño de Puentes CCP14", una viga presenta fisura visible, se recomienda hacer control en el peso máximo permitido, no corresponde a sitio crítico.

5. RN7506: Alto riego de accidentalidad "Curva puente Caño Trueno" PR50+0253 – PR49+0850, históricamente se vienen sucediendo accidentes en este sector de la vía, en el presente período no se presentaron accidentes.

6. RN7506: Del presenta con frecuencia caída de árboles sobre la calzada de la vía en afirmado, el despeje de la vía lo realiza la EMR EMANVIACOL LTDA, para este periodo no se presentan y del PR45+0000 – 73+0600, la EMRS EMTRASERVIG S.A.S.

7. RN7506: Construcción del Box-Coulvert del PR69+0000 y estructura del pavimento flexible.

Los puntos críticos son reportados diariamente por WhatsApp, cada 8 días y reporte de emergencias a diario a partir del día 28 de septiembre del 2024 y para el mes de marzo del 2025 se actualizará la matriz de sitios críticos: Desde el día 10 de diciembre del 2024 y en la app del Invias se reportan el día 18 de enero del 2025 Ruta 6507 (Puentes: Palomas y Pororio) y el día 20 de enero del 2025 en la Ruta 7506 (Puente Caño Trueno) mediante la aplicación SURVEY123, y el informe es trimestral se enviará con fecha de corte el día 31 de marzo del 2025) por correo electrónico el día 1 de abril del 2025.

5.2.3 Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de las vías, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual.

- Durante este periodo no se realizaron actividades de ornato en la Rutas 6507 y 7506.
- Para este periodo se realiza actividades de recolección de escombros y basuras, limpieza de bermas, las EMRs: EMTRASERVIG en la ruta 6507, EMANVIACOL en la ruta 7506.

5.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de las Empresas de Mantenimiento Rutinario, encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su Interventoría.

Actividades realizadas por las empresas de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV-G4 para el presente periodo:

- **Para la ruta RN7506:** El mantenimiento rutinario Para la ruta RN7506 el mantenimiento rutinario, para el presente período: Rocería y desmonte manual, limpieza de obras hidráulicas de más de 0,60 m2 de sección (Alcantarillas), limpieza de encoles y descoles en tierra, limpieza de cunetas revestidas en concreto, recolección de basuras limpieza de bermas afirmadas, bacheo en carreteras pavimentadas, atención de accidentes (1.PR48+0900 el 01-02-2025, 2.PR69+000 el día 03-02-2025, 3.PR73+0500 el 05-02+2025; 4.PR69+0800 el día 07-02-2025: 5.PR72+0800 el día 09-02-2025 y PR68+0100 el día 28-02-2025 y emergencias (2): 1 en el PR45+0900 el día 06-02-2025 y 2 en el PR69+0000 el día 27 de febrero del 2025, vigilancia, con la ejecución de estas actividades se evita la colmatación, taponamiento de las obras para drenaje y la pérdida de capacidad hidráulica, se brinda una mayor seguridad al usuario y ayuda a la prevención de la ocurrencia de accidentes. con la ejecución de estas actividades se evita la colmatación, taponamiento de las obras para drenaje y la pérdida de capacidad hidráulica, se brinda una mayor seguridad al usuario y ayuda a la prevención de la ocurrencia de accidentes.
- **Para la ruta RN6507:** Se hace énfasis en la actividad de la rocería manual del corredor vial por ser la entrada al departamento del Guaviare. Para el presente período: Rocería y desmonte manual, limpieza manual de las cunetas revestidas en concreto, limpieza de obras hidráulicas de más de 0,60 m2 de sección (Alcantarillas), poda corte y retiro de árboles, control de tránsito (puente palomas), limpieza de señales verticales y mojones, limpieza de encoles y descoles en tierra, limpieza de defensas metálicas, bacheo en carretera pavimentada, atención de emergencias (para este período no se presentaron), atención de accidentes: 1.PR69+0800 el día 07-02-2025 y vigilancia. Con la ejecución de estas actividades se evita la colmatación, taponamiento de las obras para drenaje y la pérdida de capacidad hidráulica, se brinda una mayor seguridad al usuario y ayuda a la prevención de la ocurrencia de accidentes.

- Las empresas de mantenimiento rutinario cumplen con las actividades de vigilancia, monitoreo, atención de emergencias y accidentes sobre las rutas asignadas.

- Las empresas de mantenimiento acatan las sugerencias de la AMV-G4 en las cuales deben hacer presencia permanente en las vías; las EMR informan continuamente a la AMV de los avances diarios y del estado de la vía en los tramos a cargo; también se tiene un control de los implementos de trabajo y de los elementos de seguridad como son los uniformes y el equipo propuestos en el contrato firmado con el INVÍAS 1 vez al mes: Uso y Estado de los EPP para el presente período durante los días: 24 de febrero del 2025 en la Ruta 7506, el 26 de febrero del 2025 en la Ruta 6507, mantenimiento y almacenamiento de los EPP; Para el presente periodo, se realizó reporte diario vía WhatsApp de las actividades realizadas con registro fotográfico por las EMR a la AMV-G4 y de la AMV-G4 a la dirección territorial Meta.

- Se elaboran las Actas de Obra de las E.M.R para el presente periodo, a las 4 Empresas de Mantenimiento Rutinario a cargo y se presentan los respectivos soportes a la D.T Meta y se radican el 4 de febrero del 2025 y el acta de consorcio amv carfin el día 5 de enero del 2025.

- Se elaboran los informes semanales de las 4 EMRs a cargo de la AMV-G4, para el presente periodo.

5.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (análisis de precios unitario – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVIAS.

- Para este periodo, no se realizan capacitaciones.

5.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo. Realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos anteriores y que tienen póliza de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les serán entregada por INVIAS.

- Se realiza toma de datos en campo mediante la aplicación SIGPAV en la Ruta 6507 del PR34+0000-PR35+0000 el día 7 de enero del 2025 y desde el día 23 de enero del 2025 la app presenta fallos en la sincronización una vez realizado la toma de datos de campo, de lo cual la AMV-G4 informa a Invias Bogotá y sigue presentando fallos se informa la última vez el día 12 de febrero del 2025, a la dirección territorial Meta al correo electrónico de SIGPAV.

5.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico.

- Se continúa con la inspección rutinaria a las actividades realizadas de las 4 E.M.R a cargo de la AMV-G4 en las Rutas 6507 y 7506.
- Toma de dimensiones inventario e inspección de puentes mediante metodología SIGP, Ruta 7506 Calamar – San José del Guaviare:
    - Se ha remitido la información solicitada de 12 puentes de 12 puentes solicitados para la ruta 7506 en este periodo se ha enviado información de 3 puentes: Caño La Leona PR56+0265-PR56+0275, Monseñor PR46+0325-PR46+0335, y puente La Fuga PR63+0405- PR63+0415.
    - Para la ruta 6507 se enviará información de los puentes: Caño La María PR06+0360-PR06+0376 y puente Pororio PR59+0477-PR59+0529.

5.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

- Se realizó capacitación mensual para el presente periodo, expuesta por: Inspectora SISO María Victoria Martínez de la AMV-G4 a los integrantes de las 4 E.M.R a cargo de la AMV-G4, “Estilos de vida, hábitos entorno y trabajo saludable”, el día 20 de febrero del 2025.

- Ver anexo 12: Registro de Inducción y Capacitación de las EMR.

Ver anexo 20: Registro fotográfico

5.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la dirección territorial, evaluaciones y programas de transferencia de tecnologías que INVIAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país.

- Asistencia a la capacitación de comité técnico el día 26 de febrero del 2025 en instalaciones de la D.T Meta.

5.2.10 Apoyar la gestión de la territorial en los contratos que ejecute el INVIAS en sectores de carreteras a su cargo.

Seguimiento a las obras que se desarrollan por parte de contratos del INVIAS y se presenta registro fotográfico de avance de las obras para el presente periodo, el cual se anexa en el presente documento en el anexo 16:

- Se reinicia el día 13 de febrero del 2025 el contrato No.976 del 2021, con objeto "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", en ejecución Ruta 7506 Calamar - San José del Guaviare.
- Contrato de obra No. 2936 del 2024 "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO – YE DE GRANADA, RUTA 6507 Y 6508 DEPARTAMENTO DEL META –GUAVIARE.", aún no inician obras de parcheo en la ruta 6507 a corte del 28 de febrero del 2025.
- Se suscribió contrato No. 3987 de 2024 UNION TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, el cual dio inicio el 6 de noviembre de 2024 a corte del día 28 de febrero del 2025 aún no inician actividades de obra.

5.2.11 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización.

- Periódicamente se realizan recorridos de las vías a cargo, para evaluar sitios con necesidades para la instalación de señalización vertical y/o horizontal. Se cumple con los indicadores de limpieza y aseo de las señales de tránsito, defensas metálica y mojones por parte de las 4 E.M.R a cargo de la AMV-G4.
- Se cuenta con un inventario de necesidades de señalización horizontal y vertical para las vías y puentes de las rutas 6507 y 7506, el informe de inventario vial para vías en concreto rígido Ruta 6507 y vía en afirmado Ruta 7506, radicado el día 15 de noviembre del 2024 y en ejecución para pavimento flexible mediante la aplicación SIGPAV, se radica los informes bajo criterio técnico de las rutas 6507 y 7506 el día 30 de enero del 2025 y para la Ruta 6507 se tiene levantado del PR00+0000-PR35+0000 bajo SIGPAV.
- Se radicó ante la dirección territorial Meta el día 11 de febrero del 2025 el diligenciamiento de fichas manuales de inventario e inspección, fotografías y esquemas de puentes metodología SIGP Ruta 7506 Calamar-San José del Guaviare: Puente caño La Leona PR56+0265-PR56+0275 y el día 18 de febrero del 2025 los puentes: Monseñor PR46+0325-PR46+0335, y puente La Fuga PR63+0405- PR63+0415, faltan levantar 2 puentes de la Ruta 6507 para un total de 14 solicitados.

5.2.12 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

Para este período, la AMV – G4 atendió 6 accidentes sucedidos en las 2 rutas a cargo:

Ruta RN6506 San José del Guaviare- Cruce a Puerto Rico:

- Febrero-07-2025 PR69+0800.

Ruta RN7506 Calamar - San José del Guaviare:

- Febrero 01-2025 PR48+0900.
- Febrero 03-2025 PR69+0000.
- Febrero 05-2025 PR73+0500.
- Febrero 09-2025 PR72+0800.
- Febrero 28-2025 PR68+0100.

La AMV-G4, envía y se radica por correo electrónico, el reporte de accidentalidad correspondiente al mes de enero del 2025 el día 21 de febrero del 2025, ante la Subdirección de gestión integral de carreteras nacionales y ante la dirección territorial Meta.

5.2.13 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

- Se está trabajando en los informes de inventario vial para pavimentos flexibles en las dos rutas 6507 se tiene del PR00+0000 - PR34+0000 y 7506 se ha tomado del PR00+000-PR09+0000 mediante la App SIGPAV del Invias desde el día 23 de enero del 2025, no sincronizó después de la toma de datos de campo y se ha estado enviando la novedad al correo de SIGPAV y ante la dirección territorial Meta.

5.2.14 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las territoriales y las autoridades locales competentes.

- Se continúa con la verificación de invasiones que se han detectado en las vías a cargo de AMV-G4, se toma registro fotográfico y se realiza solicitud a las alcaldías municipales, para su respectivo retiro, para el presente periodo se realizan requerimientos por invasión en franja de vía:
  - En la Ruta 6507: PR22+0130 lado izquierdo de la vía, el día 24 de febrero del 2025 ante la alcaldía municipal de Puerto Concordia.
  - En la Ruta 7506: PR44+0870 lado derecho de la vía, el día 15 de febrero del 2025 ante la alcaldía municipal de El Retorno.
- Con corte a este periodo, se cuenta con el siguiente consolidado de invasiones en las rutas a cargo:

INVENTARIO INVASIONES / RUTA 6507 / VÍA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE A PUERTO RICO	
PR	**DESCRIPCION**
0+000 al 00+800	Infraestructura de alumbrado publico
0+0685	Acceso vehicular
0+0800	Construcción de obras con fines comerciales (CDA)

0+0928	Acceso vehicular
0+1020	Acceso vehicular
1+0590	Acceso vehicular
1+0620	Acceso vehicular
01+0420	Obra en construcción vivienda rural
03+0090	Obra en construcción vivienda rural
03+0200	Obra en construcción vivienda rural
03+0220	Acceso vehicular
03+0600	Obras en construcción vivienda rural
06+0800	Obra en construcción establecimiento comercial
07+0600	Obra en construcción establecimiento comercial
08+0900 al 09+0700	Acceso vehicular loteo
08+0300	Hotel
08+0600	Construcción cerramiento casa campestre
11+0500	Construcción cerramiento casa campestre
13+0487	Obra en construcción establecimiento comercial
14+0700	Vivienda rural
15+0500	Construcción establecimiento comercial rural
15+0800	Vivienda rural lado izquierdo.
22+0130	Vivienda urbana lado izquierdo.
27+0200	Vivienda rural
27+0240	Vivienda rural y establecimiento comercial
30+0500	Obra en construcción - Establecimiento comercial
34+0500	Obra en construcción - Establecimiento comercial
38+0200	Vivienda rural
38+0300	Vivienda rural
38+0880	Vivienda rural
39+0050	Obra en construcción
39+0500	Vivienda rural
40+0800	Vivienda rural
44+0890	Vivienda rural y establecimiento comercial
52+0000	Vivienda rural
52+0450	Obra en construcción
52+0640	Obra en construcción
60+0800	Acceso vehicular
84+0900	Estructura decorativa de establecimiento comercial
100+0450	Obra en construcción
102+0580	Establecimiento comercial
102+0600	Valla alcaldía municipio de Puerto Rico
01+000-01+0280	Accesos para urbanización. Y requerimiento por retiro de defensa metálica.

01+0000	Accesos derechos para urbanización.
INVENTARIO INVASIONES / RUTA 7506 / VÍA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	
PR	**DESCRIPCION**
00+0700	Cerramiento
02+0400	Corral de ganadería
02+0600	Corral de ganadería y vivienda rural
04+0900	Acceso vehicular
05+0600	Vivienda rural
06+0250	Vivienda rural y establecimiento comercial
07+0100	Corral de ganadería
07+0350	Acceso vehicular
08+0700	Corral de ganadería
09+0100	Corral de ganadería
09+0500	Acceso vehicular
09+0700	Vivienda rural
09+0700	Vivienda rural
09+0770	Vivienda rural
09+0850	Vivienda rural
10+0500	Corral de ganadería
11+0200	Corral de ganadería
11+0500	Vivienda rural
12+0940	Corral de ganadería y vivienda rural
12+0950	Acceso vehicular
13+0700	Corral de ganadería
14+0700	Acceso vehicular
15+0000	Obra en construcción
15+0200	Acceso vehicular
15+0550	Acceso vehicular
15+0750	Vivienda rural
15+0800	Obra en construcción de vivienda rural
16+0700	Corral de ganadería
18+0600	Acceso vehicular
18+0900	Corral de ganadería
18+0950	Vivienda rural
22+0500	Obra en construcción
23+0150	Obra en construcción de vivienda rural
23+0300	Vivienda rural
23+0650	Vivienda rural
24+0150	Corral de ganadería
24+0200	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía

24+0600	Vivienda rural
24+0940	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
26+0150	Vivienda rural
27+0350	Vivienda urbana en Inspección la Libertad
27+0900	Construcción de viviendas en lona saliendo de la Inspección Libertad
29+0740	Construcción de terraplén perimetral a un lago
29+0800	Corral de ganadería
30+0200	Vivienda rural
30+0250	Vivienda rural
31+0450	Corral de ganadería
32+0300	Vivienda rural y establecimiento comercial
32+0450	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
32+0700	Quiosco
32+0700	Obra en construcción
35+0920	Corral de ganadería
35+0960	Corral de ganadería
38+0300	Vivienda rural y establecimiento comercial
38+0900	Corral de ganadería
38+0950	Obra en construcción
40+0800	Corral de ganadería
42+0500	Corral de ganadería
43+0800	Corral de ganadería
44+0850	Obra en construcción - Establecimiento comercial
44+0870	Vivienda rural lado derecho.
46+585	Obra en construcción - Establecimiento comercial de ornamentación
47+0250	Obra en construcción - Vivienda rural
48+0750	Vivienda rural
50+0300	Corral de ganadería
51+0600	Vivienda rural
54+0600	Vivienda rural
54+0600	Vivienda rural
56+0400	Vivienda rural
57+0300	Corral de ganadería
57+0652	Construcción de 1 urbanización sobre el lado derecho de la vía.
58+0950	Corral de ganadería
61+0800	Vivienda rural y establecimiento comercial
62+0811	Construcción de vivienda rural
62+0700	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
64+0000	Vivienda rural
64+0045	Vivienda rural

64+0500	Establecimiento comercial
64+0500	Obra en construcción - Vivienda rural
66+0500	Obra en construcción -
68+0150	Obra en construcción -Establecimiento comercial
68+0720	Obra en construcción -Establecimiento comercial
70+0500	Acceso vehicular
71+190 al 71+500	Construcción de vías internas parcelación Altos de la virgen dentro de la franja de vía
71+0560	Cerramiento ejército nacional

5.2.15 Supervisar la elaboración de los conteos manuales de tránsito, revisar la información de campo que se enviara a planta central para su procesamiento y verificar los operativos de control de carga.

- En este periodo no fue solicitada la ejecución de actividades de este ítem. No se cuenta con sistema de control de pesaje (Báscula) en ninguna de las 2 rutas a cargo.

5.2.16 Llevar a efecto la toma de información y/o ajustes de la vía a su cargo con un equipo de GPS.

- La metodología SIGPAV para inventario vial para pavimento flexible Ruta 6507 PR00+0000-PR34+0000 Y para la Ruta 7506 PR00+0000-PR09+0000, la app presenta fallos desde el día 23 de enero del 2025 hasta la fecha de corte 28 de febrero del 2025.

5.2.17 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

- En este periodo no fue solicitadas actividades de este ítem.

5.2.18 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

- Se radica el día 15 de noviembre del 2024 los informes de inventario de vías en afirmado (Ruta 7506) y en pavimento rígido (6507), los informes de criterio técnico para las rutas 6507 y 7506 se radican el 30 de enero del 2025, y mediante la metodología SIGPAV establecida por INVIAS planta central, para pavimentos flexibles la app presenta fallos desde el día 23 de enero del 2025 hasta la fecha 28 de febrero del 2025, se tiene levantado en las vías de las dos rutas 6507 PR00+0000-PR35+0000 y 7506 PR00+0000-PR09+0000.

5.2.19 Realizar la interventoría de las obras que le sean asignadas, siguiendo las actividades contenidas en el manual de interventoría de la vigencia 2022.

- Para este período, no se delegó interventorías para las Rutas 6507 y 7506.

5.2.20 Colaborar en la toma de la Georreferenciación contratada por el INVIAS para la elaboración del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico - HERMES del INVIAS

- El sistema de información geográfico HERMES esta activo el cual se actualiza con la app SURVEY123 la cual se conforma con otras aplicaciones.
- No se ha trabajado en la toma de información de campo para los inventarios viales para pavimentos flexibles mediante la metodología SIGPAV para las Rutas asignadas 6507 y 7506 por presentar fallos la app.

- La plataforma HERMES está enlazada directamente a la plataforma SURVEY123 donde se registran los datos de los sitios críticos, emergencias y sukubun, para este periodo se ha registrado sitios críticos y sukubun.

5.2.21 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.

- No se presentaron para este período del 2025.

5.2.22 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES.

- Hermes se actualiza con aplicaciones: SUKUBUN y SITIOS CRITICOS.

5.2.23 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS

Para este periodo no se registra atropellamiento y avistamientos de fauna durante los recorridos viales semanales a las rutas.

Atropellamientos Ruta 6507 San José del Guaviare – Cruce de Puerto Rico:

- No se presentaron.

Atropellamientos 7506 Calamar – San José del Guaviare:

- No se presentaron.

Se radicará ante la D.T Meta, informe trimestral de SUKUBUN correspondiente al período enero-febrero y marzo del 2025, el día 31 de marzo 2025.

5.2.24 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS.

- La AMV-G4 realiza seguimientos a daños y puntos críticos en las vías de la Ruta 6507 y Ruta 7506.
- Envío de informes de sitios críticos diarios, semanales y mensual.
- Actualización de presupuestos en la Ruta 6507:
  - Bolsacretos en el puente Pororio PR59+0477-PR49+0529.
  - Construcción y reposición de bandas alertadoras PR16+0924 - PR102+0600.
  - Instalación baranda puente caño negro PR12+0250.
  - Muros de contención de pata PR34+0500.
  - Muros de contención de pata PR90+0000 - PR92+0000.
  - Obras complemento señalización y seguridad vial puente Nowen.
  - Obras de señalización y prevención vial Ruta 6507 PR84+0171 - PR102+0600 Puerto Lleras.
  - Pintura barandas puente Guarupayas PR41+0615-PR41+0655.
  - Obras rehabilitación con mezcla asfáltica ruta 6507 entre el PR33+000 al PR51+000 y del PR69+0000 al PR102+0600.
  - Señalización vial PR00+0000 - PR16+0924 San José del Guaviare.
  - Señalización vial PR16+0924 - PR59+0505 Puerto Concordia.

- señalización y prevención vial ruta 6507 PR59+0505 - PR84+0171 Puerto Rico.

5.3 Informes especialistas y profesionales
No aplica para el presente mes.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
No aplica para el presente mes.

5.5 Informe matriz de riesgos.
Ver anexo 13: Matriz de Riesgos Consorcio AMV Carfin para este período.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría
No aplica para el presente mes.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.
No aplica, no fue solicitado para el presente período.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para el presente período, se diligencia en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se relacionan la disposición diaria de los vehículos adscritos a la administración vial, así como también los implementos de la oficina.

Ver anexo 14 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

6.2. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
Se diligencia para este período el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7adjunto se encuentra relacionado el personal que labora para la AMV G4, presentando un ingeniero residente, dos ingenieros auxiliares 1 y 2, dos conductores, una SISO y una auxiliar administrativa, donde la jornada laboral es de lunes a viernes de 8:00 am – 5:00pm y los días sábados de 8:00am-12:00pm, con plena disponibilidad de la AMV-G4, para atender eventos que se llegara a presentar: En atención de emergencias y de accidentalidad.

El formato adjunto contiene toda la información del pago de aportes a parafiscales y aportes durante este periodo.

Ver anexo 15 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

6.3 Información financiera y presupuestal del contrato de interventoría.

Todos los movimientos financieros desde el 5 de julio hasta el 28 de febrero del 2025, valores de las actas, valores mensuales, valor del IVA y demás movimientos, se presentan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, no hubo anticipo.

Ver anexo 16 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

La información sobre el seguimiento a las garantías contractuales del contrato de administración vial No.1965 del 2024, se encuentran consignadas en:

Ver anexo 17 Registro MINFRA-MN-IN-15-FR-13 Seguimiento a las garantías (Interventoría).

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

No aplica, el contrato de interventoría no cuenta con plan de calidad aprobado.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

No aplica. Para este contrato de Administración Vial.

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

No aplica

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas

No aplica

6.6.4 Información Gestión Socio Ambiental.

El contrato de administración vial, al ser uno de consultoría, no establece la necesidad de incluir un elemento socio ambiental; como tampoco tienen este componente los contratos de obra de mantenimiento rutinario.

Por la naturaleza y objeto de los contratos de Mantenimiento Rutinario al tratarse de contratos de mínimas implicaciones ambientales, ya que las labores son realizadas en forma manual y no se utiliza maquinaria que afecte al ecosistema, no se requiere implementar el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Se enviará la certificación correspondiente a la Subdirección del Medio Ambiente.

Cabe resaltar, que, a pesar de lo estipulado previamente, las gestiones realizadas por las empresas de mantenimiento rutinario incluyen, limpieza de bordillos y cunetas, rocería, poda de árboles, limpieza de calzada y jornadas de recolección de basuras; no solo para darle un buen aspecto a la vía, sino también, para los usuarios, una buena transitabilidad, comodidad, higiene e incide en bajar el riesgo de accidentalidad.

6.6.5 Obras en ejecución en las vías

RUTA RN 6507 San José del Guaviare – Cruce a Puerto Rico:

CONTRATO DE OBRA RUTA 6507	
CONTRATO:	2936 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL NUEVO HORIZONTE
NIT.	800.118.159-2
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO – YE DE GRANADA, RUTA 6507 Y 6508 DEPARTAMENTO DEL META –GUAVIARE.
LOCALIZACIÓN:	RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE A PUERTO RICO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.267.251.223
VALOR ADICIONAL	$ 117.748.777 DEL 21 de noviembre de 2024
VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.385.000.000
FECHA DE INICIACIÓN:	9 DE OCTUBRE DEL 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 ENERO DE 2025
SUSPENSIÓN 1	26 DE DICIEMBRE DEL 2024 HASTA 13 DE NERO DEL 2025
SUSPENSIÓN 2	16 DE ENERO DEL 2025 HASTA 01 DE MARZO DEL 2025
PRORROGA 2	HASTA EL 08 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA-MODIFICACION No.1	PRORROGA 1 HASTA EL 31 DICIEMBRE DEL 2024

El siguiente contrato de obra incluye el mantenimiento para puente Palomas PR48+0166-PR48+0192, aún no inician actividades de obra acorte del 238 de febrero del 2025:

CONTRATO DE OBRA MANTENIMIENTO DE PUENTES MONTO AGOTABLE	
CONTRATO:	3987 DE 2024
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL
NIT.	901.871.845-1
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE.
LOCALIZACIÓN:	RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE A PUERTO RICO INCLUYE PUENTE PALOMAS PR48+0166-PR48+0192.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19.149.720.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 19.149.720.000,00
FECHA DE INICIACIÓN:	06/11/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	31/12/2024 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	MONTO AGOTABLE.
SUSPENSIÓN	
PRORROGA	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.

RUTA RN 7506 CALAMAR – SAN JOSÉ DEL GUAVIARE:

6.6.5.1 Contrato No. 976 de 2021:

CONTRATO DE OBRA RUTA 7506	
CONTRATO:	976 DE 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC
NIT.	901.476.773-6
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
LOCALIZACIÓN:	RUTA 7506 SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 179.689.019.569
VALOR ADICIONAL	$ 18.311.743.031,00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 198.000.762.600,00
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	114 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 JULIO DE 2030
SUSPENSIÓN	SIN SUSPENSIONES
PRORROGA	SIN PRORROGAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 AGOSTO DEL 2030

Para presente periodo: Se reinician obras el día 13 de febrero del 2025:

- Falta terminar la construcción de bordillo y anden entre PR00+0940-PR01+0120 lado izquierdo, sector policía nacional calamar.
- Vía en afirmado en buen estado Ruta 7506 del PR01+0880-PR33+0800.
- Corte a nivel de subrasante en el carril derecho de la vía, para la construcción de las capas granulares de la estructura del pavimento flexible PR33+0100-PR33+0200.
- Activado botadero lado izquierdo de la calzada de la vía PR33+0450, disponen el material de corte del PR33+0100-PR33+0200.
- Broche en afirmado, construido paso de fauna sobre la vía: PR34+0048 al PR34+0098.
- En construcción filtro tipo francés sobre el margen izquierdo de la calzada: PR35+0000-PR35+0158.
- Broche en afirmado en regular estado en base granular del PR35+0993 al PR36+0212.
- En construcción filtro tipo francés sobre el margen derecho PR37+0000-PR37+0100.
- Broche en afirmado en regular estado, PR37+0249 al PR37+0566.
- Terminada la construcción del canal en concreto del margen derecho PR37+0835-PR38+0013.
- Corrida carpeta asfáltica extendida sobre el carril izquierdo: PR36+0340 - PR36+0388.
- Instalada la capa de base en el tramo de vía en afirmado: PR42+0986 al PR43+0201 (Broche 3 Caño Canoa).
- En construcción PUENTE CAÑO CANOA, PR43+0330: Fundida losa de concreto carril izquierdo, habilitado carril derecho; construido muro de contención del margen derecho del PR42+0950-PR43+0060.
- Falta completar la construcción del andén izquierdo del PR45+0000-PR45+0325 (EL RETORNO).
- Tramo en afirmado del PR46+0195 al PR46+0563 en regular estado.

Avances en construcción de pavimento en la ejecución del contrato:

Ver anexo 19 Registro fotográfico

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizan recorridos semanales a las vías para supervisar e inspeccionar su estado, inventario de las vías a cargo de la AMV-G4, controlar el cumplimiento de los indicadores de las empresas de mantenimiento rutinario, identificar posibles sitios críticos, seguimiento y posible control de los ya identificados.
- En este periodo, los contratos de mantenimiento rutinario realizaron las actividades programadas: Se organizaron, dirigieron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de las EMR encargadas del Mantenimiento Rutinario de las vías en las Rutas a cargo 6507 y 7506.
- Se presentan informes semanales de actividades de las EMR ejecutadas con registro fotográfico de las 4 EMRs con el informe mensual para este periodo: EMANVIACOL LTDA, EMTRASERVIG SAS, CONSTRUCAMINOS LTDA y CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO LA Y SAS de la semana No.42 a la semana No.45, de las actividades realizadas.
- Para este periodo, se elaboran las actas de costos de para las 4 empresas de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV-G4: EMANVIACOL LTDA, EMTRASERVIG SAS, CONSTRUCAMINOS LTDA Y TRIUNFO VIAL SAS radicadas el día 5 de marzo del 2025, y elaboración del acta No.8 de costos de la AMV-G4 consorcio amv carfin radicada el día 6 de marzo del 2025.
- Elaboración y actualización de Informes diarios, semanales y mensual de sitios críticos y emergencias.
- Reportes de accidentes sucedidos a diario en las Rutas 6507 y 7506 en el mes de febrero del 2025 e informe mensual de accidentalidad del mes de enero del 2025 radicado el día 21 de febrero del 2025.
- Reporte diario de atropellamiento y avistamiento de fauna (Sokubun) para las rutas a cargo 6507 y 7506, para este periodo no se presentan avistamientos ni atropellamiento de fauna.
- Para este período se presentan 2 emergencias de orden publico en la ruta 7506: 1. PR45+0900 el día 06-02-2025 y 2. PR69+000 el día 27-02-2025.
- Para este periodo, verificación en vía de los elementos de protección personal de la EMR en las 2 rutas a cargo 6507 y 7506 por parte de la SISO de la AMV-G4 en los días: 24 de febrero del 2025 en la Ruta 7506, el 26 de febrero del 2025 en la Ruta 6507.
- Atención a los memorandos emitidos por la dirección territorial meta para este periodo.
- Capacitación mensual a los integrantes de las 4 empresas de mantenimiento rutinario de la AMV-G4, “Estilos de vida, hábitos entorno y trabajo saludable”, el día 20 de febrero del 2025.
- Se mantiene una constante comunicación entre la AMV-G4 y las 4 empresas de mantenimiento rutinario (E.M.R), con el fin de conocer los distintos acontecimientos que se puedan presentar sobre las vías, y de esta manera mantener informado a la Territorial Meta de los sucesos ocurridos (Emergencias, accidentes) con registro fotográfico e informes respectivos.
- Durante el presente período la AMV-G4 ha realizado acompañamiento a las E.M.R con el fin de agilizar la atención de cualquier eventualidad en la vía, que pueda alterar el paso normal de los usuarios, se presenta en la Ruta 7506 Calamar- San José del Guaviare: 2 emergencias por orden público: 1. En el PR45+0900 el día 6-02-2025 y en el PR69+0000 del día 27+02-2025 y en la Ruta 6507 San José del Guaviare – Cruce a Puerto Rico no se presentan; Se presentan accidentes No. 6 en la Ruta 7506 Calamar – San José del Guaviare: 1.PR48+0900 el 01-02-2025, 2.PR69+0000 el día 03-02-2025, 3.PR73+0500 el 05-02+2025; 4.PR69+0800 el día 07-02-2025: 5.PR72+0800 el día 09-02-2025 y 6.PR68+0100 el día 28-02-2025 y en la Ruta 6507: PR69+0800 el día 07-02-2025.

RUTA 7506, CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

- El contrato No. 976/2021 se encuentra en ejecución con vigencia hasta el año 2030, y para este periodo las actividades, se describen en el numeral 10. OBRAS EN EJECUCIÓN EN LAS VIAS del presente informe.
- Se considera sitio crítico la curva caño trueno PR50+000, debido a la presencia de varios accidentes históricamente en este período son se presentan accidentes.
- Se está en actualización de inventario vial para pavimento flexible mediante la metodología SIGPAV En la Ruta 7506 se tiene levantado del PR00+0000 al PR09+0000 que la app no sincroniza después de la toma de datos en el trabajo de campo (Presenta fallos, se ha enviado la novedad).
- El pavimento flexible en los siguientes tramos se encuentra en mal estado: Del PR69+0590 - PR73+0600 tramo de pavimento flexible en regular estado, y en mal estado de transitabilidad: PR69+0590-PR70+0150; PR71+0400-PR71+0860; PR71+0918-PR72+0240; PR72+0750-PR73+0600, en donde se ha venido realizando parcheos con mezcla asfáltica en caliente mediante contrato de obra No.976 del 2021 en este periodo no se realizan.

RUTA 6507, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO.

- Se considera sitio crítico Puente Palomas PR48+0160 Ruta 6507, la AMV-G4 realiza seguimiento al estado de la estructura del puente, por medio del proceso No. LP-DEO-SGI-035-2024, se suscribió contrato 3987 de 2024 UNION TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, el cual dio inicio el 6 de noviembre de 2024. Dentro del alcance de este contrato se encuentra el mantenimiento del Puente Las Palomas, ubicado en la ruta 6507 San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico. A la fecha, el contratista se encuentra ejecutando la etapa de diagnóstico. Una vez finalizado este proceso, se realizará la socialización a la Dirección Territorial Meta de las intervenciones.
- Seguimiento al PQR en el PR52+0100 de la Ruta 6507 el día 29 de agosto del 2024 (Conducción agua potable por 1 alcantarilla de la vía nacional).
- Se considera como sitio crítico: Puente Pororio del PR59+0477 – PR59+0529, se observan hormigoneos en aleta integrada margen derecha- estribo norte. Se presenta erosión a causa del agua con exposición de agregado en pila # 2. El apoyo entre la viga transversal y la viga longitudinal # 3 en el estribo sur, se encuentra fracturada. Se observa fisura transversal en la parte baja del estribo sur, presenta un diferencial vertical de hasta 0.02m de la losa de entrada a la junta No.1.
- Se está en actualización de inventario vial para pavimento flexible mediante la metodología SIGPAV para la Ruta 6507 se tiene levantado del PR16+0924 al PR21+0032 y del PR29+0878 al PR34+0000, la app presenta fallos en la sincronización después de la toma de datos de campo, se ha se informado.
- La AMV-G4 realiza seguimiento a daños (Fisuras longitudinales) en las losas de concreto rígido carril izquierdo, desde el PR21+0172 hasta el PR21+0203, para este período se mantiene sin novedad.
- La AMV-G4 realiza seguimiento a daños (Fisuras longitudinales) en las losas de concreto rígido carril izquierdo, desde el PR26+0900 hasta el PR27+0140, para este período se mantiene sin novedad.

- La vía en general se encuentra en buenas condiciones de transitabilidad para los usuarios. Sin embargo, hay un sector en el cual se debe hacer un mejoramiento de la superficie de rodadura (Parcheo con mezcla asfáltica del PR34+0550-PR95+0990), para este período no inicia ejecución de

obra el contrato de obra No.2936 del 2024 con objeto "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO – YE DE GRANADA, RUTA 6507 Y 6508 DEPARTAMENTO DEL META –GUAVIARE".

- A continuación, se presenta un resumen de los daños sobre el pavimento flexible en la Ruta 6507:

RUTA 6507: SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE PUERTO RICO.								
REPARACIÓN PAVIMENTO_RUTA 6507								
ITEM	P.R. (Km+m)	L: LARGO (m)	A: ANCHO (m)	H: ALTURA (m)	CANTIDAD (Und)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIÓN	Numeración Opcional
1	34+0550	13,00	2,60	0,10	1	4,056	1 hundimiento. Lado Derecho.	H1
2	34+0603	28,00	2,10	0,15	1	10,584	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H2
3	34+0608	28,00	1,70	0,20	1	11,424	1 hundimiento. Lado Derecho.	H3
4	34+0700	23,00	1,80	0,15	1	7,452	1 hundimiento. Lado Derecho.	H4
5	34+0733	20,00	0,60	0,10	1	1,440	1 hundimiento. Lado Derecho.	H5
6	46+0250	1,00	1,00	0,07	1	0,084	1 bache. Eje de Vía.	B1
7	48+0700	0,60	0,50	0,07	1	0,025	1 bache. Lado Izquierdo.	B2
8	48+0750	0,90	0,50	0,07	1	0,038	1 bache. Lado Izquierdo.	B3
9	66+0400	1,00	0,60	0,07	4	0,202	4 baches. Eje de Vía.	B4
10	67+0006	1,20	0,60	0,07	1	0,060	1 bache. Lado Izquierdo.	B5
11	67+0046	0,70	0,50	0,07	1	0,029	1 bache. Lado Izquierdo.	B6
12	67+0078	1,00	1,00	0,07	1	0,084	1 bache. Eje de Vía.	B7
13	67+0250	2,00	0,60	0,07	1	0,101	1 bache. Lado Izquierdo.	B8
14	67+0800	3,40	0,50	0,07	1	0,143	1 bache. Lado Derecho.	B9
15	67+0875	13,00	2,50	0,15	1	5,850	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H6
16	67+0885	0,50	0,40	0,07	1	0,017	1 bache. Lado Derecho.	B10
17	67+0900	1,90	0,70	0,07	1	0,112	1 bache. Eje de Vía.	B11
18	69+0650	10,00	2,10	0,15	1	3,780	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H7
19	69+0770	1,20	0,60	0,07	1	0,060	1 bache. Eje de Vía.	B12
20	69+0800	2,50	1,20	0,07	1	0,252	1 bache. Eje de Vía.	B13
21	69+0890	1,00	0,60	0,07	1	0,050	1 bache. Lado Izquierdo.	B14
22	70+0000	14,00	1,20	0,05	1	1,008	1 hundimiento. Lado Izquierdo. Piel Cocodri	H8
23	70+0750	3,00	0,60	0,07	1	0,151	1 bache. Lado Izquierdo.	B15
24	70+0850	1,50	0,60	0,07	1	0,076	1 bache. Lado Derecho.	B16
25	70+0932	1,00	0,40	0,07	1	0,034	1 bache. Lado Derecho.	B17
26	70+0954	1,80	0,40	0,07	1	0,060	1 bache. Lado Izquierdo.	B18
27	71+0150	1,70	1,00	0,07	1	0,143	1 bache. Lado Izquierdo.	B19
28	71+0290	1,00	0,60	0,07	1	0,050	1 bache. Lado Izquierdo.	B20
29	71+0295	0,80	0,70	0,07	2	0,094	2 baches Lado Derecho. Lado Izquierdo.	B21
30	71+0430	1,00	0,50	0,07	1	0,042	1 bache. Lado Derecho.	B22
31	71+0500	2,50	1,50	0,07	1	0,315	1 bache. Lado Izquierdo.	B23
32	71+0600	1,40	0,60	0,07	1	0,071	1 bache. Lado Derecho.	B24
33	72+0200	0,70	0,50	0,07	2	0,059	1 bache. Lado Izquierdo.	B25
34	72+0400	1,20	0,40	0,07	1	0,040	1 bache. Lado Derecho.	B26
35	72+0990	0,60	0,40	0,07	1	0,020	1 bache. Lado Izquierdo.	B27
36	74+0008	0,70	0,40	0,07	1	0,024	1 bache. Eje de Vía.	B28
37	74+0045	1,50	0,50	0,07	1	0,063	1 bache. Lado Izquierdo.	B29
38	74+0300	1,00	0,50	0,07	1	0,042	1 bache. Eje de Vía.	B30
39	77+0060	0,60	0,50	0,07	1	0,025	1 bache. Lado Izquierdo.	B31
40	77+0550	0,60	0,50	0,07	1	0,025	1 bache. Lado Izquierdo.	B32
41	77+0750	15,00	1,00	0,05	1	0,900	1 hundimiento. Lado Derecho.	H9
42	77+0850	0,80	0,30	0,07	1	0,020	1 bache. Lado Derecho.	B33
43	78+0050	0,60	0,60	0,07	1	0,030	1 bache. Lado Izquierdo.	B34
44	78+0100	4,60	0,80	0,07	1	0,309	1 bache. Lado Izquierdo.	B35

45	78+0500	1,00	0,50	0,07	1	0,042	1 bache. Lado Izquierdo.	B36
46	78+0600	1,00	0,30	0,07	1	0,025	1 bache. Eje de Vía.	B37
47	78+0800	0,70	0,40	0,05	1	0,017	1 bache. Lado Derecho.	B38
48	79+0100	4,30	3,50	0,10	1	1,806	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H10
49	79+0130	6,50	2,00	0,05	1	0,780	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H11
50	79+0150	8,00	1,50	0,15	1	2,160	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H12
51	79+0755	11,00	2,80	0,15	1	5,544	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H13
52	79+0766	10,00	2,40	0,20	1	5,760	1 hundimiento. Lado Derecho.	H14
53	80+0700	0,70	0,70	0,05	1	0,029	1 bache. Lado Derecho.	B39
54	80+0800	1,20	0,40	0,05	1	0,029	1 bache. Eje de Vía.	B40
55	80+0895	0,80	0,50	0,05	1	0,024	1 bache. Lado Izquierdo.	B41
56	80+0900	1,30	0,80	0,05	1	0,062	1 bache. Lado Derecho.	B42
57	81+0007	0,95	0,45	0,05	1	0,026	1 bache. Lado Derecho.	B43
58	81+0155	1,10	0,60	0,05	1	0,040	1 bache. Eje de Vía.	B44
59	81+0158	1,20	2,00	0,05	1	0,144	1 bache. Lado Derecho.	B45
60	81+0800	5,00	1,40	0,10	1	0,840	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H15
61	82+0050	0,60	0,50	0,05	1	0,018	1 bache. Lado Izquierdo.	B46
62	82+0200	10,00	1,20	0,08	1	1,152	1 hundimiento. Lado Derecho.	H16
63	82+0400	0,90	0,50	0,05	1	0,027	1 bache. Lado Derecho.	B47
64	82+0900	1,20	0,40	0,05	1	0,029	1 bache. Lado Izquierdo.	B48
65	83+0100	1,00	0,70	0,05	1	0,042	1 bache. Lado Izquierdo.	B49
66	83+0275	1,00	0,60	0,05	1	0,036	1 bache. Lado Derecho.	B50
67	83+0400	0,80	1,20	0,05	1	0,058	1 bache. Lado Derecho.	B51
68	83+0417	1,00	0,30	0,05	1	0,018	1 bache. Lado Izquierdo.	B52
69	83+0460	8,00	2,20	0,08	1	1,690	1 hundimiento. Lado Derecho.	H17
70	83+0575	2,50	0,60	0,10	1	0,180	1 bache. Lado Izquierdo.	B53
71	83+0618	0,70	0,30	0,05	1	0,013	1 bache. Lado Izquierdo.	B54
72	83+0631	1,70	0,50	0,05	1	0,051	1 bache. Lado Izquierdo.	B55
73	83+0790	0,40	0,60	0,05	1	0,014	1 bache. Lado Izquierdo.	B56
74	83+0796	1,30	0,70	0,05	1	0,055	1 bache. Lado Izquierdo.	B57
75	83+0800	1,30	1,40	0,05	1	0,109	1 bache. Lado Izquierdo.	B58
76	84+0400	3,00	0,50	0,05	1	0,090	1 bache. Lado Izquierdo.	B59
77	84+0435	6,00	1,00	0,06	1	0,432	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H18
78	84+0435	9,00	1,00	0,06	1	0,648	1 hundimiento. Lado Derecho.	H19
79	84+0600	1,20	0,80	0,05	1	0,058	1 bache. Lado Izquierdo.	B60
80	84+0980	10,00	2,00	0,15	1	3,600	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H20
81	85+0130	0,50	0,60	0,05	1	0,018	1 bache. Lado Izquierdo.	B61
82	85+0146	5,00	1,20	0,15	1	1,080	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H21
83	85+0542	11,00	1,50	0,15	1	2,970	1 hundimiento. Lado Derecho.	H22
84	85+0562	1,40	0,70	0,05	1	0,059	1 bache. Eje de Vía.	B62
85	85+0607	1,60	0,50	0,05	1	0,048	1 bache. Eje de Vía.	B63
86	85+0623	0,90	0,60	0,05	1	0,032	1 bache. Eje de Vía.	B64
87	85+0700	0,60	0,40	0,05	1	0,014	1 bache. Eje de Vía.	B65
88	85+0803	0,90	0,50	0,05	2	0,054	2 baches Lado Derecho. Lado Izquierdo.	B66
89	86+0020	0,40	0,40	0,05	1	0,010	1 bache. Eje de Vía.	B67
90	86+0270	7,00	1,50	0,15	1	1,890	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H23
91	86+0600	0,50	0,30	0,05	1	0,009	1 bache. Lado Derecho.	B68
92	86+0990	1,50	0,50	0,05	1	0,045	1 bache. Lado Izquierdo.	B69
93	88+0100	0,50	0,20	0,05	2	0,012	2 baches Lado Derecho. Lado Izquierdo.	B70
94	88+0150	0,80	0,30	0,05	1	0,014	1 bache. Lado Derecho.	B71
95	88+0250	0,40	0,20	0,05	1	0,005	1 bache. Lado Izquierdo.	B72
96	88+0450	5,00	1,00	0,08	1	0,480	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H24
97	88+0582	3,00	1,00	0,07	1	0,252	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H25
98	88+0592	6,00	1,20	0,05	1	0,432	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H26
99	88+0640	0,80	0,50	0,05	1	0,024	1 bache. Lado Izquierdo.	B73
100	89+0200	4,00	1,00	0,05	1	0,240	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H27

101	89+0210	0,50	0,30	0,05	1	0,009	1 bache. Lado Izquierdo.	B74
102	90+0100	1,20	0,70	0,05	1	0,050	1 bache. Lado Izquierdo.	B75
103	90+0105	0,50	0,40	0,05	1	0,012	1 bache. Eje de Vía.	B76
104	90+0580	1,00	0,50	0,05	1	0,030	1 bache. Eje de Vía.	B77
105	90+0655	0,90	0,50	0,05	1	0,027	1 bache. Eje de Vía.	B78
106	91+0120	3,50	0,70	0,05	1	0,147	1 bache. Lado Izquierdo.	B79
107	91+0300	0,50	0,40	0,05	1	0,012	1 bache. Lado Izquierdo.	B80
108	91+0885	15,00	0,90	0,05	1	0,810	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H28
109	92+0100	1,00	0,50	0,10	1	0,060	1 bache. Lado Izquierdo.	B81
110	93+0070	0,50	0,50	0,05	1	0,015	1 bache. Eje de Vía.	B82
111	93+0558	0,80	0,70	0,05	1	0,034	1 bache. Lado Derecho.	B83
112	93+0670	12,00	1,20	0,08	1	1,382	1 hundimiento. Lado Izquierdo.	H29
113	94+0350	0,50	0,40	0,05	1	0,012	1 bache. Lado Derecho.	B84
114	94+0765	1,70	0,70	0,05	1	0,071	1 bache. Lado Izquierdo.	B85
115	95+0300	0,70	0,50	0,05	1	0,021	1 bache. Lado Izquierdo.	B86
116	95+0665	0,90	0,80	0,05	1	0,043	1 bache. Lado Izquierdo.	B87
117	95+0736	0,80	0,60	0,05	1	0,029	1 bache. Lado Izquierdo.	B88
118	95+0990	0,30	0,20	0,05	1	0,004	1 bache. Eje de Vía.	B89

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Víctor Venancio Guerrero Moreno *Ingeniero Residente* *M.P No. 5220259775 NRÑ* *Vilma Juliana Angarita Becerra* *Ingeniero Auxiliar 1* *M.P. No. 54202-333643 NTS* *María Alejandra Olaya Castro* *Ingeniera Auxiliar 2* *M.P. No. 091037-0663355 CND*	*Ing. Carlos Corzo Upegui* *Director Territorial Meta* *M.P No 25202-262943-CND*	*Ing. Carlos Corzo Upegui* *Director Territorial Meta* *M.P No 25202-250038 CND*
Fecha 6-febrero-2025	*Fecha 6-febrero-2025*	*Fecha 6-febrero-2025*

ANEXOS

ANEXO 1

INDICADORES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA
PERIODO: FEBRERO DEL 2025

Objeto:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 3-4

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
39+0000	45+0000	X	X	6		12	3 KM/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS
SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 4-7, 10, 20-21, 24-28

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
00+0000	16+0000		X	7506	16	12	4 KM/DIA	
18+0000	22+0000		X	7506	4	12	4 KM/DIA	
27+0000	45+0000		X	7506	18	12	2,6 KM/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 11-14, 17-19

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
00+0000	27+0000	90		1.500	12	12 UND/DIA	
						214,3 ML/DIA	

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VIA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		UBICACIÓN	CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		UND			

OTRAS ACTIVIDADES
SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN

OBSERVACIONES

Firma Nilson Rodrigo S.
Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Vo.Bo.
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS
PERIODO: FEBRERO DEL 2025

OBJETO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5.

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 3-7,10-12

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
00+0000	04+0000	X	X	4		12	2 KM/DIA	RUTA 6507
05+0000	17+0000	X	X	12		12	3 KM/DIA	RUTA 6507
69+0000	73+0600	X	X	4,6		12	2,3 KM/DIA	RUTA 7506

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 17-21

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
02+0200	17+0000	X		6507	14.800	12	2960 ML/DIA	

ACTIVIDAD RECOLECCION DE BASURAS. LIMPIEZA DE BERMAS
SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 13-14

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
68+0400	70+0500		X	7506	2.100	12	1050 ML/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25-28

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
66+0000	73+0600	35		970	12	8 UND/DIA 242,5 ML/DIA	

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VIA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 24

ABSCISA		UBICACIÓN	CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		UND			
10+0500	12+0500	6507	35	12	35 ARB/DIA	

ACTIVIDAD REINSTALACION SEÑALES VERTICALES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA		UBICACIÓN	CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		UND			

OTRAS ACTIVIDADES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:
RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	ML	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
72+0800 al 73+0000	BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA	14	200		12	200 ML/DIA	

OBSERVACIONES

Firma JHON LOAIZA
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
Representante Legal
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Vo.Bo.
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - CONSTRUCAMINOS LTDA

PERIODO: FEBRERO DEL 2025

OBJETO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 12-14, 17-21, 24-28

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
17+0000	62+0000	X	X	45		12	3,75 KM/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 4

PR		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL					
49+0000	52+0200	6507	200	12	200 ML/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VIA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES Y PONTONES
VÍA:
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 3-7, 10-11

ABSCISA		UBICACION	CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		UND			
17+0000	62+0000	6507	485	12	69 UND/DIA	

OTRAS ACTIVIDADES
VIA SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD
RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
PR46+0300	BACHEO EN CARRETERAS PAVIMENTADAS	4	KM	1	12	1 KM/DIA	
PR48+0167	CONTROL DE TRANSITO PUENTE PALOMAS						

OBSERVACIONES

Firma
Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Vo.Bo.
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.,
PERIODO: FEBRERO DEL 2025

Objeto:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 3-7, 10-14

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	UBICACIÓN	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
62+0000	102+0600	X	X	40,6	6507	12	4,06 KM/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 17-21, 24-28

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
78+0700	98+0700	10		475	11	1 UND/DIA	
						47,5 ML/DIA	

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VIA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA		UBICACIÓN	CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		UND			

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN

OBSERVACIONES

Ruben Avila

Firma
Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Vo.Bo.
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

ANEXO 2

Informes Semanales

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Informe Semanal No. 42

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 42 del 1/02/2025 al 7/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. - EMANVIACOL LTDA.
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No. 1705 del 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.836.705.500,00
FECHA DE INICIO: 29/05/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.836.705.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN
INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%
CONTRATO No. 1965 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO: 5/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.836.705.500	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 548.036.253	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.288.669.247	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.543.450.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 409.092.327,86 — 26,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 409.092.327,86 — 26,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ — %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N.A — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N.A — %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N.A — %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N.A — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 13.382.500,00 — 0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 13.382.500,00 — 0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.700.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 683.950.507,94 — 16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 683.950.507,94 — 16,89%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,67

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 33%
Meta Física Ejecutada %: 33%
Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	Km	45	1/02/2025	7/02/2025	Prog	15			15	33,33%
						Ejec	15			15	33,33%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

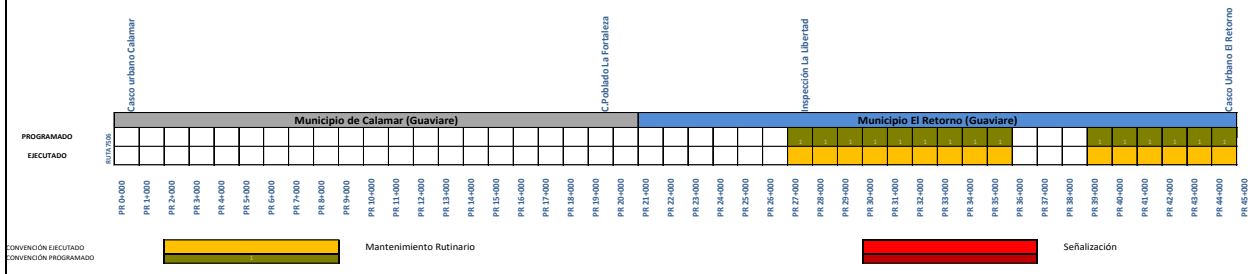
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias.
Roceria y desmonte manual: PR39+0000-PR45+0000
Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas: PR27+0000 al PR36+0000 y PR44+0000 al PR45+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR00+0000 al PR45+0000
Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección: PR00+0000 al PR16+0000
Recoleccion de escombros. Limpieza de bermas afirmadas. PR36+0000 al PR39+0000
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra: PR00+0000 al PR16+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR39+0000 AL PR43+0000 / RUTA 7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR39+0000 AL PR43+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR39+0000 AL PR43+0000 / RUTA 7506



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR43+0000 AL PR45+0000 / RUTA 7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR43+0000 AL PR45+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR43+0000 AL PR45+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR27+0000 AL PR30+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR27+0000 AL PR30+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR27+0000 AL PR30+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR30+0000 AL PR33+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR30+0000 AL PR33+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR30+0000 AL PR33+0000 / RUTA 7506

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR33+0000 AL PR36+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR33+0000 AL PR36+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR33+0000 AL PR36+0000 / RUTA 7506

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO**

Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 42 del 1/02/2025 al 7/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600 / 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000), 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS - EMTRASERVIG SAS
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No.: 1698 del 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.840.323.100,00
FECHA DE INICIO: 29/05/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.840.323.100,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN
INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%
CONTRATO No.: 1965 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO: 5/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 596.428.000	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 549.399.200	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47.028.800	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.546.490.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 421.218.833,33	27,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 421.218.833,33	27,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	$
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.819.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,62

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 31,11% — Avance o Atraso Físico %: 0,00%
Meta Física Ejecutada %: 31,11%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (6507)	Tramo y/o sector 2 (7506)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45,6	1/02/2025	7/02/2025	Prog		14,0		14	31,11%
					Ejec		14,0		14	31,11%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000),
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias, Rutas RN6507 y RN7506

Recorrido vial por el tramo: PR45+00000 al PR73+0600 (RN7506)

Roceria y desmonte manual: PR02+0000 al PR04+0000 y PR05+0000 al PR17+0000 (RN6507)

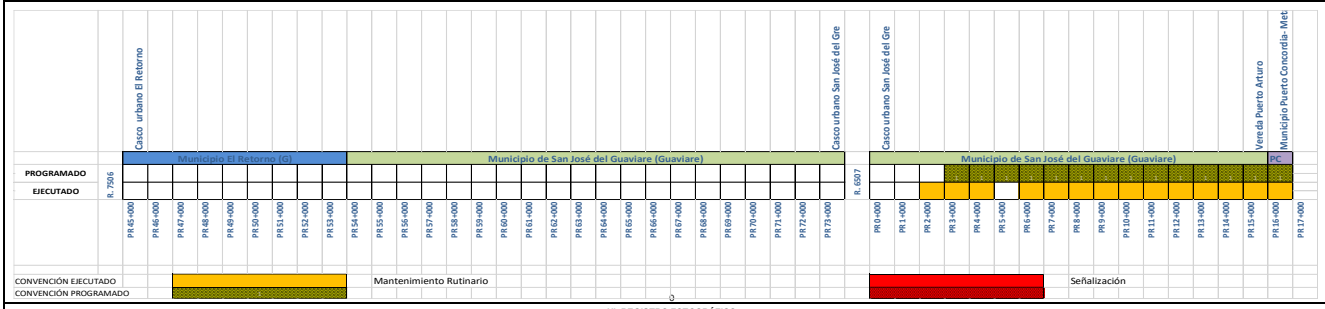
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR45+0000 al PR73+0600 (RN7506) Y PR00+0000 al PR17+0000 (RN6507)

Roceria y desmonte manual: PR00+0000 al PR02+0000 (RN6507) PR69+0000 al PR73+0600 (RN7506)

Limpieza de cunetas revestidas en concreto: PR13+0000 al PR17+0000 (RN6507)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR14+0000 AL PR17+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR14+0000 AL PR17+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR14+0000 AL PR17+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000 AL PR14+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000 AL PR14+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000 AL PR14+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR08+0000 AL PR11+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR08+0000 AL PR11+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR08+0000 AL PR11+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR05+0000 AL PR08+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR05+0000 AL PR08+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR05+0000 AL PR08+0000 / RUTA6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR02+0000 AL PR05+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR02+0000 AL PR05+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR02+0000 AL PR05+0000 / RUTA6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 42 del 1/02/2025 al 7/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA

INTEGRANTES: (N/A)

CONTRATO No. 1711 de 2024

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 1.791.675.900,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 1.791.675.900,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%

CONTRATO No. 1965 de 2024

FECHA DE INICIO: 5/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00

VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 580.720.000	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 534.911.800	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.808.200	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) ☐

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.505.610.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 410.115.833,33 27,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 410.115.833,33 27,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N.A %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N.A %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N.A %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N.A %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 13.052.500,00 0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 13.052.500,00 0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 62.129.900,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,46
Acumulado:	1,67

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 683.950.507,94 16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 683.950.507,94 16,89%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 71,11%
Avance o Atraso Físico % -28,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45	1/02/2025	7/02/2025	Prog	45			45	100,00%
						Ejec	32			32	71,11%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

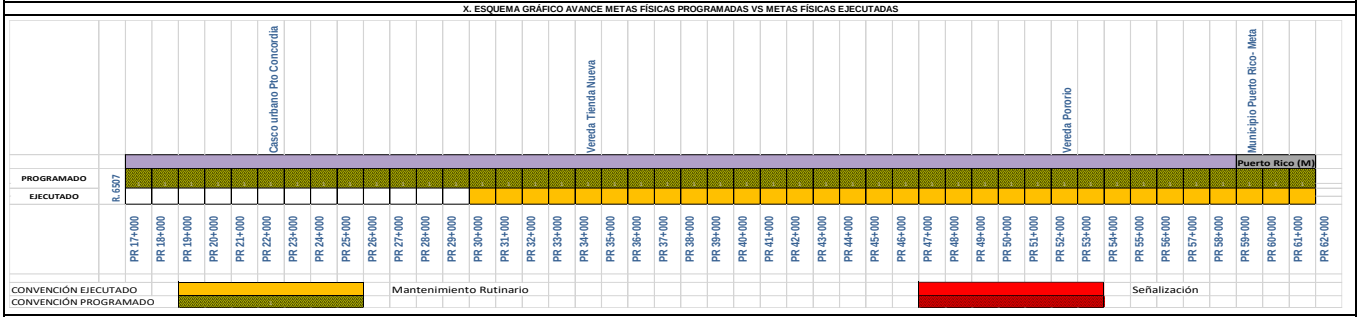
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Vigilancia de la señalización vertical temporal y control de transito sobre el Puente Palomas PR48+0167.
Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias rutas RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Limpieza de señales y mojones: (Un No. 375): PR30+0000 al PR62+0000
Limpieza de defensas metalicas (200 m): PR49+0000 al PR52+0200
Bacheo (carreteras pavimentadas): PR46+0300

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias Ruta RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Control de tránsito y vigilancia de la señalización vertical de cierre del carril izquierdo Puente Palomas: PR48+0160.
Limpieza de señales y mojones: PR17+0000 al PR30+0000
Roceria y desmonte manual: PR23+0000 al PR28+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR50+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR50+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR50+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



ANTES - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR46+0300 / RUTA 6507



DURANTE - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR46+0300 / RUTA 6507



DESPUÉS - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR46+0300 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR44+0000 AL PR49+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR44+0000 AL PR49+0000 / RUTA 6507



DESPUES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR44+0000 AL PR49+0000 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR38+0000 AL PR44+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR38+0000 AL PR44+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR38+0000 AL PR44+0000 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR30+0000 AL PR38+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR30+0000 AL PR38+0000 / RUTA 6507



DESPUES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR30+0000 AL PR38+0000 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 41 del 1/02/2025 al 7/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+0000 - PR 102+0600).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.		
INTEGRANTES:	(N/A)	VALOR INICIAL:	$ 1.632.025.500,00
CONTRATO No.	1740 de 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	1/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.632.025.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 528.955.000	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 483.461.300	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.493.700	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.371.450.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 370.600.000,00	27,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 370.600.000,00	27,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4/02/2025
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 56.596.400,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,60
Acumulado:	1,85

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 42%
Meta Física Ejecutada %: 42%
Avance o Atraso Físico %: 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	40,6	1/02/2025	7/02/2025	Prog	17			17	41,87%
					Ejec	17			17	41,87%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+000 - PR 102+0600).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias PR62+0000 al PR102+0600.

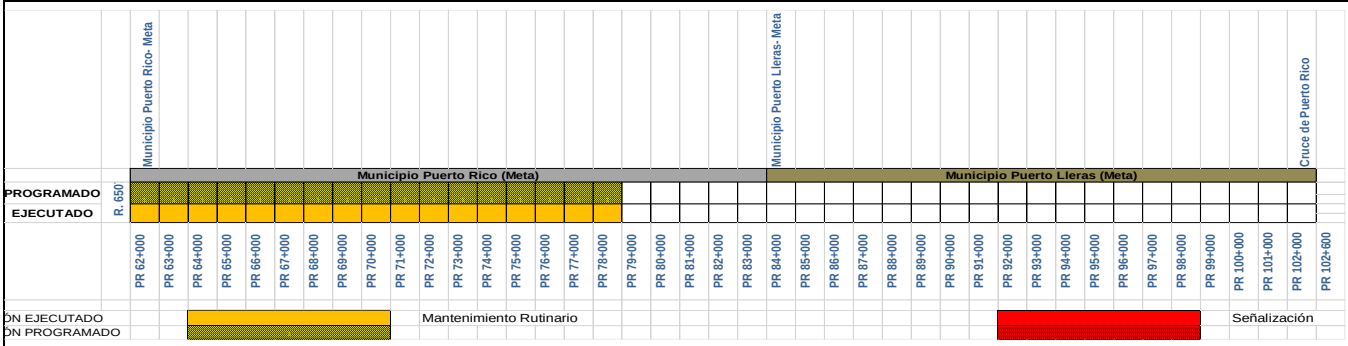
Roceria y desmonte manual: PR62+0000 al PR79+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias: PR62+0000 al PR102+0600

Roceria y desmonte manual: PR79+0000 al PR102+0600

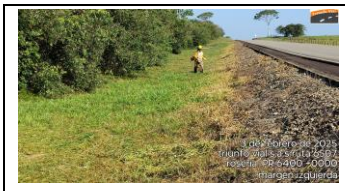
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



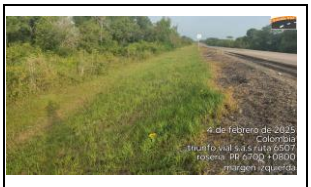
ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000 AL P'R65+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000 AL P'R65+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000 AL P'R65+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR65+0000 AL PR69+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR65+0000 AL PR69+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR65+0000 AL PR69+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR72+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR72+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR72+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR72+0000 AL PR76+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR72+0000 AL PR76+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR72+0000 AL PR76+0000 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR76+0000 AL PR79+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR76+0000 AL PR79+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR76+0000 AL PR79+0000 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

p

Informe Semanal No. 43

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 43 del 8/02/2025 al 14/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. - EMANVIACOL LTDA		
INTEGRANTES:	(N/A)		
CONTRATO No.	1705 del 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.836.705.500,00
FECHA DE INICIO:	29/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.836.705.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.836.705.500	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 548.036.253	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.288.669.247	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.543.450.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 422.474.827,86	27,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 422.474.827,86	27,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	$
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.382.500,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.382.500,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.700.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,62

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 42%
Meta Física Ejecutada %: 47%
Avance o Atraso Físico %: 4,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	Km	45	8/02/2025	14/02/2025	Prog	19			19	42,22%
						Ejec	21			21	46,67%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

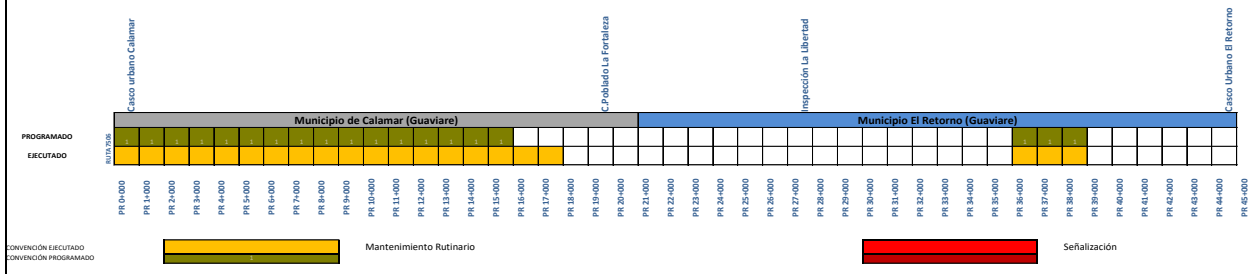
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias.
Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas: PR36+0000 al PR39+0000
Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (No. Alcantarillas:55): PR00+0000 al PR18+0000
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra (700 m): PR00+0000 al PR18+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR00+0000 al PR45+0000
Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección: PR18+0000 al PR27+0000
Recoleccion de escombros. Limpieza de bermas afirmadas. PR39+0000 al PR44+0000
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra: PR18+0000 al PR27+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR36+0000 AL PR39+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR36+0000 AL PR39+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR36+0000 AL PR39+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR08+0000 AL PR13+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR08+0000 AL PR13+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR08+0000 AL PR13+0000 / RUTA 7506

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR13+0000 AL PR18+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR13+0000 AL PR18+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR13+0000 AL PR18+0000 / RUTA 7506

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 / 2 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 43 del 8/02/2025 al 14/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600 / 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000), 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS - EMTRASERVIG SAS
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No.: 1698 del 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.840.323.100,00
FECHA DE INICIO: 29/05/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.840.323.100,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN
INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%
CONTRATO No.: 1965 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO: 5/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 596.428.000	$ 765.836.400
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 549.399.200	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47.028.800	$ 765.836.400
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.546.490.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 434.626.333,33	28,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 434.626.333,33	28,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.819.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,57

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 23,56% — Avance o Atraso Físico %: -7,56%
Meta Física Ejecutada %: 16,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (6507)	Tramo y/o sector 2 (7506)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45,6	8/02/2025	14/02/2025	Prog	6,0	4,6		10,6	23,56%
					Ejec	2,0	5,2		7,2	16,00%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000),
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

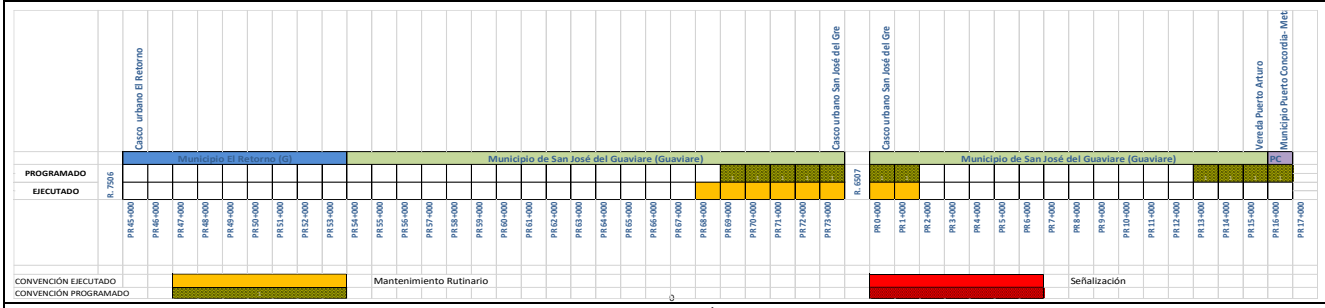
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias, Rutas RN6507 y RN7506
Recorrido vial por el tramo: PR45+00000 al PR73+0600 (RN7506)
Roceria y desmonte manual: PR00+0000 al PR02+0000 (RN6507) PR69+0000 al PR73+0600 (RN7506)
Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas: PR68+0400 al PR70+0500 (RN7506)
Bacheo (carreteras pavimentadas): PR72+0800 al PR73+0000 (RN7506)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR45+0000 al PR73+0600 (RN7506) Y PR00+0000 al PR17+0000 (RN6507)
Limpieza de cunetas revestidas en concreto: PR06+0000 al PR17+0000 (RN6507)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



ANTES - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR69+0000 AL PR70+0500 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR69+0000 AL PR70+0500 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR69+0000 AL PR70+0500 / RUTA 7506

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR72+0800 AL PR73+0000 / RUTA7506



DURANTE - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR72+0800 AL PR73+0000 / RUTA7506



DESPUÉS - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR72+0800 AL PR73+0000 / RUTA7506

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 43 del 8/02/2025 al 14/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA

INTEGRANTES: (N/A)

CONTRATO No. 1711 de 2024

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 1.791.675.900,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 1.791.675.900,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%

CONTRATO No. 1965 de 2024

FECHA DE INICIO: 5/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00

VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 580.720.000	$ 745.558.800
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 534.911.800	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.808.200	$ 745.558.800
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) ☐

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.505.610.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 423.168.333,33 28,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 423.168.333,33 28,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N.A %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N.A %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N.A %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N.A %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 13.052.500,00 0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 13.052.500,00 0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 62.129.900,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 683.950.507,94 16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 683.950.507,94 16,89%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,46
Acumulado:	1,62

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 28,89%
Meta Física Ejecutada %: 53,33%
Avance o Atraso Físico %: 24,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45	8/02/2025	14/02/2025	Prog	13			13	28,89%
						Ejec	24			24	53,33%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

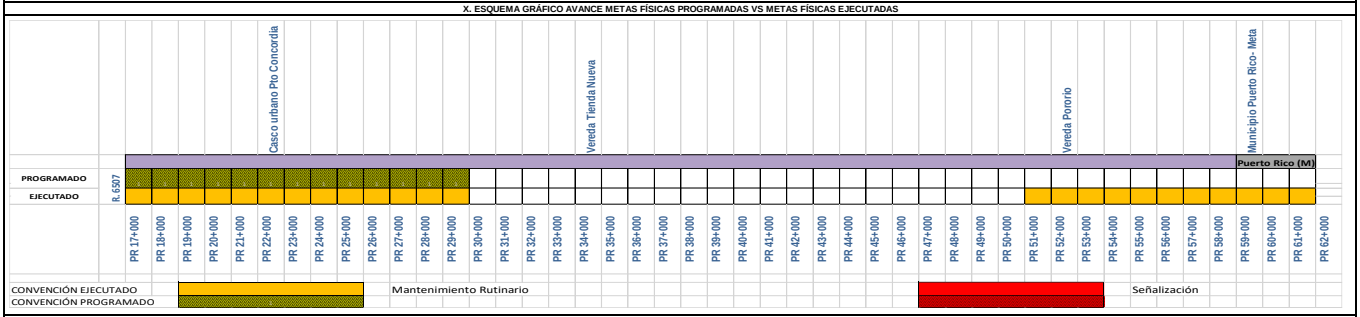
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Vigilancia de la señalización vertical temporal y control de transito sobre el Puente Palomas PR48+0167.
Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias rutas RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Roceria y desmonte manual: PR51+0000 al PR62+0000
Limpieza de señales y mojones: (Un No.110) PR17+0000 al PR30+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias Ruta RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Control de tránsito y vigilancia de la señalización vertical de cierre del carril izquierdo Puente Palomas: PR48+0160.
Roceria y desmonte manual: PR35+0000 al PR50+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



ANTES - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



DURANTE - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



DESPUÉS - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 42 del 8/02/2025 al 14/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+0000 - PR 102+0600).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.		
INTEGRANTES:	(N/A)	VALOR INICIAL:	$ 1.632.025.500,00
CONTRATO No.	1740 de 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	1/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.632.025.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 528.955.000	$ 679.156.800
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 483.461.300	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.493.700	$ 679.156.800
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.371.450.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 382.490.000,00	27,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 382.490.000,00	27,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4/02/2025
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 56.596.400,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,60
Acumulado:	1,79

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 58%
Meta Física Ejecutada %: 58%
Avance o Atraso Físico %: 0%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	40,6	8/02/2025	14/02/2025	Prog	23,6			23,6	58,13%
						Ejec	23,6			23,6	58,13%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+000 - PR 102+0600).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias PR62+0000 al PR102+0600.

Rocería y desmonte manual: PR79+0000 al PR102+0600

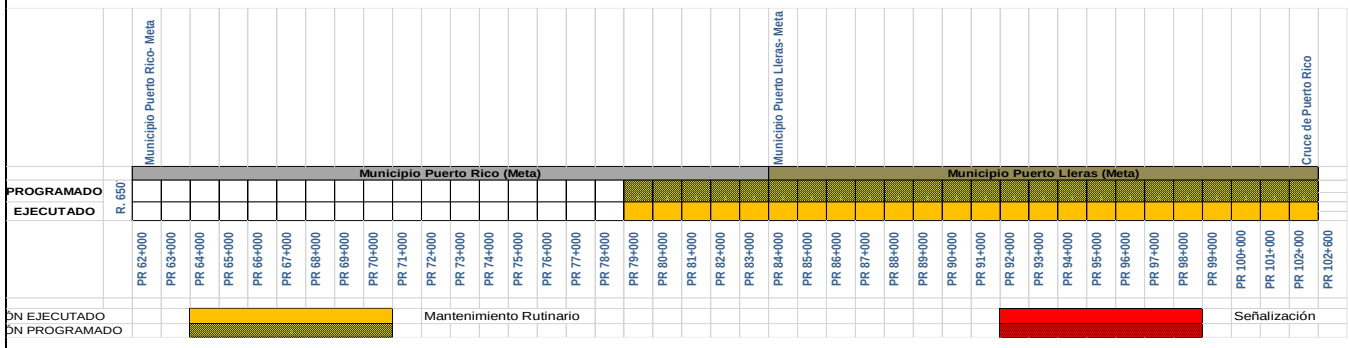
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias: PR62+0000 al PR102+0600

Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección: PR78+0700 al PR89+0900

Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra: PR78+0700 al PR89+0900

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



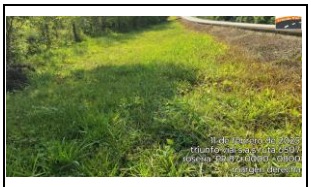
ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL P88+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL P88+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL P88+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

p

Informe Semanal No. 44

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 44 del 15/02/2025 al 21/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. - EMANVIACOL LTDA		
INTEGRANTES:	(N/A)		
CONTRATO No.	1705 del 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.836.705.500,00
FECHA DE INICIO:	29/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.836.705.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.836.705.500	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 548.036.253	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.288.669.247	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.543.450.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 435.657.327,86	28,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 435.657.327,86	28,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	$
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.382.500,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.382.500,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.700.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,57

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 31%
Meta Física Ejecutada %: 31%
Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	Km	45	15/02/2025	21/02/2025	Prog	14			14	31,11%
						Ejec	14			14	31,11%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

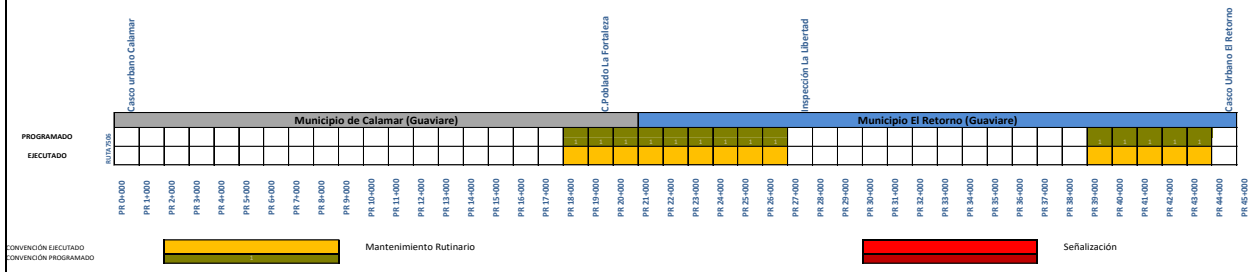
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias.
Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (No. Alcantarillas:35): PR18+0000 al PR27+0000
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra (800 m): PR18+0000 al PR27+0000
Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas: PR39+0000 al PR44+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR00+0000 al PR45+0000
Recoleccion de escombros. Limpieza de bermas afirmadas. PR00+0000 al PR20+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIÓN EJECUTADO
CONVENCIÓN PROGRAMADO

Mantenimiento Rutinario

Señalización

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR22+0000 AL PR25+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR22+0000 AL PR25+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR22+0000 AL PR25+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR25+0000 AL PR27+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR25+0000 AL PR27+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR25+0000 AL PR27+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR39+0000 AL PR42+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR39+0000 AL PR42+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR39+0000 AL PR42+0000 / RUTA 7506

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR42+0000 AL PR44+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR42+0000 AL PR44+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR42+0000 AL PR44+0000 / RUTA 7506

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 / 2 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 44 del 15/02/2025 al 21/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600 / 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000), 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS - EMTRASERVIG SAS
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No.: 1698 del 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.840.323.100,00
FECHA DE INICIO: 29/05/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.840.323.100,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN
INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%
CONTRATO No.: 1965 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO: 5/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 596.428.000	$ 765.836.400
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 549.399.200	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47.028.800	$ 765.836.400
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.546.490.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 448.033.833,33	28,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 448.033.833,33	28,97%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	$
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.819.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,53

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 24,44% — Avance o Atraso Físico %: 8,44%
Meta Física Ejecutada %: 32,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (6507)	Tramo y/o sector 2 (7506)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45,6	15/02/2025	21/02/2025	Prog	11,0			11	24,44%
					Ejec	14,8			14,8	32,89%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000),
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias, Rutas RN6507 y RN7506

Recorrido vial por el tramo: PR45+00000 al PR73+0600 (RN7506)

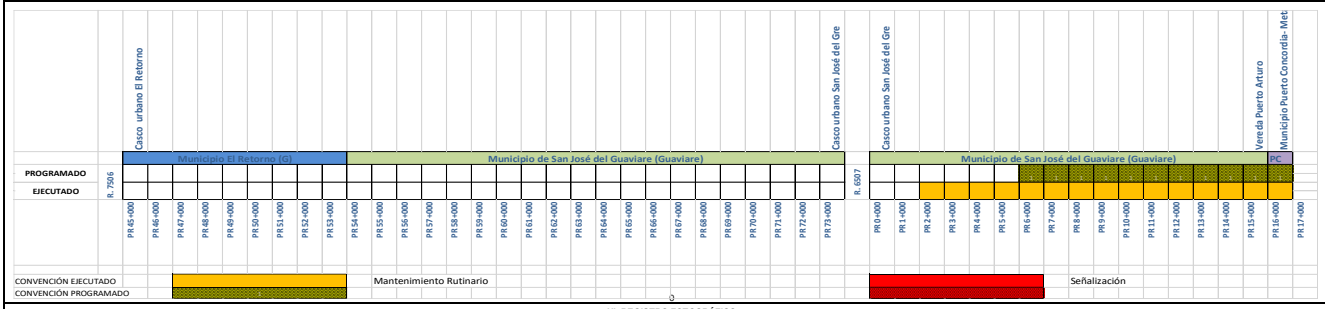
Limpieza manual de las cunetas revestidas: PR02+0200 al PR17+0000 (RN6507)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR45+0000 al PR73+0600 (RN7506) Y PR00+0000 al PR17+0000 (RN6507)

Limpieza de pilastras del Puente Nowen PR16+0400 (RN6507)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



ANTES - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR05+0500 AL PR08+0000 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR05+0500 AL PR08+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR05+0500 AL PR08+0000 / RUTA6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR02+0200 AL PR05+0500 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR02+0200 AL PR05+0500 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR02+0200 AL PR05+0500 / RUTA6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 44 del 15/02/2025 al 21/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA

INTEGRANTES: (N/A)

CONTRATO No. 1711 de 2024

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 1.791.675.900,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 1.791.675.900,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%

CONTRATO No. 1965 de 2024

FECHA DE INICIO: 5/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00

VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 580.720.000	$ 745.558.800
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 534.911.800	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.808.200	$ 745.558.800
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) ☐

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.505.610.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 436.220.833,33 28,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 436.220.833,33 28,97%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N.A %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N.A %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N.A %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N.A %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 13.052.500,00 0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 13.052.500,00 0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 62.129.900,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 683.950.507,94 16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 683.950.507,94 16,89%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,46
Acumulado:	1,57

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 33,33%
Meta Física Ejecutada %: 37,78%
Avance o Atraso Físico %: 4,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45	15/02/2025	21/02/2025	Prog	15			15	33,33%
						Ejec	17			17	37,78%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

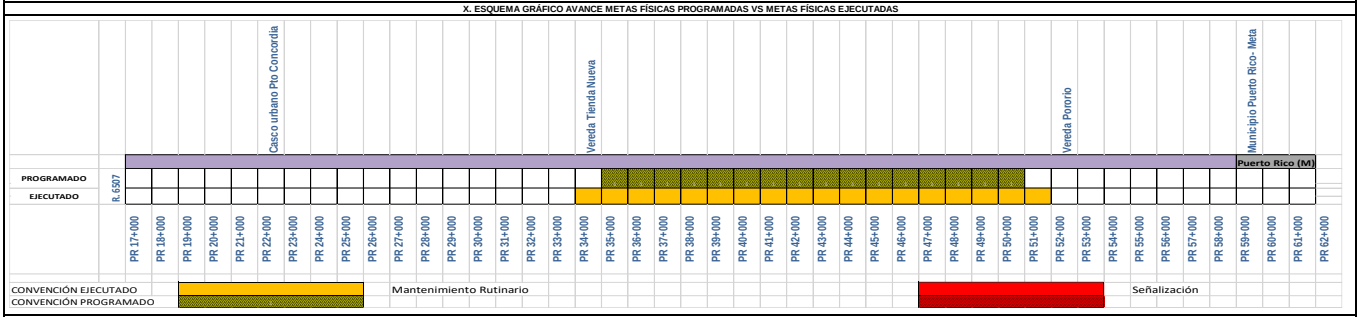
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Vigilancia de la señalización vertical temporal y control de transito sobre el Puente Palomas PR48+0167.
Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias rutas RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Roceria y desmonte manual: PR34+0000 al PR51+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias Ruta RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Control de tránsito y vigilancia de la señalización vertical de cierre del carril izquierdo Puente Palomas: PR48+0160.
Roceria y desmonte manual: PR17+0000 al PR34+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



ANTES - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



DURANTE - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



DESPUÉS - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 43 del 15/02/2025 al 21/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+0000 - PR 102+0600).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.		
INTEGRANTES:		(N/A)	
CONTRATO No.	1740 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.632.025.500,00
FECHA DE INICIO:	1/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.632.025.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 528.955.000	$ 679.156.800
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 483.461.300	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.493.700	$ 679.156.800
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.371.450.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 394.380.000,00	28,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 394.380.000,00	28,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	N.A	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4/02/2025
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 56.596.400,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,60
Acumulado:	1,73

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 26%
Meta Física Ejecutada %: 26%
Avance o Atraso Físico %: 0%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	40,6	15/02/2025	21/02/2025	Prog	10,6			10,6	26,11%
						Ejec	10,6			10,6	26,11%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+000 - PR 102+0600).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias PR62+0000 al PR102+0600.

Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (No. Alcantarillas:5): PR78+0700 al PR89+0900

Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra (205 m): PR78+0700 al PR89+0900

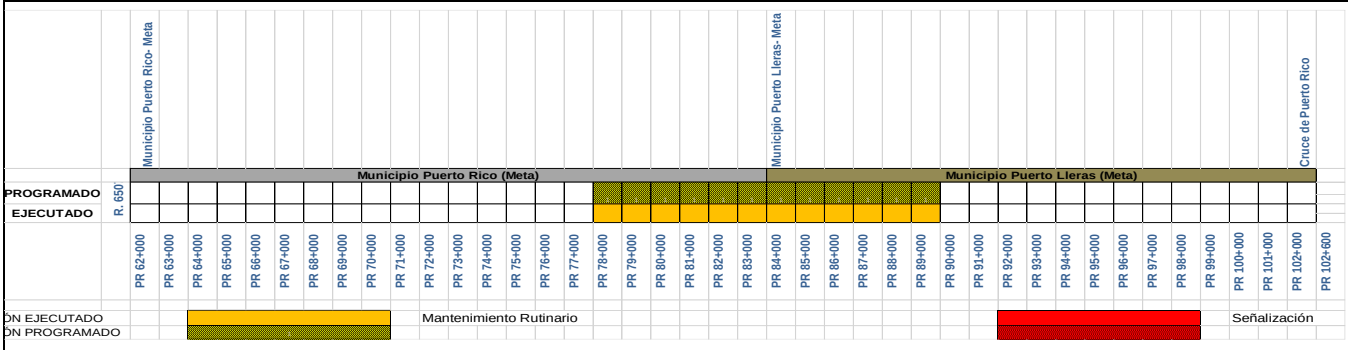
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias: PR62+0000 al PR102+0600

Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección: PR90+0000 al PR102+0600

Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra: PR90+0000 al PR102+0600

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL P88+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL P88+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL P88+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

p

Informe Semanal No. 45

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 45 del 22/02/2025 al 28/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. - EMANVIACOL LTDA
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No. 1705 del 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.836.705.500,00
FECHA DE INICIO: 29/05/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.836.705.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN
INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%
CONTRATO No. 1965 de 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO: 5/07/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.836.705.500	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 548.036.253	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.288.669.247	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.543.450.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 449.239.827,86 — 29,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 449.239.827,86 — 29,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ — $
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N.A — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N.A — %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N.A — %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N.A — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 13.382.500,00 — 0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 13.382.500,00 — 0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.700.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 683.950.507,94 — 16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 683.950.507,94 — 16,89%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,52

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 44%
Meta Física Ejecutada %: 44%
Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*	MANTENIMIENTO RUTINARIO	Km	45	22/02/2025	28/02/2025	Prog	20			20	44,44%
						Ejec	20			20	44,44%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ENTRE EL PR 00+000-45+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

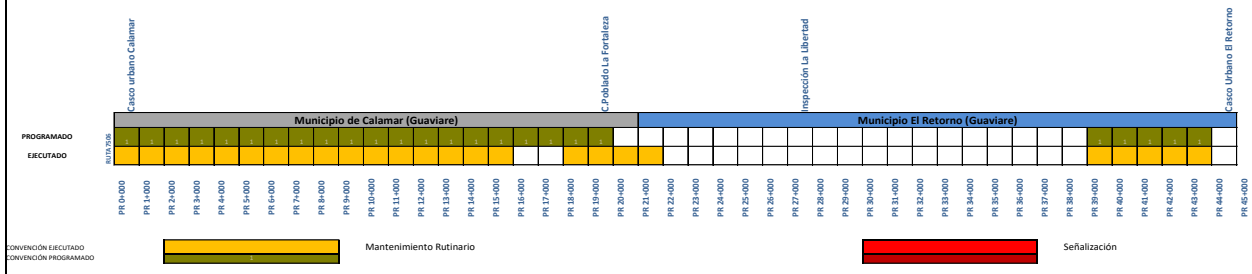
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias.
Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas: PR00+0000 al PR16+0000 y PR18+0000 al PR22+000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR00+0000 al PR45+0000
Recoleccion de escombros. Limpieza de bermas afirmadas. PR22+0000 al PR27+0000
Limpieza manual de cunetas en tierra: PR13+0000 al PR27+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DURANTE -RECOLECCION DE ESCOMBROS PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR08+0000 AL PR12+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR08+0000 AL PR12+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR08+0000 AL PR12+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR12+0000 AL PR16+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR12+0000 AL PR16+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR12+0000 AL PR16+0000 / RUTA 7506

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 45 del 22/02/2025 al 28/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600 / 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000), 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS - EMTRASERVIG SAS		
INTEGRANTES:	(N/A)	VALOR INICIAL:	$ 1.840.323.100,00
CONTRATO No.	1698 del 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	29/05/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.840.323.100,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 596.428.000	$ 765.836.400
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 549.399.200	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47.028.800	$ 765.836.400
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.546.490.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 461.441.333,33	29,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 461.441.333,33	29,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	$
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.407.500,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 63.819.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,42
Acumulado:	1,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 2,22%
Meta Física Ejecutada %: 21,33%
Avance o Atraso Físico %: 19,11%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (6507)	Tramo y/o sector 2 (7506)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45,6	22/02/2025	28/02/2025	Prog	1,0			1	2,22%
					Ejec	2,0	7,6		9,6	21,33%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000),
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

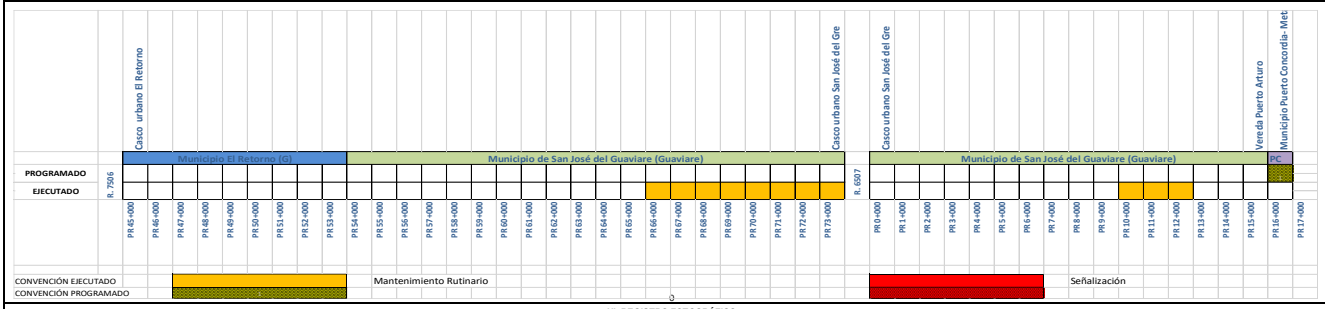
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias, Rutas RN6507 y RN7506
Recorrido vial por el tramo: PR45+00000 al PR73+0600 (RN7506)
Poda, corte y/o retiro de arboles (Arboles No.35): PR10+0500 al PR12+0500 (RN6507)
Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (No. Alcantarillas:35): PR66+0000 al PR73+0600 (RN7506)
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra (970 m): PR66+0000 al PR73+0600 (RN7506)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias del PR45+0000 al PR73+0600 (RN7506) Y PR00+0000 al PR17+0000 (RN6507)
Rehabilitacion de alcantarilla averiada por explosivo: PR68+0980 (RN7506)
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra: PR64+0000 al PR66+0500 (RN7506)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES PR10+0500 AL PR12+0500 / RUTA6507



DURANTE - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES PR10+0500 AL PR12+0500 / RUTA6507



DESPUÉS - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES PR10+0500 AL PR12+0500 / RUTA6507



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR72+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR72+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR72+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR67+0000 AL PR72+0000 / RUTA7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR67+0000 AL PR72+0000 / RUTA7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR67+0000 AL PR72+0000 / RUTA7506



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR66+0500 AL PR67+0000 / RUTA7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR66+0500 AL PR67+0000 / RUTA7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR66+0500 AL PR67+0000 / RUTA7506

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR66+0000 AL PR66+0500 / RUTA7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR66+0000 AL PR66+0500 / RUTA7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR66+0000 AL PR66+0500 / RUTA7506

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 45 del 22/02/2025 al 28/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA

INTEGRANTES: (N/A)

CONTRATO No.: 1711 de 2024

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 1.791.675.900,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 1.791.675.900,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

INTEGRANTES: CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%

CONTRATO No.: 1965 de 2024

FECHA DE INICIO: 5/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026

VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00

VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 580.720.000	$ 745.558.800
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 534.911.800	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.808.200	$ 745.558.800
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) ☐

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.505.610.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 449.273.333,33 — 29,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 449.273.333,33 — 29,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - — $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N.A — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N.A — %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N.A — %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N.A — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 13.052.500,00 — 0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 13.052.500,00 — 0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 62.129.900,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 683.950.507,94 — 16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 683.950.507,94 — 16,89%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,46
Acumulado:	1,52

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 37,78%
Meta Física Ejecutada %: 37,78%
Avance o Atraso Físico %: 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45	22/02/2025	28/02/2025	Prog	17			17	37,78%
					Ejec	17			17	37,78%
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

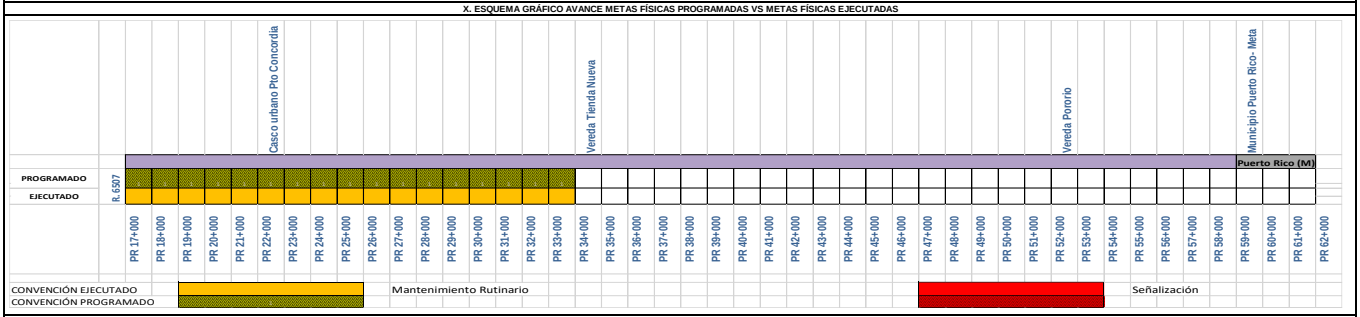
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Vigilancia de la señalización vertical temporal y control de transito sobre el Puente Palomas PR48+0167.
Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias rutas RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Roceria y desmonte manual: PR17+0000 al PR34+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias Ruta RN6507 PR17+0000 al PR62+0000.
Control de tránsito y vigilancia de la señalización vertical de cierre del carril izquierdo Puente Palomas: PR48+0160.
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones: PR17+0000 al PR62+0000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR31+0000 AL PR34+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR31+0000 AL PR34+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR31+0000 AL PR34+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR28+0000 AL PR31+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR28+0000 AL PR31+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR28+0000 AL PR31+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000 AL PR28+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000 AL PR28+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000 AL PR28+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR21+0000 AL PR25+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR21+0000 AL PR25+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR21+0000 AL PR25+0000 / RUTA 6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR17+0000 AL PR21+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR17+0000 AL PR21+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR17+0000 AL PR21+0000 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 44 del 22/02/2025 al 28/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS CORZO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+0000 - PR 102+0600).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.		
INTEGRANTES:		(N/A)	
CONTRATO No.	1740 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.632.025.500,00
FECHA DE INICIO:	1/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.632.025.500,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV CARFIN		
INTEGRANTES:	CARLOS ANGEL PEREA 50%, INARGOS SAS 25% Y FERDINCO SAS 25%		
CONTRATO No.	1965 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE INICIO:	5/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.284.952,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 528.955.000	$ 679.156.800
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 483.461.300	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 45.493.700	$ 679.156.800
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.284.328	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 683.950.508	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 721.333.820	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.371.450.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 406.270.000,00	29,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 406.270.000,00	29,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	N.A	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	N.A	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	N.A	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.890.000,00	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4/02/2025
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 56.596.400,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 683.950.507,94	16,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 7-feb-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 ENERO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 90.615.227,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,60
Acumulado:	1,68

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 31%
Meta Física Ejecutada %: 26%
Avance o Atraso Físico %: -5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	40,6	22/02/2025	28/02/2025	Prog	12,6			12,6	31,03%
					Ejec	10,7			10,7	26,35%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 62+000 - PR 102+0600).
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	11
Camioneta	0,00	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES/A

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	

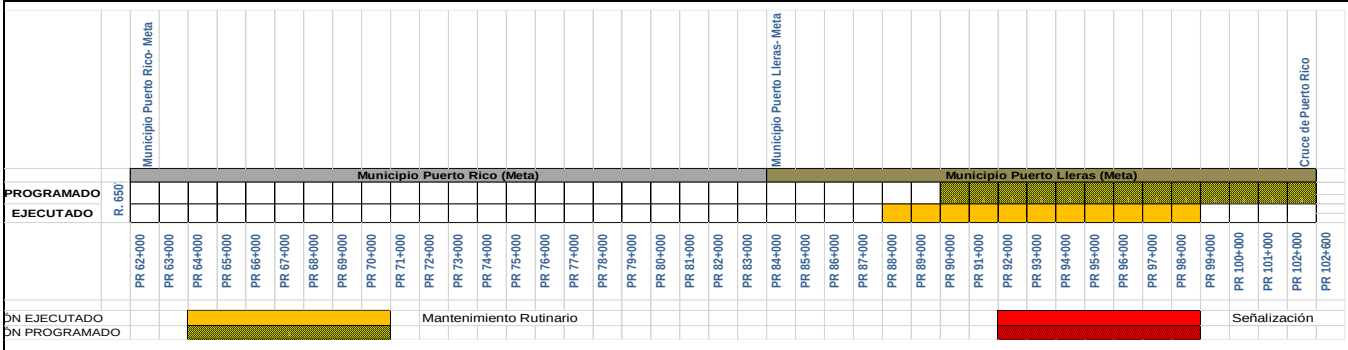
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Disponibilidad de personal para vigilancia, atención de accidentes y emergencias PR62+0000 al PR102+0600.
Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (No. Alcantarillas:5): PR88+0000 al PR98+0700
Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra (270 m): PR88+0000 al PR98+0700

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Disponibilidad para atención de accidentes y emergencias: PR62+0000 al PR102+0600
Recoleccion de basura. Limpieza de bermas afirmadas: PR62+0000 al PR102+0600

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR90+0800 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR90+0800 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR90+0800 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR88+0000 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR88+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR88+0000 / RUTA6507



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR96+0800 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR96+0800 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR96+0800 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR96+0600 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR96+0600 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR96+0600 / RUTA6507

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22	2	2025
		(Día / Mes / Año)	



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR98+0700 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR98+0700 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR98+0700 / RUTA 6507

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: **Ing. VICTOR GUERRERO MORENO** Matrícula Profesional No.: **5220259775 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

p

ANEXO 3

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-4

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	1	DE 1

FECHA **4/03/2025** (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: **FEBRERO DEL 2025** **PROYECTO:** SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.

CONTRATO No. **1705** **DE** **2024** **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. **1965 de 2024** **INTERVENTORÍA:** **CONSORCIO AMV CARFIN**

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES FEBRERO 2025																													
DESCRIPCION	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	SHINDAIWA/ 2019			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
CAMIONETA	LUV D MAX /2011			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
HERRAMIENTA MENORES				I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
			TOTAL ACTIVO	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Nilson Rodrigo S.

Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	1

FECHA: **4/03/2025** (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.

CONTRATO No. 1698 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1965 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AMV CARFIN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES FEBRERO 2025																													
DESCRIPCION	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	SHINDAIWA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	SHINDAIWA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
CAMIONETA	NISSAN NP 300/2012			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
HERRAMIENTAS MENORES				I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
TOTAL ACTIVO				12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

JHON LOAIZA

JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG SAS
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	1

FECHA: **4/03/2025** (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000

CONTRATO No. 1711 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - CONSTRUCAMINOS LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1965 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AMV CARFIN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES FEBRERO 2025																													
DESCRIPCION	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
CAMIONETA	JAC/2016			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
HERRAMIENTAS MENORES				I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
			TOTAL ACTIVO	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 4/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 -

CONTRATO No. 1740 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.,

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1965 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AMV CARFIN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES FEBRERO 2025																												
DESCRIPCION	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	HUSQVARNA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
GUADAÑAS	SHINDAIWA/2020			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
CAMIONETA	NISSAN D22/2008			I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
HERRAMIENTAS MENORES				I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11			
			TOTAL ACTIVO	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11			
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	11	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	11	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Ruben Avila

Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 4

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 1705 **DE** 2024

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025

PROYECTO: SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1965 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	C.C.	CARGO	SALARIO	DIAS	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 4/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 1698 **DE** 2024

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025

PROYECTO: SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1965 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	C.C.	CARGO	SALARIO	DIAS	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28																
																																				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
ROMERO RODRIGUEZ WEIMAR	1.006.702.402	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS CM	**796230297****6**	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
RAMIREZ CARRILLO JAVIER	17.265.733	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	230201-PROTECCION	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
SANCHEZ RICARDO ALFREDO	17.266.596	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
NIÑO SUAREZ YOVANNI	18.235.711	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
NIÑO MONTENEGRO LIBARDO	97.613.957	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS CM	7962302976	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
LOAIZA HERNANDEZ JHON ALEXANDER	6.429.420	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
LEON GUTIERREZ EUDES DE JESUS	6.433.260	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
RIOS SANCHEZ JHON JAIRO	86.030.463	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
SANCHEZ LOPEZ CARLOS HUMBERTO	97.611.514	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
JARAMILLO MONTOYA JOSE JAIR	9.765.046	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
BUITRAGO GARCIA ALEJANDRO	9.817.459	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
LADINO PINO LUZ ANDREA	1.122.237.695	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				EMTRASERVIG	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962302976	$ 57.000	230201-PROTECCION	7962302976	$ 227.800	$ 57.000	0	0	

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

JHON LOAIZA

JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG SAS
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Firma

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matricula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 1711 **DE** 2024

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - CONSTRUCAMINOS LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025

PROYECTO: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1965 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	C.C.	CARGO	SALARIO	DIAS	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
SANCHEZ CASTRILLON ALEXIS	1.007.512.160	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	**7962287871**	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
CRUZ HELVER HERNANDO	1.118.166.168	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
ALARCON PULIDO FIDELINO	1.119.180.327	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
PERILLA GUZMAN EYDER	1.121.820.840	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
SANCHEZ SALGADO ALIRIO	17.265.593	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
GUTIERREZ CONTRERAS JOSE BENJAMIN	17.314.165	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
BETANCOURT BETANCOURT NESTOR	17.331.334	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
RIVERA RANGEL RODRIGO	17.389.634	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
BARRAGAN JESUS MEDARDO	18.221.443	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
SANCHEZ MARTINEZ CARLOS ARTURO	18.222.900	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
MENDOZA GUZMAN EDINSO GREGORIO	78.299.946	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
ORJUELA SANDOVAL MARIA ANGELICA	1.120.925.863	SOCIO	1.423.500	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSTRUCAMINOS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7962287871	$ 57.000	230301-PORVENIR	7962287871	$ 227.800	$ 57.000	0	0	

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Nombre: NESTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matricula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 1740 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.,

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025

PROYECTO: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1965 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREM META

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	C.C.	CARGO	SALARIO	DIAS	Días del Mes (1 a 28)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
LOZANO GUTIERREZ CESAR FABIAN	1.006.737.925	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	**7961936467**	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
MORENO SOLER CESAR FABIAN	1.099.546.056	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS CM	7961936467	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
SOLER GUIZA SERGIO ANDRES	1.121.419.954	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	7961936467	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
LINARES REAL EDWIN MAURICIO	1.121.420.330	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS CM	7961936467	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
LARRAHONDO JHON FAVER	17.265.673	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7961936467	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
GOMEZ GARCIA JAIR	17.282.097	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	7961936467	$ 57.000	230201-PROTECCION	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
GALINDO MIRANDA JOSE IVAN	17.353.476	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS037-NUEVA EPS	7961936467	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
OTERO DARLY	40.357.209	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS002-SALUD TOTAL	7961936467	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
AVILA RUBEN	9.620.232	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS002-SALUD TOTAL	7961936467	$ 57.000	25-14 COLPENSIONES	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
MONTOYA GALLEGO CARLOS ALBERTO	1.120.357.612	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	7961936467	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			
POLANCO SANCHEZ DIEGO FERNANDO	1.121.419.585	SOCIO		30	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	TRIUNFO VIAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	7961936467	$ 57.000	230301-PORVENIR	7961936467	$ 227.800	$ 57.000			

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

RUBEN AVILA

Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matricula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 5

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **4/03/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 1705 DE 2024 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1965 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	439424	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	595.238.000,00	
2025						764.408.400,00	
2026						477.059.100,00	
			TOTAL			$ 1.836.705.500,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.836.705.500,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
							2024								
1	ACTA 1	MAYO - JUNIO 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00	$ -	$ 59.523.800,00	$ -	439424	$ 535.714.200,00	$ 1.777.181.700,00		X		
2	ACTA 2	29 AL 30 JUNIO 2024	$ 3.589.769,34	$ 378.484,00	$ 3.968.253,34		$ 3.968.253,34			$ 531.745.946,66	$ 1.773.213.446,66				
3	ACTA 3	JULIO 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00		$ 59.523.800,00			$ 472.222.146,66	$ 1.713.689.646,66				
4	ACTA 4	AGOSTO 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00		$ 59.523.800,00			$ 412.698.346,66	$ 1.654.165.846,66				
5	ACTA 5	SEPTIEMBRE 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00		$ 59.523.800,00			$ 353.174.546,66	$ 1.594.642.046,66				
6	ACTA 6	OCTUBRE 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00		$ 59.523.800,00			$ 293.650.746,66	$ 1.535.118.246,66				
7	ACTA 7	NOVIEMBRE 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00		$ 59.523.800,00			$ 234.126.946,66	$ 1.475.594.446,66				
8	ACTA 8	DICIEMBRE 2024	$ 50.020.000,00	$ 9.503.800,00	$ 59.523.800,00		$ 59.523.800,00			$ 174.603.146,66	$ 1.416.070.646,66				
							2025								
9	ACTA 9	ENERO 2025	$ 53.530.000,00	$ 10.170.700,00	$ 63.700.700,00		$ 63.700.700,00			$ 110.902.446,66	$ 1.352.369.946,66				
10	ACTA 10	FEBRERO 2025	$ 53.530.000,00	$ 10.170.700,00	$ 63.700.700,00		$ 63.700.700,00			$ 47.201.746,66	$ 1.288.669.246,66				
11															
12															
TOTALES			**$ 460.789.769,34**	**$ 87.246.484,00**	**$ 548.036.253,34**	**$ -**	**$ 548.036.253,34**	**$ -**		**$ 47.201.746,66**	**$ 1.288.669.246,66**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 460.789.769,34	$ 87.246.484,00	**$ 548.036.253,34**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	**N/A**
AJUSTES	N/A	N/A	**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
VALOR TOTAL	$ 460.789.769,34	$ 87.246.484,00	**$ 548.036.253,34**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Nilson Rodrigo S.

Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **4/03/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 1698 DE 2024 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1965 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	439524	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	596.428.000,00	
2025						765.836.400,00	
2026						478.058.700,00	
			TOTAL			$ 1.840.323.100,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.840.323.100,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
						2024									
1	ACTA 1	MAYO - JUNIO 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00	$ -	$ 59.642.800,00	$ -	439524	$ 536.785.200,00	$ 1.780.680.300,00		X		
2	ACTA 2	29 -30 JUNIO 2024	$ 3.580.000,00	$ 680.200,00	$ 4.260.200,00		$ 4.260.200,00			$ 532.525.000,00	$ 1.776.420.100,00				
3	ACTA 3	JULIO 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00		$ 59.642.800,00			$ 472.882.200,00	$ 1.716.777.300,00				
4	ACTA 4	AGOSTO 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00		$ 59.642.800,00			$ 413.239.400,00	$ 1.657.134.500,00				
5	ACTA 5	SEPTIEMBRE 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00		$ 59.642.800,00			$ 353.596.600,00	$ 1.597.491.700,00				
6	ACTA 6	OCTUBRE 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00		$ 59.642.800,00			$ 293.953.800,00	$ 1.537.848.900,00				
7	ACTA 7	NOVIEMBRE 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00		$ 59.642.800,00			$ 234.311.000,00	$ 1.478.206.100,00				
8	ACTA 8	DICIEMBRE 2024	$ 50.120.000,00	$ 9.522.800,00	$ 59.642.800,00		$ 59.642.800,00			$ 174.668.200,00	$ 1.418.563.300,00				
						2025									
9	ACTA 9	ENERO 2025	$ 53.630.000,00	$ 10.189.700,00	$ 63.819.700,00		$ 63.819.700,00			$ 110.848.500,00	$ 1.354.743.600,00				
10	ACTA 10	FEBRERO 2025	$ 53.630.000,00	$ 10.189.700,00	$ 63.819.700,00		$ 63.819.700,00			$ 47.028.800,00	$ 1.290.923.900,00				
11															
12															
TOTALES			**$ 461.680.000,00**	**$ 87.719.200,00**	**$ 549.399.200,00**	**$ -**	**$ 549.399.200,00**	**$ -**		**$ 47.028.800,00**	**$ 1.290.923.900,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 461.680.000,00	$ 87.719.200,00	**$ 549.399.200,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	**N/A**
AJUSTES	N/A	N/A	**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
VALOR TOTAL	$ 461.680.000,00	$ 87.719.200,00	**$ 549.399.200,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

JHON LOAIZA

JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG SAS
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Firma

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4/03/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 1711 DE 2024

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - CONSTRUCAMINOS LTDA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1965 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	456524	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	580.720.000,00	
2025						745.558.800,00	
2026						465.397.100,00	
				TOTAL		$ 1.791.675.900,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.791.675.900,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
						2024									
1	ACTA 1	MAYO - JUNIO	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00	$ -	$ 58.072.000,00	$ -	456524	$ 522.648.000,00	$ 1.733.603.900,00		X		
2	ACTA 2	29 -30 JUNIO 2024	$ 3.485.714,29	$ 662.285,71	$ 4.148.000,00		$ 4.148.000,00			$ 518.500.000,00	$ 1.729.455.900,00				
3	ACTA 3	JULIO 2024	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00		$ 58.072.000,00			$ 460.428.000,00	$ 1.671.383.900,00				
4	ACTA 4	AGOSTO 2024	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00		$ 58.072.000,00			$ 402.356.000,00	$ 1.613.311.900,00				
5	ACTA 5	SEPTIEMBRE 2024	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00		$ 58.072.000,00			$ 344.284.000,00	$ 1.555.239.900,00				
6	ACTA 6	OCTUBRE 2024	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00		$ 58.072.000,00			$ 286.212.000,00	$ 1.497.167.900,00				
7	ACTA 7	NOVIEMBRE 2024	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00		$ 58.072.000,00			$ 228.140.000,00	$ 1.439.095.900,00				
8	ACTA 8	DICIEMBRE 2024	$ 48.800.000,00	$ 9.272.000,00	$ 58.072.000,00		$ 58.072.000,00			$ 170.068.000,00	$ 1.381.023.900,00				
						2025									
9	ACTA 9	ENERO 2025	$ 52.210.000,00	$ 9.919.900,00	$ 62.129.900,00		$ 62.129.900,00			$ 107.938.100,00	$ 1.318.894.000,00				
10			$ 52.210.000,00	$ 9.919.900,00	$ 62.129.900,00		$ 62.129.900,00			$ 45.808.200,00	$ 1.256.764.100,00				
11															
12															
TOTALES			**$ 449.505.714,29**	**$ 85.406.085,71**	**$ 534.911.800,00**	**$ -**	**$ 534.911.800,00**	**$ -**		**$ 45.808.200,00**	**$ 1.256.764.100,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 449.505.714,29	$ 85.406.085,71	**$ 534.911.800,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	**N/A**
AJUSTES	N/A	N/A	**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
VALOR TOTAL	$ 449.505.714,29	$ 85.406.085,71	**$ 534.911.800,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **4/03/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 1740 DE 2024

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.,

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1965 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	439924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	528.955.000,00	
2025						679.156.800,00	
2026						423.913.700,00	
				TOTAL		$ 1.632.025.500,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.632.025.500,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								2024							
1	ACTA 1	JUNIO DE 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00	$ -	$ 52.895.500,00	$ -	439924	$ 476.059.500,00	$ 1.579.130.000,00		X		
2	ACTA 2	JULIO 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00		$ 52.895.500,00			$ 423.164.000,00	$ 1.526.234.500,00				
3	ACTA 3	AGOSTO 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00		$ 52.895.500,00			$ 370.268.500,00	$ 1.473.339.000,00				
4	ACTA 4	SEPTIEMBRE 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00		$ 52.895.500,00			$ 317.373.000,00	$ 1.420.443.500,00				
5	ACTA 5	OCTUBRE 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00		$ 52.895.500,00			$ 264.477.500,00	$ 1.367.548.000,00				
6	ACTA 6	NOVIEMBRE 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00		$ 52.895.500,00			$ 211.582.000,00	$ 1.314.652.500,00				
7	ACTA 7	DICIEMBRE 2024	$ 44.450.000,00	$ 8.445.500,00	$ 52.895.500,00		$ 52.895.500,00			$ 158.686.500,00	$ 1.261.757.000,00				
								2025							
8	ACTA 8	ENERO 2025	$ 47.560.000,00	$ 9.036.400,00	$ 56.596.400,00		$ 56.596.400,00			$ 102.090.100,00	$ 1.205.160.600,00				
9		FEBRERO 2025	$ 47.560.000,00	$ 9.036.400,00	$ 56.596.400,00		$ 56.596.400,00			$ 45.493.700,00	$ 1.148.564.200,00				
10															
11															
TOTALES			**$ 406.270.000,00**	**$ 77.191.300,00**	**$ 483.461.300,00**	**$ -**	**$ 483.461.300,00**	**$ -**		**$ 45.493.700,00**	**$ 1.148.564.200,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 406.270.000,00	$ 77.191.300,00	**$ 483.461.300,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	**N/A**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	**N/A**
AJUSTES	N/A	N/A	**N/A**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A	N/A	**N/A**
VALOR TOTAL	$ 406.270.000,00	$ 77.191.300,00	**$ 483.461.300,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Ruben Avila

Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Firma

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 6

Estado General del Tiempo

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-100

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-100		
		VERSIÓN	1		
		FECHA	1	DE	1

FECHA **4/03/2025**
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 1705 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **ROYECTO:** SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1965 de 2024** **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES FEBRERO 2025**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**12**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**12**		**12**	**12**	**24**	**24**	**24**	**12**	**24**				588
Lluvias moderadas								**12**												**12**	**24**	**12**	**12**				**12**					84
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Nilson Rodrigo S.

Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-100	
		VERSIÓN	1	
		FECHA	1 DE 1	

FECHA **4/03/2025** (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 1698 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **ROYECTO:** SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1965 de 2024** **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES FEBRERO 2025**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	**12**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**12**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**12**	**24**				612
Lluvias moderadas	**12**							**12**														**24**					**12**					60
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: A
A

JHON LOAIZA

JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG SAS
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Firma

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-100	
		VERSIÓN	1	
		FECHA	1 DE 1	

FECHA **4/03/2025** (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 1711 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - CONSTRUCAMINOS LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **ROYECTO:** SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1965 de 2024** **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES FEBRERO 2025**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**12**	**12**	**24**	**24**	**12**	**24**	**12**	**24**				624
Lluvias moderadas																					**12**	**12**			**12**		**12**					48
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-100		
		VERSIÓN	1		
		FECHA	1	DE	1

FECHA **4/03/2025**
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 1740 **DE** 2024 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.,

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1965 de 2024** **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES FEBRERO 2025**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**12**	**24**		**24**	**12**	**12**	**24**		**24**				588
Lluvias moderadas																				**12**		**24**		**12**	**12**		**24**					84
Lluvias intensas																																0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Ruben Avila

Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Firma
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula No. 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 7

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Registro MEPI-MN1-ION-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 1705 DE 2024

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – "EMANVIACOL LTDA"

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.836.705.500,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.836.705.500,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 183.670.550,00	14	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		**N.A.**						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 367.341.100,00	14	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**						
Calidad del servicio.	30,00%	$ 551.011.650,00	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000052834

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	21,23%	$ 390.000.000,00	14	5	2024	31	7	2026
Otros		N.A.						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000012287 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ..... ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NO SE HAN SUSCRITO ACTAS DE ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Ó SUSPENSIONES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Residente: CONSORCIO AMV CARFIN
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 1698 DE 2024

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – "EMTRASERVIG SAS"

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5.

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.840.323.100,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.840.323.100,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 184.032.310,00	14	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		**N.A.**						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 368.064.620,00	14	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**						
Calidad del servicio.	30,00%	$ 552.096.930,00	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000052832

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	21,19%	$ 390.000.000,00	14	5	2024	31	7	2026
Otros		**N.A.**						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000012282 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

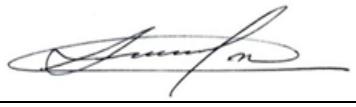
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NO SE HAN SUSCRITO ACTAS DE ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Ó SUSPENSIONES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Residente: CONSORCIO AMV CARFIN
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 1711 DE 2024

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA – "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA"

OBJETO DEL CONTRATO:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7"

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.791.675.900,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.791.675.900,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 179.167.590,00	10	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		**N.A.**						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 358.335.180,00	10	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**						
Calidad del servicio.	30,00%	$ 537.502.770,00	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000052838

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	21,77%	$ 390.000.000,00	10	5	2024	31	7	2026
Otros		**N.A.**						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000012286 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

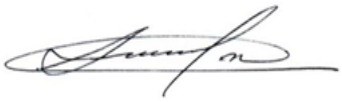
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NO SE HAN SUSCRITO ACTAS DE ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Ó SUSPENSIONES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Residente: CONSORCIO AMV CARFIN
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28	2	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 1740 DE 2024

CONTRATISTA: EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

FECHA DE INICIO: 1/06/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.632.025.500,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.632.025.500,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 163.202.550,00	15	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		**N.A.**						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 326.405.100,00	15	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**						
Calidad del servicio.	30,00%	$ 489.607.650,00	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000052844

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICIAL
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	24%	$ 390.000.000,00	15	5	2024	31	7	2026
Otros		**N.A.**						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000012285 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: CONTRATO INICAL

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

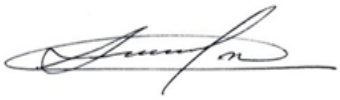
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NO SE HAN SUSCRITO ACTAS DE ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Ó SUSPENSIONES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Residente: CONSORCIO AMV CARFIN
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8

Plan de inversión de anticipo

Registro MINFRA-MN-IN-2-FR-1

N/A

ANEXO 9

Informe de inversión y buen manejo de anticipo

Registro MINFRA-MN-IN-2-FR-2

N/A

ANEXO 10

Registro MEPI-MN-IN-14-FR-1

Acta de Comité de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 26/02/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ADMINISTRACION VIAL DE LAS VIAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1933-24,1932-24,1936-24,1965-24
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS NACIONALES, CONSORCIO DBB INGENIERIA, COINZA, CONSORCIO AMV-CARFIN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE REALIZA LECTRURA DEL ACTA ANTERIOR Y SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
INFORMES DE LAS AMV

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Grupo 1:

*Recorridos de inspección y vigilancia diarios
*Se realizan los informes de accidentalidad
* Se realiza la capacitación a las empresas de mantenimiento rutinario
*Se realiza y envía informe de sitios críticos semanal y mensual
*Se realizan las actas de obra de los contratos de mantenimiento rutinario
*Se continua con el inventario de las vias en la app SigPav
*Se realiza seguimiento a los taludes inestables de la vía 40MTA
*Se hace revisión de herramientas y EPP del contrato de mantenimiento rutinario
*Se continua con la pintura de muros y guarda ruedas en la via 40MTA
*Se realiza y envia informe del estado actual de los box en el PR86+500 via 40MTA para atender con el contrato de monto agotable
*Se asiste a visita de la unidad de gestion de riesgo municipal PR93+700 de la via 40MTA

Grupo 2:

Las actividades realizadas correspondieron a:
*Recorridos de inspección y vigilancia diarios
*Se realizan los informes de accidentalidad
* Se realiza la capacitación a las empresas de mantenimiento rutinario
*Se realiza y envía informe de sitios críticos semanal y mensual
*Se realizan las actas de obra de los contratos de mantenimiento rutinario
* Se realiza acompañamiento de los ingenieros estructurales del consorcio GPS al puente Juriepe, se esta a la espera de los resultados del diagnostico.
*Se realiza revisión de las herramientas y EPP del contrato de mantenimiento rutinario.
* Seremitieron correos informando que no ha sido posible continuar con el cargue de información en el aplicativo SIGPAV.

La administradora pregunta con respecto al campo de acción de las EMR toda vez que el contrato N°2254-2021 tiene a carga el amnteniemitno de los tramos a intervenir lo que disminuye el campo de acción de las EMR, el DT indica que la AMV realice reunion con el contratista y/o interventoria y verivicar el alcance.
Se informa que la EMR EMANVIAL continua incum´pliendo con garantizar el transporte seguro de la herramienta, equipo y personal, a pesar de las multiples requerimientos que esta AMV ha realizado.

Se requiere la demarcación vial desde el PR 93+0000 al PR 96+0140 siendo este el tramo mas critico en cuanto a demarcación vial.

Grupo 3:

Se informa que se realizaron las siguientes actividades:
*Recorridos de inspección y vigilancia diarios
*Se realizan los informes de accidentalidad
* Se realiza la capacitación a la empresa de mantenimiento rutinario
*Se realiza y envía informe de sitios críticos semanal y mensual
*Se realiza informe de embellecimiento y ornato.
*Se remite el INVIAS el inventario de señalización de las rutas a cargo.
*Se remite informe del estado de la carpeta asfáltica de las rutas 6508 y 65A02.
*Se informa que la actividad de levantamiento de información a través del aplicativo SIGPAV, no se ha podido continuar debido a las fallas que presenta la plataforma.
*Se realiza seguimiento a sitio critico en el PR 49+0350 ruta 65A02 y al sitio critico 96+0750 ruta 65A02.
*Se informa a la dirección territorial el estado de las vías a cargo, en donde se evidencia la presencia de baches, que aunque se han realizado actividades de tapahuecos con las EMR a cargo, debido al trafico y al clima, se evidencia el deterioro de la vía y el aumento de los baches, lo que ocasiona un mayor riesgo de accidente. De acuerdo a lo anterior se solicita se realicen contratos de mejoramiento de la carpeta asfáltica o de suministro de mezcla para continuar con los bacheos.

FECHA	26/02/2025

(Día / Mes / Año)

Grupo 4:

* ¿El Ing. Residente de la AMV-G4 consulta sobre el pago para las actas de las EMR y el acta de costos de los consorcios? El Ing. Corzo indica que el RP para el año 2025 para las EMR se enviara en el mes de marzo del 2025 para el pago de las actas e indica que para las actas de costos se siga afectando el RP de la vigencia 2024 hasta que se indique con el RP de la vigencia 2025.
* ¿El Ing. Residente de la AMV-G4 consulta sobre una defensa en custodia retirada por un contratista para tener acceso al loteo para la construcción de una próxima urbanización en la Ruta 6507 PR2+000 al PR2+0280? El Ing. director indica la presencia del Dr. Alberto abogado del Invías Meta para que la AMV-G4 aborde el tema desde el punto jurídico, e indica que ellos no tienen permiso para el retiro de la defensa y no se dirigieron al INVIAS-Meta para este fin, la AMV-G4 tomará el tema internamente con la parte jurídica.
* La AMV-G4 solicita al Ing. director Meta, ¿que posibilidad hay se priorice la construcción de la estructura del pavimento flexible desde el PR70+000 al PR73+0600, debido al alto deterioro del pavimento actual mediante contrato de obra No.976 del 2021 en ejecución? El Ing. director indica que va a verificar el alcance del contrato No.976 del 2021 y el administrador presente un informe del tramo afectado para poder trabajar juntamente con Bogotá, para la Ruta 6507 lo mas urgente es la reparación del Puente Palomas, el Ing. Supervisor indicó que la reparación esta incluida en el contrato de obra No. contrato 3987 de 2024.
* Para la Ruta 6507 desde el PR35+0550 al PR96+0670 hay presencia de hundimientos y baches, se está en espera que entre a ejecución el contrato de obra No.2936 del 2024 con objeto “MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO – YE DE GRANADA, RUTA 6507 Y 6508 DEPARTAMENTO DEL META –GUAVIARE” para realizar actividades de parcheo con mezcla asfáltica, aún no se inicia obras.
* El residente de la AMV-G4, indica la posibilidad de ejecutar la propuesta de la AMV-G4 de señalización horizontal y vertical en la curva caño trueno PR50+0000 sitio de alta accidentalidad, mediante contrato de obra No.976 del 2021, al Ing. director indica que evaluará el alcance del objeto del contrato de obra y se aborda el cerramiento de las bandas sonoras en el PR02+000 de la Ruta 6507, el Ing. director indica que se pueden cerrar por insumos con mano de obra de las EMR.

FECHA: 26/02/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar correo electronico indicando los inconvenientes que se han presentado con el cargue de información en el aplicativo SIGPAV	martes, 4 de marzo de 2025	Todas las AMV
Informe de priorización de mantenimeinto del PR 69+0000 al PR 73+0600	Proximo Comité	AMV G4
Presupuesto indicando la cantidad de pintura que se requiere desde el PR 72+0000 hasta la Bodega.	Proximo Comité	AMV G3
Informe del presupuesto del proyecto de intervención del PR 76+0000 al PR 84+0000	Proximo Comité	AMV G3
Modificación del acta de costos de la AMV	Proximo Comité	AMV G3
Reunión con la Agencia de seguridad vial	Proximo Comité	Ing. Fabian Ortiz
Monitoreo aéreo de Alejandría	viernes, 7 de marzo de 2025	AMV G1
Informe de lo mas deteriorado de la ruta 65 MT	miércoles, 5 de marzo de 2025	AMV G1
Reunión con los del contrato de obra N° 2254 del 2021 y/o la interventoria N°1065-2021	Proximo Comité	AMV G2

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI	DIRECTOR DT META	INVIAS	
FABIAN ORTIZ	ING APOYO DT META	INVIAS	
CAROLINA RESTREPO	ING APOYO DT META	INVIAS	
ING CAROLINA REINA	ING RESIDENTE AMVG1	CONSORCIO VIAS NACIONALES	
MAGDA TATIANA MORA RUIZ	ING RESIDENTE AMVG2	CONSORCIO DBB INGENIERIA	
IVAN MAURICIO GUALTEROS	ING RESIDENTE AMVG3	COINZA	
JUAN DAVID MENDOZA	ING RESIDENTE AMVG3	COINZA	
VICTOR GUERRERO	ING RESIDENTE AMVG4	CONSORCIO AMV CARFIN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REALIZO AMVG2

ANEXO 11

Registro MEPI-MN-IN-14-FR-2

Acta de Reunión con EMR

N/A

ANEXO 12

Informe de Capacitación

Informe mensual SISO

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECTORA SISO: MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA

01 – 28 FEBRERO DEL 2025
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

LUGAR: GUAVIARE
FECHA DEL INFORME FEBRERO 01 AL 28 DEL 2025
RESPONSABLE: INSPECTORA SISO

1. DESARROLLO

El presente informe corresponde a la ejecución de las actividades del mes de febrero del año 2025, Siguiendo con el diseño del plan de trabajo con la AMV CARFIN- G4, con el fin de generar estrategias y medidas para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo con los lineamientos normativos vigentes.

1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de este ejercicio práctico es vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad del Ing. Residente, Ing. Auxiliares, personal administrativo y de los integrantes de las empresas de Mantenimiento Rutinario, en la cual se observa el estado actual de las diferentes áreas, equipos de E.P.P y herramientas, para efectuar acciones correctivas y así minimizar la exposición a los diferentes factores de riesgo que puede conllevar a incidentes, accidentes y/o enfermedades laborales en el mantenimiento rutinario de los tramos de vía asicados a cada contratista.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las condiciones que pueden presentar riesgo y puedan generar posibles incidentes y/o accidentes de trabajo.
- Prevenir riesgos ocasionados por la falta de equipos E.P.P y si los hay en qué estado están buscando la seguridad de los colaboradores y operarios.
- Incentivar la cultura una cultura de prevención entre los empleados.

Empresas de Mantenimiento Rutinario inspeccionadas

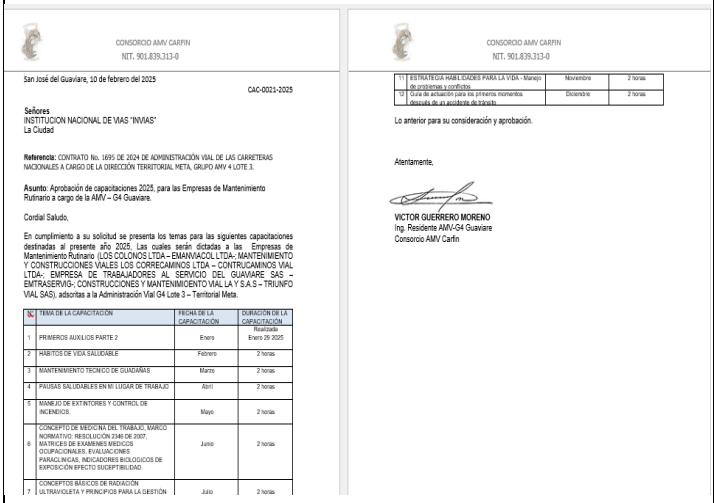
- Empresa de Mantenimiento Vial los Colonos Ltda., “EMANVIACOL Ltda.”, Contrato 1705 de 2024. Ruta 7506, Calamar – San José del Guaviare, sector PR0+0000 al PR45+0000.

- Empresa de Trabajadores al Servicio del Guaviare SAS, “EMTRASERVIG SAS”, Contrato 1698 de 2024. Ruta 7506, Calamar – San José del Guaviare, sector PR45+0000 al PR73+0600. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR0+0000 al PR17+0000.

- Mantenimiento y Construcciones Viales los Correcaminos Ltda., “CONSTRUCAMINOS VIAL Ltda.” Contrato 1711 de 2024. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR17+0000 al PR62+0000.

- Construcciones y Mantenimiento Vial LA y SAS, (Triunfo vial) Contrato 1740 de 2024. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR62+0000 al PR102+0600.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01– 31 DE ENERO DEL 2025

OFICIO N° 21 DEL 2025	**Descripción**
	Este oficio fue dirigido a la territorial Meta de invias por parte del Ingeniero Residente del consorcio AMV CARFIN, Víctor Venancio Guerrero, este con el fin de mostrar el plan de capacitación mensual que se realizarán en el presente año, con las empresas de mantenimiento rutinario, EMTRASERVIG, EMANVIACOL, TRIUNFOVIAL y CONSTRUCAMINOS.

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT. 901.839.313-0

San José del Guaviare, 10 de febrero del 2025

CAC-0021-2025

Señores
INSTITUCION NACIONAL DE VIAS "INVIAS"
La Ciudad

Referencia: CONTRATO No. 1695 DE 2024 DE ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

Asunto: Aprobación de capacitaciones 2025, para las Empresas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la AMV – G4 Guaviare.

Cordial Saludo,

En cumplimiento a su solicitud se presenta los temas para las siguientes capacitaciones destinadas al presente año 2025, Las cuales serán dictadas a las Empresas de Mantenimiento Rutinario (LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA.- MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA – CONTRUCAMINOS VIAL LTDA.- EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG.- CONSTRUCCIONES Y MANTENIMICENTO VIAL LA Y S.A.S – TRIUNFO VIAL SAS), adscritas a la Administración Vial G4 Lote 3 – Territorial Meta.

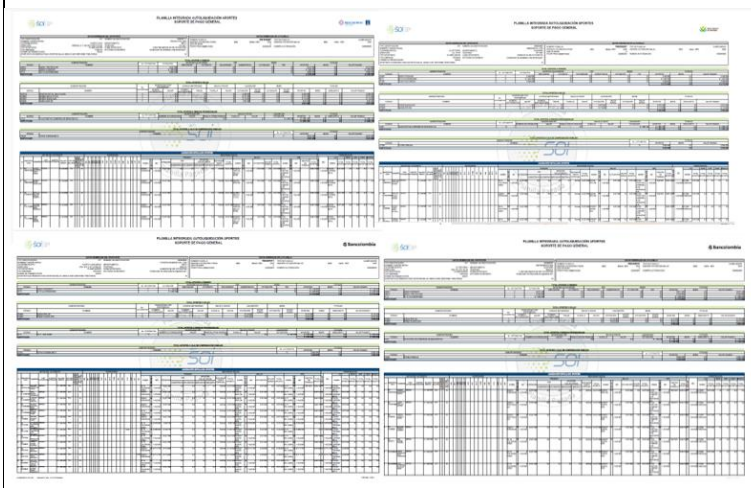
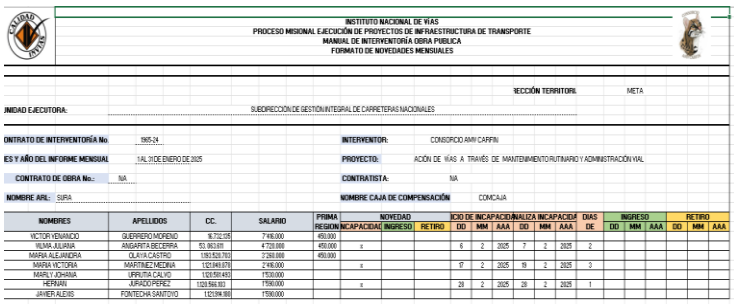
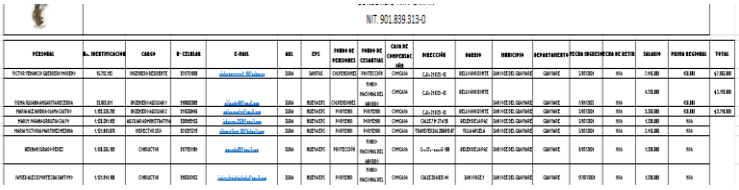
N°	TEMA DE LA CAPACITACION	FECHA DE LA CAPACITACIÓN	DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Realizada
1	PRIMEROS AUXILIOS PARTE 2	Enero	Enero 29/ 2025
2	HABITOS DE VIDA SALUDABLE	Febrero	2 horas
3	MANTENIMIENTO TECNICO DE GUADAÑAS	Marzo	2 horas
4	PAUSAS SALUDABLES EN M. LUGAR DE TRABAJO	Abril	2 horas
5	MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS.	Mayo	2 horas
6	CONCEPTO DE MEDICINA DEL TRABAJO, MARCO NORMATIVO: RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, MATRICES DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, EVALUACIONES PARACLINICAS, INDICADORES BIOLOGICOS DE EXPOSICIÓN EFECTO SUCEPTIBILIDAD.	Junio	2 horas
7	CONCEPTOS BÁSICOS DE RADIACIÓN ULTRAVIOLETA Y PRINCIPIOS PARA LA GESTION	Julio	2 horas
11	ESTRATEGIA HABILIDADES PARA LA VIDA - Manejo de problemas y conflictos.	Noviembre	2 horas
12	Guia de actuación para los primeros momentos después de un accidente de tránsito	Diciembre	2 horas

Lo anterior para su consideración y aprobación.

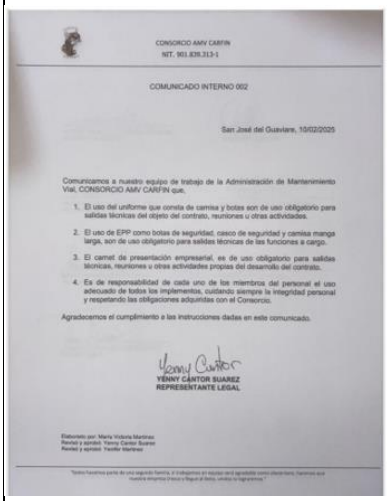
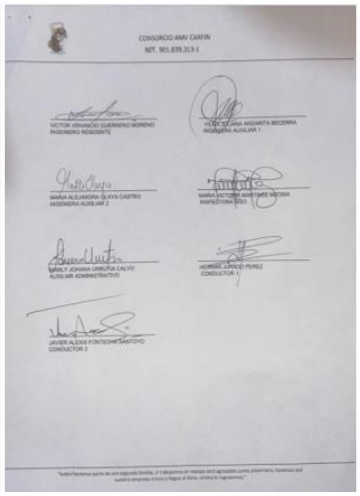
Atentamente,

VICTOR GUERRERO MORENO
Ing. Residente AMV-G4 Guaviare
Consorcio AMV Carfin

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO** **INFORME DE VERIFICACIÓN** **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	CONSORCIO AMV CARFIN

REVISION DE PLANILLAS DE SEGURIDAD 	En el mes de febrero del presente año se realiza revisión de las planillas de pago a prestaciones sociales de las 4 EMR adscritas a la administración vial G4 Lote 3. Esto con el fin de confirmar la veracidad de la información siendo este una política contractual.
ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE NOVEDADES FEBRERO 2025 Y CUADRO DE PERSONAL  	**Descripción** Debido a que el cuadro de novedades es una herramienta muy utilizada en el consorcio AMV CARFIN, ya que se registran las novedades que ocurren en la relación laboral tales como ingresos, egresos, licencias de los empleados, permisos y detectar posibles irregularidades. Con esto tenemos una mejor organización y control dentro del consorcio y nos ayuda a calcular las remuneraciones de los empleados. El cuadro de los empleados también fue actualizado con la información exacta de cada uno de los mismos tales como, nombres, documento de identidad, fondo de pensiones, fondo de cesantías, EPS, caja de compensación, correo, teléfono, dirección, etc. ya que tener esta información facilita el trabajo.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO** **INFORME DE VERIFICACIÓN** **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	CONSORCIO AMV CARFIN

PROGRAMACION DE CAPACITACIONES PARA CONDUCTORES CON ARL	**Descripción**
FECHA: lunes 24 de febrero HORA: 10:00 – 11:30 am TEMA: Mecánica básica, el motor (sistema eléctrico, refrigeración, lubricación, alimentación y escape) LINK: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmEwNDliMTItZmMxZS00NmYxLWJkZjktNjEyYmM0ZTcwM2Uw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223c0bd4fe-1111-4d13-8e0c-7c33b9eb7581%22%2c%22Oid%22%3a%22ea374fc2-3a70-451a-baa5-8bcad0e8c2a6%22%7d FECHA: viernes 28 de febrero HORA: 10:00 – 11:30 am TEMA: Mecánica básica sistema de transmisión (embrague, caja de cambios, diferencial) LINK: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDAxOTYyNTMtODE2Ny...Leer más 4:33 p. m. JEFE PUEDO PEDIRLE EL FAVOR A LOS CONDUCTORES Q ASISTAN A ESAS CAPACITACIONES DE MECANICA QUE VA A DICTAR SURA ES DE MANERA VIRTUAL 4:34 p. m.	Con la ARL SURA se programaron tres capacitaciones vía virtual para los conductores, los temas de las capacitaciones son: - Mecánica básica, el motor (sistema eléctrico, refrigeración, lubricación, alimentación y escape). - Mecánica básica de transmisión (embriague, caja de cambios, diferencial). - Mecánica básica (sistema de transmisión (embrague, caja de cambios, diferencial). Estas capacitaciones se realizaron los días 24 de febrero, 28 de febrero y 05 de marzo del 2025.
COMUNICADO INTERNO 002	
 CONSORCIO AMV CARFIN NIT. 901.839.313-1 COMUNICADO INTERNO 002 San José del Guaviare, 10/02/2025 Comunicamos a nuestro equipo de trabajo de la Administración de Mantenimiento Vial, CONSORCIO AMV CARFIN que, 1. El uso del uniforme que consta de camisa y botas son de uso obligatorio para salidas técnicas del objeto del contrato, reuniones u otras actividades. 2. El uso de EPP como botas de seguridad, casco de seguridad y camisa manga larga, son de uso obligatorio para salidas técnicas de las funciones a cargo. 3. El carnet de presentación empresarial, es de uso obligatorio para salidas técnicas, reuniones u otras actividades propias del desarrollo del contrato. 4. Es de responsabilidad de cada uno de los miembros del personal el uso adecuado de todos los implementos, cuidando siempre la integridad personal y respetando las obligaciones adquiridas con el Consorcio. Agradecemos el cumplimiento a las instrucciones dadas en este comunicado. YENNY CANTOR SUAREZ REPRESENTANTE LEGAL Elaborado por: María Victoria Martínez Revisó y aprobó: Yenny Cantor Suarez Revisó y aprobó: Yenifer Martínez  CONSORCIO AMV CARFIN NIT. 901.839.313-1	En este comunicado se les indica a los trabajadores que el uso de EPP, el uso de carnet y de uniformes son de carácter obligatorio para salidas técnicas, reuniones, o situaciones que lo ameriten. Esta circular fue socializada en la oficina de la casa de la administración vial, con los trabajadores y la cual fue firmada para dar por sentada el recibido de la información.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO** **INFORME DE VERIFICACIÓN** **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	CONSORCIO AMV CARFIN

CERTIFICADO DE APORTES A RIESGOS LABORALES	**Descripción**

Persuasivo empresas

Hola, CONSORCIO AMV CARFIN

NI 901839313

Garantizar la cobertura de tus derechos es nuestra prioridad. En ARL SURA te informamos que a la fecha **no hemos recibido el pago por alguno(s) de tus colaboradores al Sistema General de Riesgos Laborales para el periodo 202406 con un valor de $272.600.** Por tal motivo, te adjuntamos la notificación de mora.

Si al momento de recibir este comunicado ya realizaste el pago en mora, haz caso omiso.

En el Estado de Cuenta Integral podrás

ARL | sura

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
ARL SURA S.A.
NIT 890.903.790 - 5
CERTIFICADO POR CONCEPTO DE APORTES A RIESGOS LABORALES

DEL 01 DE JULIO DEL 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2025

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO AMV CARFIN	**NIT:**	N901839313
DIRECCIÓN:	CL 1 SUR # 2 - 96	**CIUDAD:**	TABIO
SUCURSAL:	TODAS LAS SUCURSALES		

Periodos Cotizados	6
Valor Cotización	$9,431,100
Intereses Pagados	$3,500
Total Aportes	$9,434,600

DATOS DE LOS SALDOS PENDIENTES

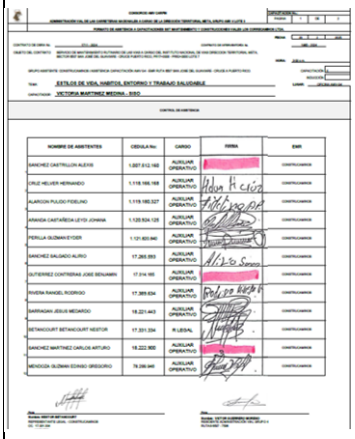
TOTAL POR INEXACTITUD	Valor	$0
Periodos:		
TOTAL COTIZACIONES EN MORA	Valor	$0
Periodos		

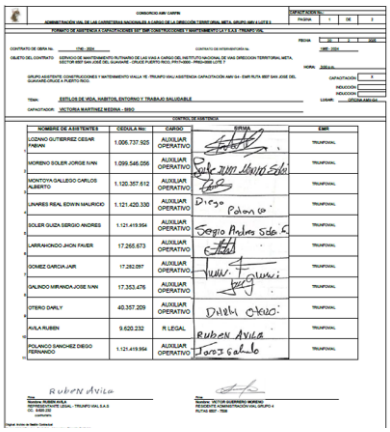
Las inexactitudes son las diferencias entre el valor pagado por el empleador y el esperado por ARL SURA S.A.. Es posible que posterior a la expedición de este certificado se generen nuevas inexactitudes a periodos que no aparecen relacionados, debido a cualquier modificación en la información inicialmente reportada.

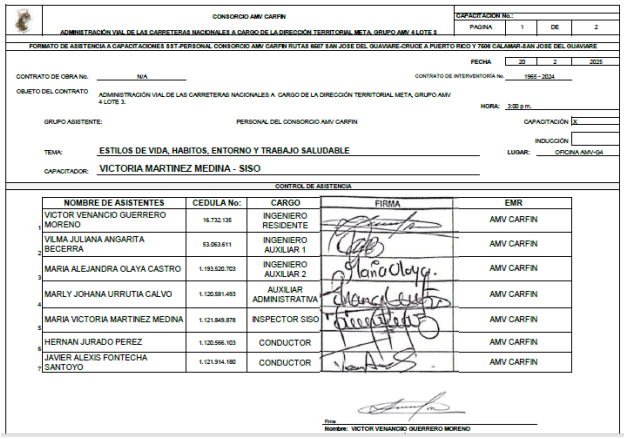
Se solucionó novedad a inconsistencia del pago en riesgos laborales de algunos de los trabajadores con un saldo $272.600 en mora, Se aclararon numero de documento de los trabajadores, y se adjuntaron planillas de pagos realizados a la fecha, ya se descargo certificado de que el CONSORCIO SE ENCUENTRA AL DIA CON LAS PRESTACIONES SOCIALES DE SUS EMPLEADOS.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO** **INFORME DE VERIFICACIÓN** **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	CONSORCIO AMV CARFIN

CAPACITACION A EMR Y TRABAJADORES DE CARFIN







CONSORCIO AMV CARFIN

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST-PERSONAL CONSORCIO AMV CARFIN RUTAS 6607 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO Y 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE

CAPACITACION No.: PAGINA 1 DE 2

FECHA: 20 / 2 / 2025

CONTRATO DE OBRA No.: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1966 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

HORA: 3:00 p.m.

GRUPO ASISTENTE: PERSONAL DEL CONSORCIO AMV CARFIN

CAPACITACIÓN: X

INDUCCIÓN:

TEMA: ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE

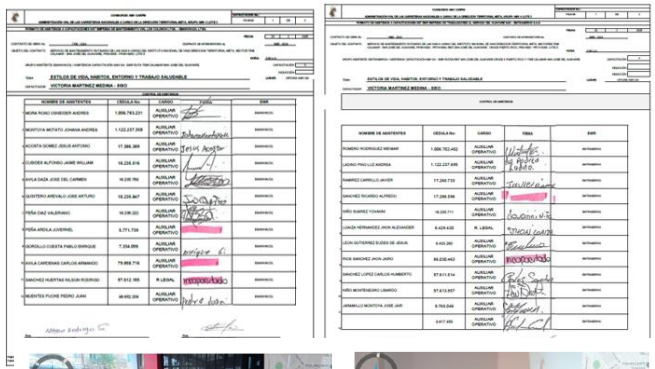
LUGAR: OFICINA AMV-04

CAPACITADOR: VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EMR
1	VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO	16.732.135	INGENIERO RESIDENTE		AMV CARFIN
2	VILMA JULIANA ANGARITA BECERRA	53.063.611	INGENIERO AUXILIAR 1		AMV CARFIN
3	MARIA ALEJANDRA OLAYA CASTRO	1.193.520.703	INGENIERO AUXILIAR 2		AMV CARFIN
4	MARLY JOHANA URRUTIA CALVO	1.120.581.493	AUXILAR ADMINISTRATIVA		AMV CARFIN
5	MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA	1.121.849.879	INSPECTOR SISO		AMV CARFIN
6	HERNAN JURADO PEREZ	1.120.566.103	CONDUCTOR		AMV CARFIN
7	JAVIER ALEXIS FONTECHA SANTOYO	1.121.914.180	CONDUCTOR		AMV CARFIN

Nombre: VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO











Descripción

El día 20 de FEBRERO del 2025 se realizó la capacitación en ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE en donde asistieron 39 operarios de las EMR y 7 funcionarios de la AMV CARFIN.

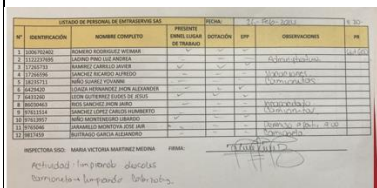
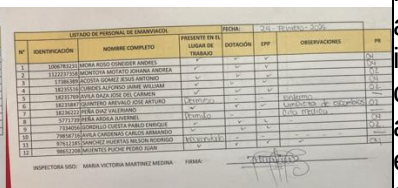
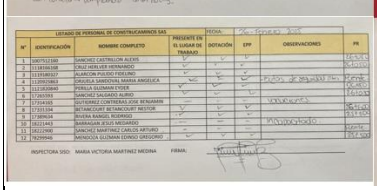
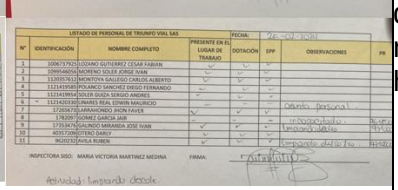
La capacitación fue dictada por María Victoria Martinez Medina, Inspectora SISO del CONSORCIO AMV CARFIN.

El tema de capación es Estilos de vida, hábitos, entorno y trabajo seguro, en donde se dieron algunas pautas de como eliminar hábitos malos para nuestra salud y como obtener hábitos buenos y saludables que nos conlleven a un buen estilo de vida.

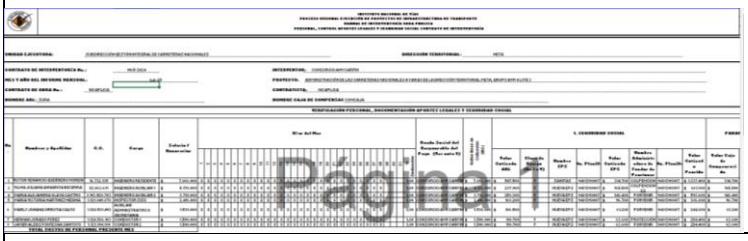
La capacitación en estilos de vida, hábitos y entornos de trabajo saludables es fundamental para promover la salud y el bienestar de los empleados en el lugar de trabajo.

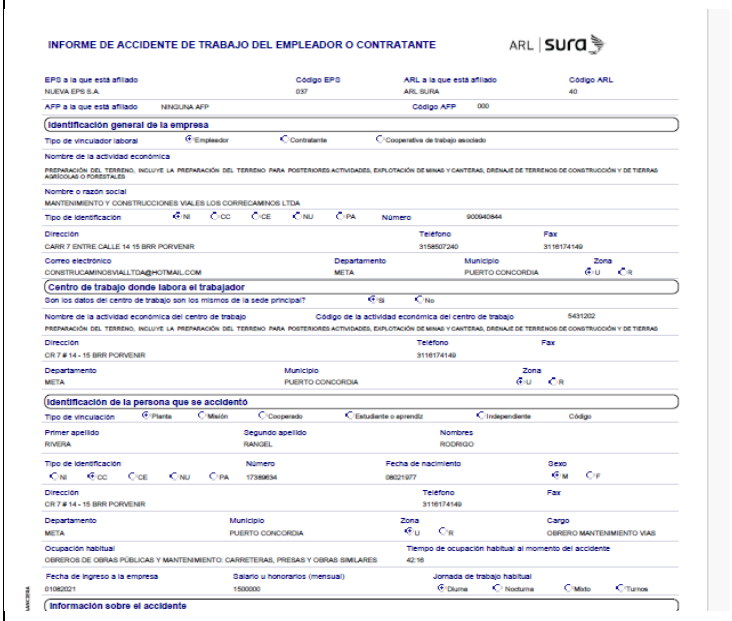
También se realiza informe de capacitación, el cual se adjunta al informe mensual.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO** **INFORME DE VERIFICACIÓN** **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	CONSORCIO AMV CARFIN

VISITA EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE LAS EMR	**Descripción**
     	Se realizaron visitas en los diferentes puntos de trabajo de los operarios de las EMR, los días 24 y 26 de febrero del presente año, la EMR de EMTRASERVIG se encuentran en el PR 66+ 600 de la ruta 7506, realizando la actividad: limpieza de descoles y cabezotes. La EMR de EMANVIACOL se encuentra trabajando del PR 02+000 al 04+000 de la Ruta 7506, realizando la actividad: limpieza de escombros. La EMR CONSTRUCAMINOS se encuentra trabajando entre el PR 25+600 al 26+050, realizando la actividad de rocería dos operarios se turnan para el cuidado de puente palomas. La EMR TRIUNFOVIAL se encuentra rebajando entre el PR 96+500 AL 97+0000, realizando la actividad limpiando descole. Los puntos de referencias estipulados son los puntos donde se encontraron operarios en el momento de la visita. Se les indico a cada uno de los operarios importancia del eso de EPP para el cuidado del sol durante las actividades laborales, evitando enfermedades y quemadura, el uso de protector solar cada 3 horas y realizar pausas activas cada 2 horas.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO** **INFORME DE VERIFICACIÓN** **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	CONSORCIO AMV CARFIN

ACTA DE COSTO DEL MES DE FEBRERO	**Descripción**
	Se realizo acta de costos del mes de febrero 2025, que se adjunta al informe mensual.

ACOMPAÑAMIENTO AL REPORTE DE AT	**Descripción**
	Apoyo en el reporte de accidente de trabajo del operario Rodrigo Rangel, de la EMR CONSTRUCAMINOS, al cual se le esta realizando seguimiento. En el accidente el señor se encontraba realizando sus funciones y un alambre atravesó la bota de seguridad causando una lesión en el pie.

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE — ARL SURA

EPS a la que está afiliado: NUEVA EPS S.A. — Código EPS: 037 — ARL a la que está afiliado: ARL SURA — Código ARL: 40
AFP a la que está afiliado: NINGUNA AFP — Código AFP: 000

Identificación general de la empresa
Tipo de vinculador laboral: (•) Empleador ( ) Contratante ( ) Cooperativa de trabajo asociado
Nombre de la actividad económica: PREPARACIÓN DEL TERRENO, INCLUYE LA PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA POSTERIORES ACTIVIDADES, EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, DRENAJE DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE TIERRAS AGRÍCOLAS O FORESTALES
Nombre o razón social: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA
Tipo de identificación: (•) NI ( ) CC ( ) CE ( ) NU ( ) PA — Número: 900940844
Dirección: CARR 7 ENTRE CALLE 14 15 BRR PORVENIR — Teléfono: 3158507240 — Fax: 3116174149
Correo electrónico: CONSTRUCAMINOSVIALLTDA@HOTMAIL.COM — Departamento: META — Municipio: PUERTO CONCORDIA — Zona: (•) U ( ) R

Centro de trabajo donde labora el trabajador
Son los datos del centro de trabajo son los mismos de la sede principal? (•) SI ( ) No
Nombre de la actividad económica del centro de trabajo: PREPARACIÓN DEL TERRENO, INCLUYE LA PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA POSTERIORES ACTIVIDADES, EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, DRENAJE DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE TIERRAS — Código de la actividad económica del centro de trabajo: 5431202
Dirección: CR 7 # 14 - 15 BRR PORVENIR — Teléfono: 3116174149 — Fax:
Departamento: META — Municipio: PUERTO CONCORDIA — Zona: (•) U ( ) R

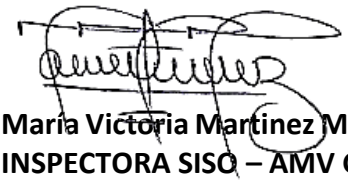
Identificación de la persona que se accidentó
Tipo de vinculación: (•) Planta ( ) Misión ( ) Cooperado ( ) Estudiante o aprendiz ( ) Independiente — Código:
Primer apellido: RIVERA — Segundo apellido: RANGEL — Nombres: RODRIGO
Tipo de identificación: ( ) NI (•) CC ( ) CE ( ) NU ( ) PA — Número: 17386934 — Fecha de nacimiento: 08021977 — Sexo: (•) M ( ) F
Dirección: CR 7 # 14 - 15 BRR PORVENIR — Teléfono: 3116174149 — Fax:
Departamento: META — Municipio: PUERTO CONCORDIA — Zona: (•) U ( ) R — Cargo: OBRERO MANTENIMIENTO VIAS
Ocupación habitual: OBREROS DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: CARRETERAS, PRESAS Y OBRAS SIMILARES — Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente: 42:16
Fecha de ingreso a la empresa: 01082021 — Salario u honorarios (mensual): 1500000 — Jornada de trabajo habitual: (•) Diurna ( ) Nocturna ( ) Mixto ( ) Turnos

Información sobre el accidente

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO**	CONSORCIO AMV CARFIN
	INFORME DE VERIFICACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Se realiza este informe con el fin de presentar los registros de la supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad del personal de la oficina y de los integrantes de las empresas de mantenimiento rutinario. Se realiza, supervisión, seguimiento y control a los compromisos establecidos en el aspecto de seguridad y salud en el trabajo por los contratistas de mantenimiento rutinario de vías EMANVIACOL, EMTRASERVIG, TRIUNFO VIAL Y CONSTRUCAMINOS, y funcionarios del CONSORCIO AMV CARFIN.

Se cumple con funciones propias del SG-SST de la AMV CONSORCIO CARFIN, como lo son inspecciones, capacitación, diseño de formatos aplicados al mismo.



María Victoria Martinez Medina
INSPECTORA SISO – AMV G4

20 DE FEBRERO 2025



ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNOS Y TRABAJO SALUDABLE

CAPACITACIÓN A LAS EMPRESAS
DE MANTENIMIETO RUTINARIO
DE LAS RUTAS 6507 - 7506

CONSORCIO AMV CARFIN
ADMINISTRACIÓN VIAL
G4 – LOTE 3
SAN JOSE DEL GUAVIARE

INTRODUCCIÓN

La capacitación en estilos de vida, hábitos y entornos de trabajo saludables es fundamental para promover la salud y el bienestar de los empleados en el lugar de trabajo.

Dando inicio a nuestra capacitación sobre estilos de vida, hábitos y entornos saludables, debemos entender que estos términos se encierran en la palabra SALUD, y que salud es un estado completo de bienestar ya sea físico, mental y social. Que, si uno de estos términos se ven afectados en una persona, puede alterar los otros, esto quiere decir que el estado físico, mental y social están entrelazados.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida son el conjunto de actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas para satisfacer las necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo persona, y que los hábitos son esas actitudes y comportamientos que repetimos con regularidad y que con el tiempo se vuelve automáticos, muchos de estos son generadores de enfermedades, ya que no todos los hábitos y estilos de vida son buenos para nuestra salud.

Es muy común que muchas personas fracasen en el momento de adquirir o eliminar un habito, generando frustración por no lograrlo, esto se da porque intentamos cambiar muchas cosas a la vez, empezar con pasos demasiados grandes y que son difíciles de llevar a cabo si se es principiante en esa nueva actividad, concentrarse solo en los resultados y no en el agregar el comportamiento a nuestra personalidad, y no cambiar el entorno que no guía a incurrir en ese mal habito.

Por eso decimos que la adquisición de un hábito, es más que solo fuerza de voluntad, por lo que se tendrá que tener un plan de acción organizado para llevar a cabo las metas propuestas. Es la persona quien se debe adaptar al habito y no el hábito a la persona.

OBJETIVO GENERAL

Brindar conocimiento a los trabajadores que les permita desarrollar habilidades y herramientas necesarias para adoptar hábitos de vida saludables y mejorar su bienestar físico, emocional y mental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los beneficios de los hábitos de vida saludables: entender como los hábitos saludables pueden mejorar la salud y el bienestar.
- Identificar y cambiar hábitos no saludables
- Desarrollar habilidades para una alimentación saludable
- Incorporar la actividad física en la vida de los trabajadores

- **FORMATO DE ASISTENCIA A LA CAPACITACION EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 3:00 PM EN LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL.**

  El día 20 de FEBRERO del 2025 se realizó la capacitación en ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE en donde asistieron 39 operarios de las EMR y 7 funcionarios de la AMV CARFIN.

  La capacitación fue dictada por María Victoria Martinez Medina, Inspectora SISO del CONSORCIO AMV CARFIN.

  El tema de capación es Estilos de vida, hábitos, entorno y trabajo seguro, en donde se dieron algunas pautas de como eliminar hábitos malos para nuestra salud y como obtener hábitos buenos y saludables que nos conlleven a un buen estilo de vida.

Teniendo en cuenta el registro fotográfico de la capacitación y la planilla, se evidencia la inasistencia de 6 operarios a esta actividad y 2 operarios que se encuentran incapacitados.

En medio de la capacitación se les aclara especialmente a los representantes legales de cada una de las EMR, la importancia de asistir a las capacitaciones y responsabilidades de los trabajadores según el decreto 1072 del 2015.

ANEXO DE PRESENTACIÓN EN POWEPOINT



MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA

INPECTOR SISO ADMINISTRACIÓN VIAL

CONSORCIO AMV CARFIN

CONSORCIO AMV CARFIN

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3

CAPACITACION No.:			
PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. – EMANVIACOL LTDA.

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1705 - 2024 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: EMANVIACOL / ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EMR
1	MORA ROSO OSNEIDER ANDRES	1.006.783.231	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
2	MONTOYA MOTATO JOHANA ANDREA	1.122.237.358	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
3	ACOSTA GOMEZ JESUS ANTONIO	17.386.389	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
4	CUBIDES ALFONSO JAIME WILLIAM	18.235.516	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
5	AVILA DAZA JOSE DEL CARMEN	18.235.769	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
6	QUINTERO AREVALO JOSE ARTURO	18.235.847	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
7	PEÑA DIAZ VALERIANO	18.236.222	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
8	PEÑA ARDILA JUVERNEL	5.771.739	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
9	GORDILLO CUESTA PABLO ENRIQUE	7.334.056	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
10	AVILA CARDENAS CARLOS ARMANDO	79.858.716	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL
11	SANCHEZ HUERTAS NILSON RODRIGO	97.612.185	R LEGAL		EMANVIACOL
12	MUENTES PUCHE PEDRO JUAN	98.652.208	AUXILIAR OPERATIVO		EMANVIACOL

Firma

Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL - EMANVIACOL
CC. 97.612.185
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTAS 6507 - 7506

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	CONSORCIO AMV CARFIN	CAPACITACION No.:			
	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3	PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. – EMANVIACOL LTDA.

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1705 - 2024 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: EMANVIACOL / ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE. CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE** **LUGAR:** OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO** INDUCCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO









Nilson Rodrigo S.

Firma

Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL - TRIUNFO VIAL S.A.S
CC. 97.612.185
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE AMV-G4 GUAVIARE D.T META
M.P: 5220259775 NRÑ

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO AMV CARFIN

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3

CAPACITACION No.:			
PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST EMR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO LA Y S.A.S -TRIUNFO VIAL

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1740 - 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: CONSTRUCCIONES Y MATENIMIENTO VIALLA YE -TRIUNFO VIAL/ ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTA 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

INDUCCION

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EMR
1	LOZANO GUTIERREZ CESAR FABIAN	1.006.737.925	AUXILIAR OPERATIVO		TRIUNFOVIAL
2	MORENO SOLER JORGE IVAN	1.099.546.056	AUXILIAR OPERATIVO		TRIUNFOVIAL
3	MONTOYA GALLEGO CARLOS ALBERTO	1.120.357.612	AUXILIAR OPERATIVO		TRIUNFOVIAL
4	LINARES REAL EDWIN MAURICIO	1.121.420.330	AUXILIAR OPERATIVO	Diego Polanco	TRIUNFOVIAL
5	SOLER GUIZA SERGIO ANDRES	1.121.419.954	AUXILIAR OPERATIVO	Sergio Andres Soler G.	TRIUNFOVIAL
6	LARRAHONDO JHON FAVER	17.265.673	AUXILIAR OPERATIVO		TRIUNFOVIAL
7	GOMEZ GARCIA JAIR	17.282.097	AUXILIAR OPERATIVO		TRIUNFOVIAL
8	GALINDO MIRANDA JOSE IVAN	17.353.476	AUXILIAR OPERATIVO		TRIUNFOVIAL
9	OTERO DARLY	40.357.209	AUXILIAR OPERATIVO	DARLY OTERO.	TRIUNFOVIAL
10	AVILA RUBEN	9.620.232	R LEGAL	RUBEN AVILA	TRIUNFOVIAL
11	POLANCO SANCHEZ DIEGO FERNANDO	1.121.419.954	AUXILIAR OPERATIVO	Jara I Galindo	TRIUNFOVIAL

Ruben Avila

Firma

Nombre: RUBEN AVILA
REPRESENTANTE LEGAL - TRIUNFO VIAL S.A.S
CC. 9.620.232
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTAS 6507 - 7506

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	CONSORCIO AMV CARFIN	CAPACITACION No.:			
	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3	PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST EMR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO LA Y S.A.S -TRIUNFO VIAL

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1740 - 2024 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: CONSTRUCCIONES Y MATENIMIENTO VIALLA YE -TRIUNFO VIAL/ ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTA 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE** **LUGAR:** OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

REGISTRO FOTOGRAFICO









Ruben Avila

Firma

Nombre: RUBEN AVILA
REPRESENTANTE LEGAL - TRIUNFO VIAL S.A.S
CC. 9.620.232
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE AMV-G4 GUAVIARE D.T META
M.P No. 5220259775 NRÑ

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	CONSORCIO AMV CARFIN	CAPACITACION No.:			
	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3	PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST-PERSONAL CONSORCIO AMV CARFIN RUTAS 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO Y 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: PERSONAL DEL CONSORCIO AMV CARFIN

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EMR
1	VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO	16.732.135	INGENIERO RESIDENTE		AMV CARFIN
2	VILMA JULIANA ANGARITA BECERRA	53.063.611	INGENIERO AUXILIAR 1		AMV CARFIN
3	MARIA ALEJANDRA OLAYA CASTRO	1.193.520.703	INGENIERO AUXILIAR 2		AMV CARFIN
4	MARLY JOHANA URRUTIA CALVO	1.120.581.493	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		AMV CARFIN
5	MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA	1.121.849.878	INSPECTOR SISO		AMV CARFIN
6	HERNAN JURADO PEREZ	1.120.566.103	CONDUCTOR		AMV CARFIN
7	JAVIER ALEXIS FONTECHA SANTOYO	1.121.914.180	CONDUCTOR		AMV CARFIN

Firma

Nombre: VICTOR VENANCIIO GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
AMV-G4 GUAVIARE D.T META

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	CONSORCIO AMV CARFIN	CAPACITACION No.:			
	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3	PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST-PERSONAL CONSORCIO AMV CARFIN RUTAS 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO Y 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: PERSONAL DEL CONSORCIO AMV CARFIN

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

INDUCCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO













Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO AMV CARFIN
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR VENANCIIO GUERRERO MORENO
RESIDENTE AMV-G4 GUAVIARE D.T META
M.P: 5220259775 NRÑ

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO AMV CARFIN

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3

CAPACITACION No.: | PAGINA 1 DE 2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA.

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1711 - 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: CONSTRUCAMINOS / ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTA 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE A PUERTO RICO.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EMR
1	SANCHEZ CASTRILLON ALEXIS	1.007.512.160	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
2	CRUZ HELVER HERNANDO	1.118.166.168	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
3	ALARCON PULIDO FIDELINO	1.119.180.327	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
4	ARANDA CASTAÑEDA LEYDI JOHANA	1.120.924.125	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
5	PERILLA GUZMAN EYDER	1.121.820.840	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
6	SANCHEZ SALGADO ALIRIO	17.265.593	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
7	GUTIERREZ CONTRERAS JOSE BENJAMIN	17.314.165	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
8	RIVERA RANGEL RODRIGO	17.389.634	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
9	BARRAGAN JESUS MEDARDO	18.221.443	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
10	BETANCOURT BETANCOURT NESTOR	17.331.334	R LEGAL		CONSTRUCAMINOS
11	SANCHEZ MARTINEZ CARLOS ARTURO	18.222.900	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS
12	MENDOZA GUZMAN EDINSO GREGORIO	78.299.946	AUXILIAR OPERATIVO		CONSTRUCAMINOS

Firma

Nombre: NESTOR BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL - CONSTRUCAMINOS
CC. 17.331.334
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTAS 6507 - 7506

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	CONSORCIO AMV CARFIN	CAPACITACION No.:			
	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3	PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA.

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1711 - 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000 LOTE 7

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: CONSTRUCAMINOS / ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTA 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE A PUERTO RICO.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

REGISTRO FOTOGRAFICO









Firma

Nombre: NESTOR BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL - TRIUNFO VIAL S.A.S
CC. 17.331.334
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE AMV-G4 GUAVIARE D.T META
M.P: 5220259775 NRÑ

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO AMV CARFIN

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3

CAPACITACIÓN No.:

PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST EMR EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG S.A.S

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1698 - 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5.

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: EMTRASERVIG / ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTAS 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO Y 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EMR
1	ROMERO RODRIGUEZ WEIMAR	1.006.702.402	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
2	LADINO PINO LUZ ANDREA	1.122.237.695	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
3	RAMIREZ CARRILLO JAVIER	17.265.733	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
4	SANCHEZ RICARDO ALFREDO	17.266.596	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
5	NIÑO SUAREZ YOVANNI	18.235.711	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
6	LOAIZA HERNANDEZ JHON ALEXANDER	6.429.420	R. LEGAL		EMTRASERVIG
7	LEON GUTIERREZ EUDES DE JESUS	6.433.260	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
8	RIOS SANCHEZ JHON JAIRO	86.030.463	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
9	SANCHEZ LOPEZ CARLOS HUMBERTO	97.611.514	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
10	NIÑO MONTENEGRO LIBARDO	97.613.957	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
11	JARAMILLO MONTOYA JOSE JAIR	9.765.046	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG
12		9.817.459	AUXILIAR OPERATIVO		EMTRASERVIG

JHON LOAIZA

Firma

Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG
CC. 6.429.420
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTAS 6507 - 7506

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	CONSORCIO AMV CARFIN ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3	CAPACITACION No.:			
		PAGINA	1	DE	2

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SST EMR EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG S.A.S

FECHA 20 | 2 | 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1698 - 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1965 - 2024

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600; 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5.

HORA: 3:00 p m.

GRUPO ASISTENTE: EMTRASERVIG / ASISTENCIA CAPACITACIÓN AMV G4 - EMR RUTAS 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE-CRUCE A PUERTO RICO Y 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE.

CAPACITACIÓN X

INDUCCIÓN

INDUCCIÓN

TEMA: **ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE**

LUGAR: OFICINA AMV-G4

CAPACITADOR: **VICTORIA MARTINEZ MEDINA - SISO**

REGISTRO FOTOGRAFICO









JHON LOAIZA

Firma

Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG
CC. 6.429.420
CONTRATISTA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE AMV-G4 GUAVIARE D.T META
M.P: 5220259775 NRÑ

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ESTILOS DE VIDA, HABITOS, ENTORNO Y TRABAJO SALUDABLE



MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA

INSPECTORA SISO

AMV CARFIN

G4 - LOTE 3

ESTILOS DE VIDA

- **SALUD:** Es un estado completo de bienestar, físico, mental y social de la persona.

FISICO: Se refiere a su salud física, ahí podemos hablar si una persona tiene una buena salud o una mala salud como lo son enfermedades.

MENTAL: Hacemos referencia a alguna alteración mental, incluyendo trastornos sencillos como lo son el estrés, la ansiedad a nivel personal como el laboral.

SOCIAL: Porque la interacción con otras personas es necesaria para el ser humano y es una parte muy importante en el término de la salud.

“Que, si uno de estos términos se ve afectado en una persona, puede alterar los otros, en si están entrelazados.”



- Un ***estilo de vida*** es el conjunto de actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas de forma individual o colectiva para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo personal.

- ¿Como se tiene un estilo de vida saludable?

Porque se adquiere unos hábitos



- ***Hábitos*** es una conducta que se repite con regularidad y que, con el tiempo, se vuelve automática o natural. Es un comportamiento aprendido, es decir, no innato, y que requiere de poco o ningún compromiso racional. Por ejemplo, tener una alimentación equilibrada es un hábito positivo.



- ***<u>Entorno saludable</u>*** es un espacio físico, social y cultural que favorece la salud y el bienestar de las personas. (puede se la casa, el lugar de trabajo, un parque entre otros)





HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL TRABAJO

- Muchos problemas de salud graves como la diabetes, hígado graso e hipertensión, así como el no poder concentrarse, estar agotados sin energía y somnolientos durante la jornada laboral puede tener una razón muy sencilla, una alimentación e hidratación inadecuada, las cuales están íntimamente ligadas con estilos de vida poco saludables.

Los estilos de vida y hábitos tienen un gran impacto en nuestra salud ya sea de forma positiva o negativa, por ellos los hábitos:

- Alimentación saludable
- Hidratación correcta
- Mantenimiento de peso y actividad física

Son vitales si queremos mantener la salud



- Una alimentación apropiada, asegura un buen estado nutricional y de salud, además proporciona la energía necesaria para un mayor rendimiento en las ocupaciones diarias y permitirá mejorar el desempeño y la productividad.



- Por otro lado, la actividad física es importante para nuestra salud, porque reduce el riesgo de padecer enfermedades cardio vasculares, facilita la digestión, disminuye el estrés y la ansiedad.



ENTORNO LABORAL SALUDABLE: PROMOCION DE LA SALUD PARA EL BIENESTAR LABORAL

- **ENTORNO LABORAL SALUDABLE**: Conjunto de cualidades, atributos o propiedades permanentes en un ambiente de trabajo que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas y que forman parte de las características de la empresa (comunicación, colaboración, desarrollo profesional que facilitan o dificulta la práctica profesional o el desarrollo de actividades y que influyen sobre la satisfacción y productividad).
- **LA SATISFACCION LABORAL:** Es considerada como un estado emocional o afectivo del trabajador hacia su trabajo, es decir la percepción que tiene del mismo.
- Factores que influyen dentro de la satisfacción laboral:

- factores intrínsecos: que son aquellos que dependen de la persona: como sus aspiraciones, intereses, motivaciones, entre otras.

- Factores extrínsecos: son cuestiones fuera de la persona que se encuentran dentro de la motivación laboral como: reconocimiento, el salario, los beneficios sociales y las condiciones del trabajo, entre otros.

“Para mejorar la satisfacción laboral e incrementar la productividad en tu entorno de trabajo es necesario diseñar y organizar todos los procesos de trabajo entorno a la efectividad de la empresa, capacitando, tomando en cuenta opiniones y motivando a los trabajadores a fin de reducir el ausentismo y lograr un entorno laboral saludable (collana, 2015).”



UNA DE LAS RASONES PARA FAVORECER UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE ES EL ALCANSE DEL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SIENDO ESTE ULTIMO, UN PROCESO DINAMICO QUE MEJORA CUANDO LAS PERSONAS PUEDEN LOGRAR SUS METAS PERSONALES Y SOCIALES Y QUE RESPONDE A UN ESTADO EMOCIONAL POSITIVO Y PLACENTERO.

- Promover y proteger la satisfacción del trabajador
- Condiciones de trabajo favorables
- Alcance del bienestar y calidad de vida







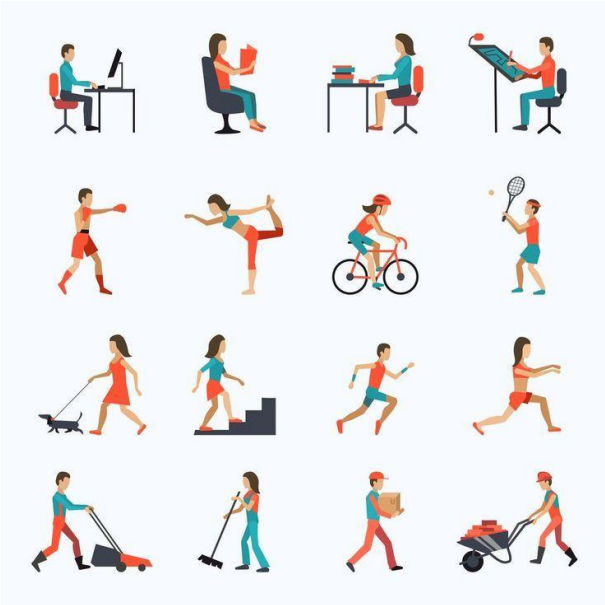
El lugar de trabajo con un entorno laboral saludable, es aquel en donde sus condiciones van dirigidas a lograr el bienestar de los trabajadores a través de la promoción de la salud, mediante la protección del ambiente físico, el autocuidado y salud emocional, estimulando su autoestima y el control de su propia salud y el fomento de un ambiente laboral con buenas relaciones personales.

BENEFICIOS PARA LA EMPRESA

- Reduce los accidentes y las enfermedades profesionales
- Aumenta la productividad y motivación de los trabajadores
- Disminuye el Absentismo laboral
- Reduce el presentismo, es decir el hecho de acudir al trabajo enfermo y rendir como cuando está sano.
- Aumenta el sentido de pertenencia de los trabajadores y disminuye la rotación del personal.
- Mejora la imagen empresarial; el compromiso con sus trabajadores, la sociedad y su entorno
- Favorece la captación de talento, algo esencial en una economía globalizada con gran competencia.
- Disminuye el estrés de los trabajadores y mejora el clima laboral

ACTIVIDADES QUE MEJORAN MI SALUD Y BIENESTAR

- El tiempo fuera de las actividades laborales, no siempre puede ser actividades recreativas o de ocio, ya que las personas necesitan destinar una porción de este tiempo a dormir, comer y la higiene personal, además de las tareas domésticas, cuidados de niños y actividades vinculadas al trabajo, para ello es importante plantear actividades de recuperación, que tenga lugar diariamente tanto dentro de la jornada laboral, como fuera para mantener y proteger el bienestar.



FORMACION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA EL AMBIENTE LABORAL

Para tener una buena salud debemos eliminar:

- la comida rápida
- el cigarrillo
- el alcohol
- beber más agua.









COMER CINCO VECES AL DIA



- Si queremos perder peso debemos hacer 5 comidas al día que incluya pequeñas porciones de alimentos saludables. (aumentar el consumo de verduras, frutas y agua simple potable, disminuir el consumo de azucares y grasas, así como realizar actividad física de manera regular).

¿Qué impide que logremos estos hábitos y estilos de vida saludables?

- Puede ser la pereza o flojera, la televisión o el celular, la facilidad o muchísimas cosas más.
- No basta con tener solo la voluntad o con tener el propósito de hacerlo, pues quizás unos días lo hagamos y la otra semana mas tarde ya lo hemos olvidado. (esto nos puede causar frustración pues hemos visto como otras personas si lo han logrado y nos preguntamos ¿porque nosotros no?,
- PARA FORMAR LOS HABITOS SALUDABLES NECESITAMOS ENTENDER QUE SON LOS HABITOS, CUAL ES SU ESTRUCTURA Y QUE METODOS PODEMOS UTILIZAR PARA LOGRAR NUESTRO OBJETIVO.



MOTIVOS AL FRACASO EN EL MOMENTO DE ADQUIRIR O ELIMINAR UN HABITO

1. Intentar cambiar muchas cosas a la vez
2. Empezar con pasos demasiados grandes y que son difíciles de llevar a cabo si eres principiante en esa nueva actividad
3. Concentrarse solo en obtener resultados y no en el agregar el comportamiento a nuestra personalidad
4. No cambiar el entorno

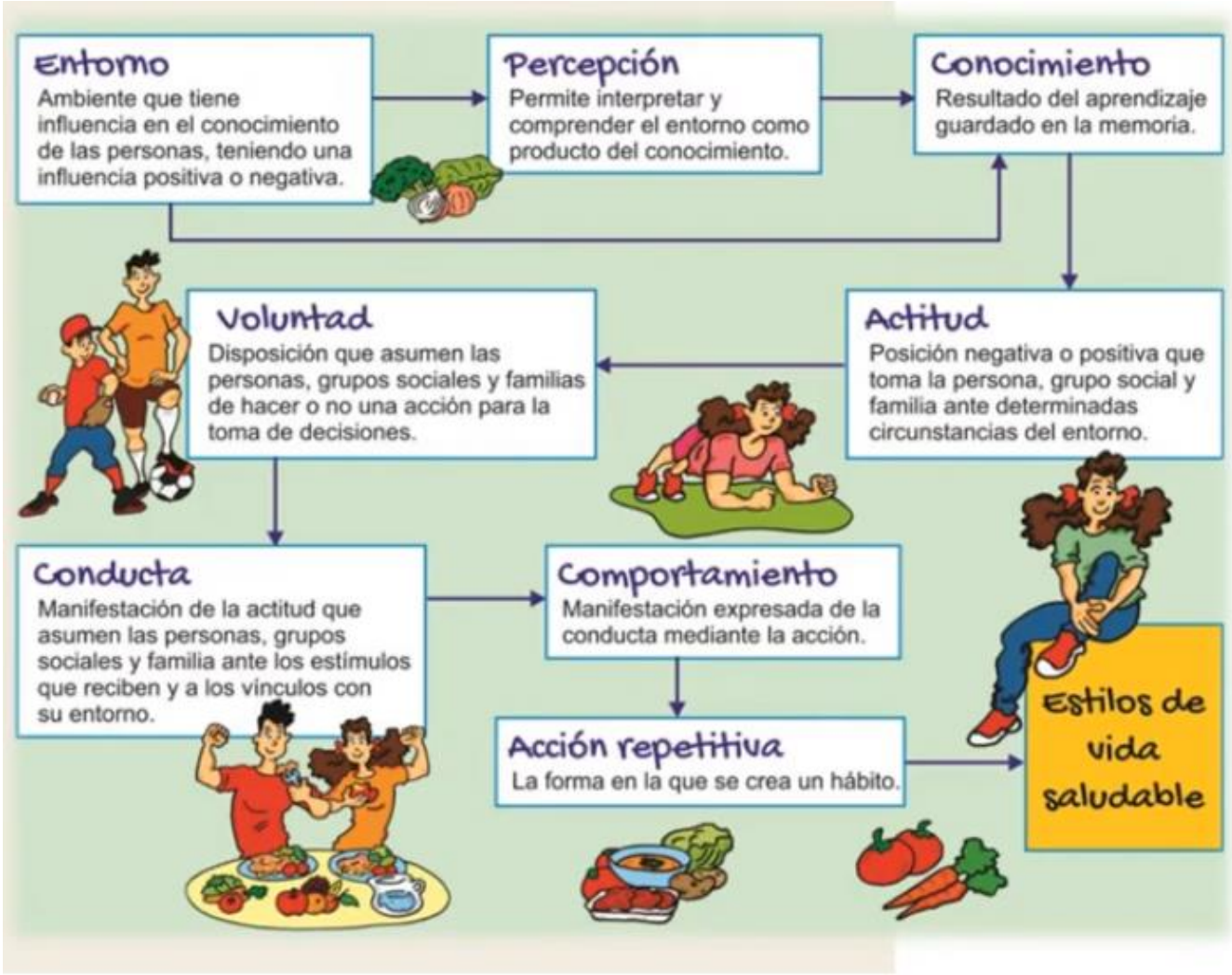


¿CÓMO SE ADQUIERE O ELIMINA UN HABITO?

- Para que un habito se repita constantemente se requiere de dos ayudantes:

1. RECORDATORIO
2. REFORZADOR/CASTIGO: este ultimo es conocido en psicología como condicionamiento operante, método de aprendizaje que asocia conductas con recompensas o castigos.





Como se puede observar en el diagrama, para que un comportamiento se constituya en un estilo de vida saludable tiene que realizarse de manera repetitiva.

- Los estilos de vida pueden estar moldeados por comportamientos identificables que pueden ejercer un efecto en la salud de la persona y en la de otros.

- Sabias que los beneficios de los estilos de vida saludable en el ambiente laboral, incluyen el aumento en la productividad y el decremento del ausentismo, debido a la disminución de las principales enfermedades crónicas y la mortalidad.



- LOS HABITOS SALUDABLES: Como mantenimiento de peso, alimentación correcta y actividad física son vitales para ser productivos en el trabajo.



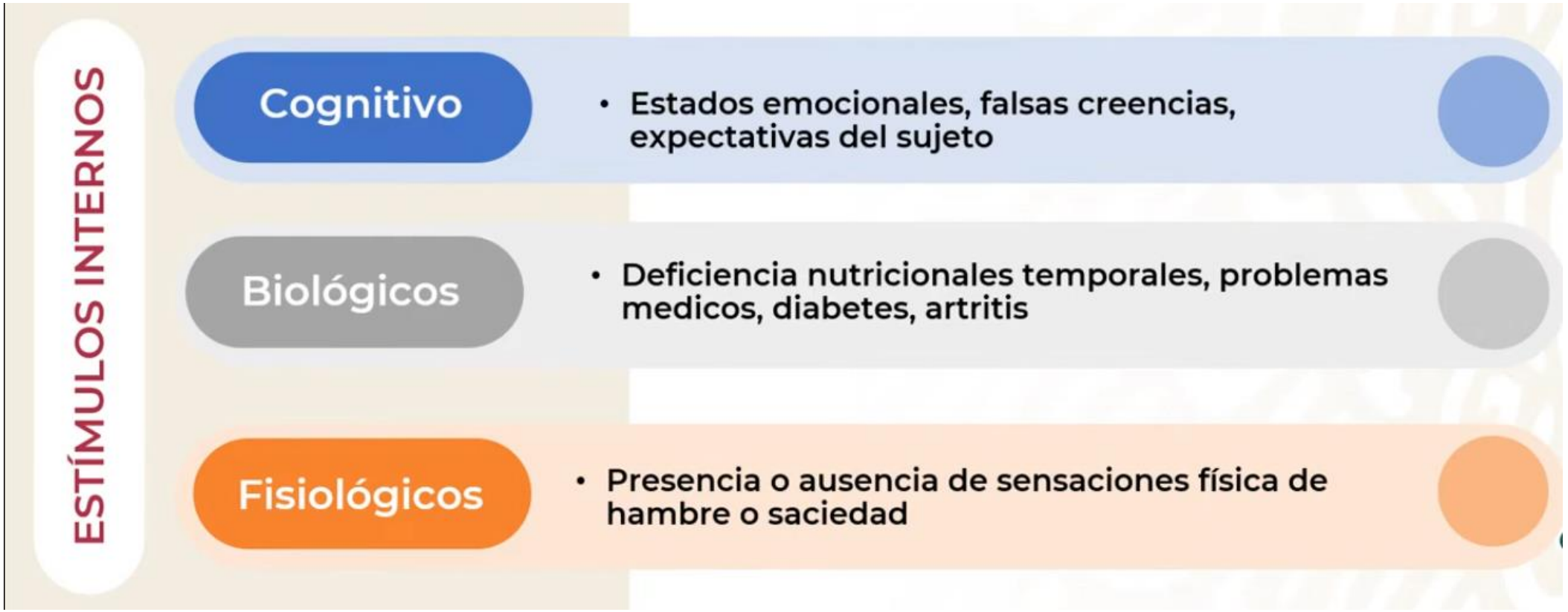
Para lograrlo se requiere mantener una alimentación correcta y practicar regularmente ejercicio. Las habilidades de autorregulación y de autocuidado son necesarias para adquirir estos dos hábitos.



Una alimentación correcta busca satisfacer las necesidades nutricionales para el adecuado funcionamiento del organismo. En el ámbito laboral permitirá mejorar el desempeño y la productividad de los trabajadores.

ES NECESARIO IDENTIFICAR TAMBIEN LOS SIGUIENTES ESTIMULOS:

1. Estímulos que desencadenan respuestas emocionales y automáticas
2. Estímulos que actúan como señales discriminativas que provocan respuestas de comer
3. Una vez identificados todos estos estímulos se produce a llevar cabo una planificación ambiental con el fin de lograr un adecuado control de estímulos.


ESTÍMULOS INTERNOS
Cognitivo
• Estados emocionales, falsas creencias, expectativas del sujeto
Biológicos
• Deficiencia nutricionales temporales, problemas medicos, diabetes, artritis
Fisiológicos
• Presencia o ausencia de sensaciones física de hambre o saciedad

TIPS PARA TENER UN CORRECTO CONTROL DE ESTIMULOS



LA ACTIVIDAD FISICA

- LA ACTIVIDAD FISICA: mejora las capacidades del individuo, incrementa la autoestima, previene riesgos ocupacionales y provee una experiencia social positiva a quien lo practica.

- Se recomienda realizar actividad física de manera gradual como mínimo 3 veces a la semana, y que las tareas y metas sean fáciles de lograr y que la dificultad y complejidad de los mismos vayan en paulatino aumento.



¿RECUERDA QUE?

La adqusición de un hábito es más que solo fuerza de voluntad, por lo que tendrás que tener un plan de acción organizado para llevar a cabo tus metas.

Eres tú quien se debe adaptar al hábito y no el hábito a ti.

El balance energético (BE) o equilibrio energético se refiere a que se debe ingerir la misma cantidad de energía que se gasta, con el objetivo de mantener una buena salud y tartar de prevenir la obesidad .



DEBEMOS TENER EN CUENTA QUE:

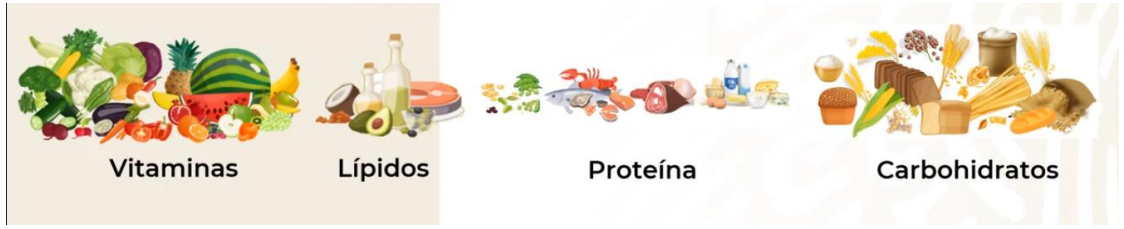
- LOS CARBOHIDRATOS: Son la principal fuente de energía que el organismo necesita para el funcionamiento de todos los órganos y para realizar las actividades diarias.

- LAS PROTEINAS: tienen como función principal la formación, crecimiento, reparación y mantenimiento de los tejidos del organismo como cabello, uñas piel, musculo.

- LOS LIPIDOS: Son fuentes concentradas de energía, ayudan a la formación de hormonas y membranas, además de ser útiles en la absorción de vitaminas.

- VITAMINAS: Son sustancias necesarias para regular las diferentes funciones del organismo, los minerales también se necesitan en pequeñas cantidades y forman parte de los tejidos y tienen funciones específicas en el organismo.

- ADEMAS DE LAS CONSIDERACIONES ANTES MENCIONADAS UNA NUTRITIVA Y ADECUADA ALIMENTACION DEBE SER COMPLETA, QUE CONTENGA TODOS LOS NUTRIENTES, SE RECOMIENDA INCLUIR EN CADA COMIDA ALIMENTO DE LOS 3 GRUPOS, EQUILIBRADA, QUE LOS NUTRIENTES GUARDE LAS PROPORCIONES ADECUADAS ENTRE SI.




ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR
BEBE SUFICIENTE AGUA
CUIDA TU SALUD MENTAL
7 HÁBITOS SALUDABLES
PROCURA TU HIGIENE PERSONAL
ALIMENTATE DE FORMA SANA
EVITA HÁBITOS TÓXICOS
DESCANSA LO NECESARIO

GRACIAS



ANEXO 13

Matriz de riesgos Consorcio AMV Carfin

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL CONSORCIO AMV CARFIN

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO:	TODOS LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE LA AMV CARFIN	**ELABORADO POR:**	MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA — INSP. SISO	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	26/08/2024
CANTIDAD DE TRABAJADORES	7 — 1. TRES INGENIEROS CIVILES (Un Ing. Residente y dos Ing. Auxiliares) 2. UNA SISO 3. UNA AUX. ADMINISTRATIVA Y CONTABLE 4. DOS CONDUCTORES	**REVISADO POR:**	YENNY ELIA CANTOR SUAREZ — INGENIERA - GERENTE	**FECHA DE REVISIÓN:**	27/08/2024

MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS DE CARFIN

Proceso	Zona / Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario (Si o No)	Peligro: Descripción	Peligro: Clasificación	Efectos posibles	Controles existentes: Fuente	Controles existentes: Medio	Controles existentes: Individuo	Evaluación del riesgo: Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (NCX NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e intervención	Interpretación del NR	Valoración del riesgo: Aceptabilidad del riesgo	Criterios para establecer controles: No. de expuestos	Peor consecuencia	Existencia Requisito Legal Específico asociado (Si o No)	Medidas Intervención: Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos, señalización, advertencia	Equipos / elementos de protección personal
ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL (INGENIEROS CIVILES RESIDENTES)	OFICINA DEL CONSORCIO CARFIN, VIAS NACIONALES DEL CRUCE DE PUERTO RICO META - CALAMAR	Administración, Dirigir, organizar, planificar, Coordinar, supervisar y verificar la ejecución de las acciones impartidas por la Dirección Territorial Meta, hacia las EMR EMANVIACOL, EMTRASERVIG, CONSTRUCAMINOS Y TRIUNFO VIAL.	Informes diarios, semanales, mensuales y trimestrales, mentener la plataforma hermes 2 INVIAS actualizada, informes de accidentalidad y emergencias atendieras.	SI	Virus (covid 19)	Biológico	Daño leve		Jabón antibacterial, desinfectante de manos para el protocolo de lavado de manos	vacunación frente al Covid 19		1	0	Bajo	10	0	IV	Aceptable	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 692 del 2022	No	No	No	•Suministro de agua potable •jabón antibacterial y/o desinfectante de manos.	N/A El virus se encuentra controlado en el Departamento.
					Iluminación (por deficiencia en jornada laboral de 3:00 - 5:00 pm)	Fisico	Daño leve		Exiten Luminrias con luz calida.		6	3	18	Alto	10	180	II	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2400 de 979 art. 07	No	Cambiar las luminarias por luces blancas preferiblem ente LED.	No	1. Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre fatiga visual, estrés y jaquecas ocasionados por la luz deficiente en el puesto de trabajo. 2. Promoción y Prevención de como controlar las fuentes de deslumbramiento y resplandor de los computadores manejando la luz y efecto de reflejo de los computadores.	
					Temperaturas extremas (calor)	Fisico	Daño medio				10	2	20	Muy alto	25	500	I	No Aceptable	3	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Resolución 2400 de 979 art. 64	No			Capacitación en Riesgo físico por temperatura extrema: Identificación, Valoración y su medición	EPP para calor por fuertes rayos solares.
					Material Particulado (Recorridos viales, exceso de polvo)	Químico	Daño leve		ventanas de los vehiculos cerradas en medio del recorrido		2	3	6	Medio	10	60	III	Mejorable	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	1. Procedimiento de induccion, reinduccion y capacitaciones. 2. Valoraciones medico Laborales. y exámenes complementarios. 3. Programa de Epp. 4. Programa de Inspecciónes.	Uso de EPP (Protección respiratoria)
					Caracteristicas de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo)	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, Trabajo de alta responsabilidad etc.).	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Posturas prolongadas y mantenidas en posición sedente	Biomecánico	Daño medio			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	3	18	Muy alto	25	450	II	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.
					Movimientos repetitivos (digitación)	Biomecánico	Daño leve			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	2	12	Alto	10	120	III	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.
					Locativo superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel)	Condiciones de seguridad	Daño leve			Botas de Seguridad	2	4	8	Muy alto	10	80	II	Mejorable	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997 y Resolucion 2400	No	No	No	1. Señalización !!! 2. Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones del Consorcio.	Uso de EPP (Botas de Seguridad)
					Accidentes de Transito (Durante los recorridos viales en las rutas 6507-7506)	Condiciones de seguridad	Daño Extremo		1.Mantenimiento preventivo de los autos. 2. Conductores capactados para el cargo.		2	3	6	Muy alto	60	360	II	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Incapacidad permanente parcial o invalidez	Resolución 40595 del 2022; Ley 2251 del 2022	No	No	No	Capacitacion frente al riesgo donde se refleje normas de seguridad vial, manejo defensivo, prevención en la distracción, Programa de cero tolerancia a la conducción bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas. Si transita como peatón, piense y observe. Divulgación de la política de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; política de seguridad vial y política de regulación vial.	
					Publico (de orden publico)	Condiciones de seguridad	Daño medio				6	2	12	Muy alto	10	120		No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	Promover cultura de autocuidado, conocer la ruta de desplazamiento e indagar si es segura su salida, tener clara agenda de las actividades a desarrolar, Comunicar al equipo de trabajo los lugares donde se va a desplazar, •Empotarse de una manera que no ponga en peligro su persona y su seguridad, o la de los demás, •Informar de cualquier incidente de seguridad, de manera oportuna.	

					Precipitaciones (lluvias torrenciales, vendavale, en los recorridos viales)	Fenomenos Naturales	Daño leve			chaqueta impermeable con capucha reflectiva de INVIAS.	6	2	12	Muy alto	10	120	I	No aceptable o aceptable con control especifico	3	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la batería de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre el autocuidado y como actuar frente a vendavales y lluvias torrenciales.	EPP para lluvias
INPECCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .	OFICINA DEL CONSORCIO CARFIN, VIAS NACIONALES DEL CRUCE DE PUERTO RICO META - CALAMAR	Evaluar los riesgos laborales, mediante la identificación de los factores de riesgo, la vigilancia del ambiente laboral y los posibles efectos a la salud del trabajador. Proponer las medidas correctivas necesarias cuando se detectan condiciones que pueden alterar el estado de salud.	Todo lo que se estipula en la Resolucion 0312 del 2019, en cuanto a estandares minimos del SG-SST en empresas con menos de 50 trabajadores con nivel de riesgo IV Y V, Seguimiento y control a los operarios de las diferentes EMR, llenar matrices, formatos entre otros.	Si	Virus (covid 19)	Biológico	Daño leve		Jabón antibacterial, desinfectante de manos para el protocolo de lavado de manos	vacunación frente al Covid 19		1	0	Bajo	10	0	IV	Aceptable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 692 del 2022	No	No	No	•Suministro de agua potable •jabón antibacterial y/o desinfectante de manos.	N/A El virus se encuentra controlado en el Departamento.
					Iluminación (por deficiencia en jornada laboral de 3:00 - 5:00 pm)	Fisico	Daño leve		Exiten Luminrias con luz calida.		6	3	18	Alto	10	180	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2400 de 979 art. 07	No	Cambiar las luminarias por luces blancas preferiblem ente LED.	No	1. Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre fatiga visual, estrés y jaquecas ocasionados por la luz deficiente en el puesto de trabajo. 2. Promoción y Prevención de como controlar las fuentes de deslumbramiento y resplandor de los computadores manejando la luz y efecto de reflejo de los computadores.	
					Material Particulado (Recorridos viales, excepto de polvo)	Químico	Daño leve		ventanas de los vehiculos cerradas en medio del recorrido		2	3	6	Medio	10	60	III	Mejorable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	1. Procedimiento de induccion, reinduccion y capacitaciones. 2. Valoraciones medico Laborales. y exámenes complementarios. 3. Programa de Epp. 4. Programa de Inspecciónes.	Uso de EPP (Protección respiratoria)
					Gestión organizacional (estilo de mando, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Psicosocial	Daño leve				10	3	30	Muy alto	10	300	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la batería de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo)	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la batería de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonia, Trabajo de alta responsabilidad etc.).	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la batería de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Posturas prolongadas y mantenidas en posición sedente	Biomecánico	Daño medio			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	3	18	Muy alto	25	450	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.
					Movimientos repetitivos (digitación)		Biomecánico	Daño leve		Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	2	12	Alto	10	120	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.
					Locativo superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel)	Condiciones de seguridad	Daño leve			Botas de Seguridad	2	4	8	Muy alto	10	80	II	Mejorable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997 y Resolucion 2400	No	No	No	1. Señalización !! 2. Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones del Consorcio.	Uso de EPP (Botas de Seguridad)
					Accidentes de Transito (Durante los recorridos viales en las rutas 6507-7506)	Condiciones de seguridad	Daño Extremo		1.Mantenimiento preventivo de los autos. 2.Conductores capacitados para el cargo.		2	3	6	Muy alto	60	360	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Incapacidad permanente parcial o invalidez	Resolución 40595 del 2022; Ley 2251 del 2022	No	No	No	Capacitacion frente al riesgo donde se refleje normas de seguridad vial, manejo defensivo, prevención en la distracción, Programa de cero tolerancia a la conducción bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas. Si transita como peatón, piense y observe. Divulgación de la política de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, política de seguridad vial y política de regulación vial.	
					Publico (de orden publico)	Condiciones de seguridad	Daño medio				6	2	12	Muy alto	10	120		No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	Promover cultura de autocuidado, conocer la ruta de desplazamiento e indagar si es segura su salida, tener clara agenda de las actividades a desarrollar, Comunicar al equipo de trabajo los lugares donde se va a desplazar, •Comportarse de una manera que no ponga en peligro su persona y su seguridad, o la de los demás, •Informar de cualquier incidente de seguridad, de manera oportuna.	
					Precipitaciones (lluvias torrenciales, vendavale, en los recorridos viales)	Fenomenos Naturales	Daño leve			chaqueta impermeable con capucha reflectiva de INVIAS.	6	2	12	Muy alto	10	120	I	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la batería de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre el autocuidado y como actuar frente a vendavales y lluvias torrenciales.	EPP para lluvias
					Virus (covid 19)	Biológico	Daño leve		Jabón antibacterial, desinfectante de manos para el protocolo de lavado de manos	vacunación frente al Covid 19		1	0	Bajo	10	0	IV	Aceptable	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 692 del 2022	No	No	No	•Suministro de agua potable •jabón antibacterial y/o desinfectante de manos.	N/A El virus se encuentra controlado en el Departamento.
					Temperaturas extremas (calor)	Fisico	Daño medio				10	2	20	Muy alto	25	500	I	No Aceptable	2	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Resolución 2400 de 979 art. 64	No			Capacitación en Riesgo físico por temperatura extrema: Identificación, Valoración y su medición	EPP para calor por fuertes rayos solares.

CONDUCTORES	OFICINA DEL CONSORCIO CARFIN, VIAS NACIONALES DEL CRUCE DE PUERTO RICO META-CALAMAR	Manipular, supervisar y transportar al personal del Consorcio CARFIN por carretera de acuerdo con las normas en vigor y las instrucciones o programa de servicio, además de realizar el mantenimiento preventivo básico del vehículo y la reparación de averías simples en ruta.	Conducir el vehículo asignado por la institución cumpliendo con las normas de tránsito, velando por la seguridad de las personas asignadas para su traslado, diligenciar bitacoras, llevar un control del kilometraje recorrido diariamente , estar pendiente del mantenimiento preventivo de los vehiculo.	SI	Gases (vehiculos)	Quimico	Daño leve	Mantenimiento preventivo y periodico a los vehiculos (disminuye la emision de gases)			6	3	18	Alto	10	180		No aceptable o aceptable con control especifico		Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2400 de 979 art. 64, resolución 0762 del 2022	No	No	No	Mantenimiento preventivo a los vehiculos, Capacitación a los conductores en como ayudar a disminuir la emisión de gases de los vehiculos.	
					Material Particulado (Recorridos viales, exceso de polvo)	Quimico	Daño leve		ventanas de los vehiculos cerradas en medio del recorrido		2	3	6	Medio	10	60	III	Mejorable	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	1. Procedimiento de induccion, reinduccion y capacitaciones. 2. Valoraciones medico Laborales. y exámenes complementarios. 3. Programa de Epp. 4. Programa de Inspecciónes.	Uso de EPP (Protección respiratoria)
					Caracteristicas del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, Trabajo de alta responsabilidad etc.).	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Posturas prolongadas y mantenidas en posición sedente	Biomecánico	Daño medio			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	2	12	Muy alto	25	300	II	No aceptable o aceptable con control especifico	2	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.
					Locativo superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel)	Condiciones de seguridad	Daño leve			Botas de Seguridad	2	4	8	Muy alto	10	80	II	Mejorable	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997 y Resolucion 2400	No	No	No	1. Señalización II 2. Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones del Consorcio.	Uso de EPP (Botas de Seguridad)
					Accidentes de Transito (Durante los recorridos viales en las rutas 6507-7506)	Condiciones de seguridad	Daño Extremo		1.Mantenimiento preventivo de los autos. 2. Conductores capactados para el cargo.		2	3	6	Muy alto	60	360	II	No aceptable o aceptable con control especifico	2	Incapacidad permanente parcial o invalidez	Resolución 40595 del 2022; Ley 2251 del 2022	No	No	No	Capacitacion frente al riesgo donde se refleje normas de seguridad vial, manejo defensivo, prevención en la distracción, Programa de cero tolerancia a la conducción bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas. Si transita como peatón, piense y observe. Divulgación de la política de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, política de seguridad vial y política de regulación vial.	
					Publico (de orden publico)	Condiciones de seguridad	Daño medio				6	2	12	Muy alto	10	120		No aceptable o aceptable con control especifico	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	Promover cultura de autocuidado, conocer la ruta de desplazamiento e indagar si es segura su salida, tener clara agenda de las actividades a desarrolar, Comunicar al equipo de trabajo los lugares donde se va a desplazar, •Emportarse de una manera que no ponga en peligro su persona y su seguridad, o la de los demás, •Informar de cualquier incidente de seguridad, de manera oportuna.	
					Precipitaciones (lluvias torrenciales, vendavale, en los recorridos viales)	Fenomenos Naturales	Daño leve			chaqueta impermeable con capucha reflectiva de INVIAS.	6	2	12	Muy alto	10	120	I	No aceptable o aceptable con control especifico	2	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre el autocuidado y como actuar frente a vendavales y lluvias torrenciales.	EPP para lluvias
AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	OFICINA DEL CONSORCIO CARFIN	Archivar, controlar y mantener la información contable y las cuentas de la empresa. Procesar la mayoría de las facturas, manteniendo el orden de la gestión.	Atender la logística de las reuniones pendientes, Recibir y enviar documentos , Ordenar archivos, demas finciones designadas por los jefes.	SI	Virus (covid 19)	Biológico	Daño leve		Jabón antibacterial, desinfectante de manos para el protocolo de lavado de manos	vacunación frente al Covid 19		1	0	Bajo	10	0	IV	Aceptable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 692 del 2022	No	No	No	•Suministro de agua potable •jabón antibacterial y/o desinfectante de manos.	N/A El virus se encuentra controlado en el Departamento.
					Iluminación (por deficiencia en jornada laboral de 3:00-5:00 pm)	Fisico	Daño leve		Exiten Luminrias con luz calida.		6	3	18	Alto	10	180	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2400 de 979 art. 07	No	Cambiar las luminarias por luces blancas preferiblemente LED.	No	1. Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre fatiga visual, estrés y jaquecas ocasionados por la luz deficiente en el puesto de trabajo. 2. Promoción y Prevención de como controlar las fuentes de deslumbramiento y resplandor de los computadores manejando la luz y efecto de reflejo de los computadores.	
					Caracteristicas de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, Trabajo de alta responsabilidad etc.).	Psicosocial	Daño leve				6	3	18	Medio	10	180	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la bateria de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	1. Aplicación del examen psicosocial. 2. Capacitación, entrenamiento y/o talleres para el fortalecimiento de competencias administrativas, sociales y personales tales como: desarrollo de habilidades para la coordinación de personal, procesos de inducción y entrenamiento, liderazgo motivacional, trabajo en equipo, Comunicación efectiva y asertividad, manejo del conflicto y la negociación, fomento de la creatividad para la solución de problemas, administración efectiva del tiempo. 3. Promoción de la salud en ambientes laborales (tabaquismo, alcoholismo, nutrición), seguridad basada en valores, manejo del estrés, motivación para la autogestión, auto cuidado, autoestima, etc.	
					Posturas prolongadas y mantenidas en posición sedente	Biomecánico	Daño medio			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	3	18	Muy alto	25	450	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.
					Movimientos rapetitivos (digitación)	Biomecánico	Daño leve			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	2	12	Alto	10	120	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979	No	No	No	•Itspección y análisis a los puestos de trabajo de manera periódica. •Programa de pausas activas. •emplear reposapiés para hacer cambios de posturas. •Capacitar a los trabajadores sobre ergonomía, posturas adecuadas para trabajar frente al computador, Higiene Postural.	•Aumentar la periodicidad de las pausas activas.

					Locativo superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel)	Condiciones de seguridad	Daño leve			Botas de Seguridad	2	4	8	Muy alto	10	80	II	Mejorable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997 y Resolucion 2400	No	No	No	1. Señalización !!! 2. Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones del Consorcio.	Uso de EPP (Botas de Seguridad)
					Publico (de orden publico)	Condiciones de seguridad	Daño medio				6	2	12	Muy alto	10	120		No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad		No	No	No	Promover cultura de autocuidado, conocer la ruta de desplazamiento e indagar si es segura su salida, tener clara agenda de las actividades a desarrolar, Comunicar al equipo de trabajo los lugares donde se va a desplazar, •Etemporarse de una manera que no ponga en peligro su persona y su seguridad, o la de los demás, •Informar de cualquier incidente de seguridad, de manera oportuna.	
					Precipitaciones (lluvias torrenciales, vendavale, en los recorridos viales)	Fenomenos Naturales	Daño leve			chaqueta impermeable con capucha reflectiva de INVIAS.	6	2	12	Muy alto	10	120	I	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 2646 del 2008, Resolución 2404 del 2019 y la Resolución 2764 del 2022 - Aplicación de la batería de Riesgo psicosocial a los trabajadores.	No	No	No	Capacitación o actividades de promoción y prevención sobre el autocuidado y como actuar frente a vendavales y lluvias torrenciales.	EPP para lluvias
Servicios Gnerales (contratista 1 dia por semana)	Área de cocina, baños, y demas instalaciones de la SED	Realizar el aseo de las áreas asignadas, garantizando óptimas condiciones de limpieza y la disponibilidad para su próximo uso, de acuerdo con los procedimientos establecidos.	Asear, limpiar,lavar, cocinar, organizar entre otros.	Si	Virus (covid 19)	Biológico	Daño leve		Jabón antibacterial, desinfectante de manos para el protocolo de lavado de manos	vacunación frente al Covid 19		1	0	Bajo	10	0	IV	Aceptable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Resolución 692 del 2022				•Suministro de agua potable •Jabón antibacterial y/o desinfectante de manos.	N/A El virus se encuentra controlado en el Departamento.
					Bacterias	Biológico	Daño leve		Jabón antibacterial, desinfectante de manos para el protocolo de lavado de manos		6	3	18	Alto	10	180	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 9 de 1979; Resolución 2400 1979; Decreto 1843 de 1991				•Limpiar frecuentemente para eliminar fuentes de alimentos y lugares que puedan brindarles refugio a animales. •Usar desinfectactes para los utiles de aseo que esa en cada una de sus funciones.	Uso adecuado de EPP tales como Guantes, tapabocas, uniforme antifluidos, delantal desechable o de plastico, zapatos antideslizantes.
					Polvos orgánicos inorgánicos (manejo de cloro en polvo, jabón en polvo)	Químico	Daño leve			Uso de EPP	2	2	4	Alto	10	40	II	Mejorable	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	NTC 5131	No	No	no	Capacitación sobre el uso adecuado de EPP, Capacitación sobre el manjo de elementos químicos de aseo, disoluciones del cloro y cantidades permisibles.	Uso adecuado de EPP tales como Guantes, tapabocas, uniforme antifluidos, delantal desechable o de plastico, zapatos antideslizantes.
					Posturas prolongadas y mantenidas.	Biomecánico	Daño medio				10	2	20	Muy alto	25	500	II	No Aceptable	1	Lesiones o enfermedades graves con incapacidad laboral temporal	Ley 378 de 1997; Resolución 2400 de 1979				•Rotación o alternancia de las tareas, de forma que se utilicen distintos grupos musculares en las sucesivas tareas de limpieza. • Realizar examen medico ocupacional periodico.	• Cambiar escobas, traperos y limpiapolvo por unos que tengant mangos telecospicos que permiten adaptación de las dimensiones antropometricas del trabajador. • Capacitacitación de como usar los elementos de aseo si realizar torcedura tronco y posicion del tronco a la hora de realizar sus tareas. •Aumentar periodicidad de pausas activas.
					Movimientos repetitivos (limpiar, barrer, trapear)	Biomecánico	Daño leve			Se realizan Pausas activas una vez por semana.	6	2	12	Alto	10	120	III	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997				•Rotación o alternancia de las tareas, de forma que se utilicen distintos grupos musculares en las sucesivas tareas de limpieza. • Realizar examen medico ocupacional periodico. • Capacitación en ahorro postural.	•Realizar pausas de de 10/15 minutos por cada dos horas de trabajo. • Cambiar escobas, traperos y limpiapolvo por unos que tengant mangos telecospicos que permiten adaptación de las dimensiones antropometricas del trabajador. • Capacitacitación de como usar los elementos de aseo si realizar torcedura tronco y posicion del tronco a la hora de realizar sus tareas. •Aumentar periodicidad de pausas activas.
					Locativo superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel.	Condiciones de seguridad	Daño leve				10	4	40	Muy alto	10	400	II	No aceptable o aceptable con control especifico	1	Lesiones o enfermedades leves que no requieren incapacidad	Ley 378 de 1997 y Resolucion 2400				1. Señalización !!! 2. Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones del Consorcio.	•EPP, zapatos antideslizantes.

ELABORADO POR: MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA
CARGO: INSPECTGOR SISO
No. DE LICENCIA: 95-071 DE 2021

REVISADO POR: YENNY ELIA CANTOR SUAREZ
CARGO: INGENIERA - GERENTE

ANEXO 14

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 28 FEBRERO - 2025 **PROYECTO:** RUTA 6507 - RUTA 7506

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1965-2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AMV CARFIN

CONTRATO DE OBRA No. 1698, 1705, 1711, 1740 DE 2024. **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA - "EMANVIACOL LTDA"
EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS - "EMTRASERVIG SAS"
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA"
EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
CAMIONETA RENAULT DUSTER DYNAMIQUE	(KJW181) 1998 c. c / AÑO 2015	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
CAMIONETA SSANGYONG KORANDOC	(DOK683) 1998 c. c / AÑO 2015	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
OFICINA		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
EQUIPO DE OFICINA		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
Residente CONSORCIO MAV CARFIN
Matricula No.: 5220259775 NRÑ

Firma
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 15

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1965-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV CARFIN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3

CONTRATO DE OBRA No.: NO APLICA

CONTRATISTA: NO APLICA

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO	16.732.135	INGENIERO RESIDENTE	$ 7.866.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 7.866.000	$ 547.500	V	SANITAS	9481390007	$ 314.700	COLPENSION	9481390007	$ 1.337.400	$ 314.700	N/A	N/A	N/A
2	VILMA JULIANA ANGARITA BECERRA	53.063.611	INGENIERO AUXILIAR 1	$ 5.170.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 5.170.000	$ 359.900	V	NUEVA EPS	9481390007	$ 206.800	COLPENSION FS	9481390007	$ 827.200	$ 206.800	N/A	N/A	N/A
3	MARIA ALEJANDRA OLAYA CASTRO	1.193.520.703	INGENIERO AUXILIAR 2	$ 3.710.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 3.710.000	$ 258.300	V	NUEVA EPS	9481390007	$ 148.400	PORVENIR	9481390007	$ 593.600	$ 148.400	N/A	N/A	N/A
4	MARIA VICTORIA MARTINEZ MEDINA	1.121.849.878	INSPECTOR SISO	$ 2.416.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 2.416.000	$ 168.200	V	NUEVA EPS	9481390007	$ 96.700	PORVENIR	9481390007	$ 386.600	$ 96.700	N/A	N/A	N/A
5	MARLY JOHANA URRUTIA CALVO	1.120.581.493	AUXILIAR	$ 1.530.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 1.530.000	$ 106.500	V	NUEVA EPS	9481390007	$ 61.200	PORVENIR	9481390007	$ 244.800	$ 61.200	N/A	N/A	N/A
6	HERNAN JURADO PEREZ	1.120.566.103	CONDUCTOR 1	$ 1.590.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 1.590.000	$ 110.700	V	NUEVA EPS	9481390007	$ 63.600	PROTECCIÓN	9481390007	$ 254.400	$ 63.600	N/A	N/A	N/A
7	JAVIER ALEXIS FONTECHA SANTOYO	1.121.914.180	CONDUCTOR 2	$ 1.590.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				1,00	CONSORCIO AMV CARFIN	$ 1.590.000	$ 110.700	V	NUEVA EPS	9481390007	$ 63.600	PORVENIR	9481390007	$ 254.400	$ 63.600	N/A	N/A	N/A
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 23.872.000																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/03/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ING. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingenieto Residente Administracion Vial
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Firma
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Administracion vial
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 16

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1965-24 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

MES INFORME MENSUAL: febrero-2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL.

CONTRATO DE OBRA No: NA **CONTRATISTA:** NA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	544924	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	RECURSOS PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1.405.284.328,00	$ 901.265.152,06
2025						$ 1.589.794.304,00	
2026						$ 1.055.206.320,00	
		TOTAL				$ 4.050.284.952,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.050.284.952

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								R.P. No. 544924 DEL 17-06-2024	$ 1.405.284.328,00	$ 4.050.284.952,00		
1	DEL 05 AL 31 JULIO 2024	$ 64.600.016,00	$ 12.274.003,04	$ 76.874.019,04					$ 1.328.410.308,96	$ 3.973.410.932,96		
2	DEL 01 AL 31 AGOSTO 2024	$ 70.942.120,00	$ 13.479.002,80	$ 84.421.122,80					$ 1.243.989.186,16	$ 3.888.989.810,16		
3	DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE 2024	$ 70.787.230,00	$ 13.449.573,70	$ 84.236.803,70					$ 1.159.752.382,46	$ 3.804.753.006,46		
4	DEL 01 AL 31 OCTUBRE 2024	$ 73.116.220,00	$ 13.892.081,80	$ 87.008.301,80					$ 1.072.744.080,66	$ 3.717.744.704,66		
5	DEL 01 AL 30 NOVIEMBRE 2024	$ 70.804.740,00	$ 13.452.900,60	$ 84.257.640,60					$ 988.486.440,06	$ 3.633.487.064,06		
6	DEL 01 AL 31 DICIEMBRE 2024	$ 73.295.200,00	$ 13.926.088,00	$ 87.221.288,00					$ 901.265.152,06	$ 3.546.265.776,06		
7	DEL 01 AL 31 ENERO 2025	$ 76.147.250,00	$ 14.467.977,50	$ 90.615.227,50					$ 810.649.924,56	$ 3.455.650.548,56		
8	DEL 01 AL 28 FEBRERO 2025	$ 75.307.950,00	$ 14.308.510,50	$ 89.616.460,50					$ 721.033.464,06	$ 3.366.034.088,06		
9												
10												
TOTALES		$ 575.000.726,00	$ 109.250.137,94	$ 684.250.863,94				R.P. No. 544924 DEL 17-06-2024	$ 721.033.464,06	$ 3.366.034.088,06		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 428.427.216,00	$ 81.401.171,04	$ 509.828.387,04
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 139.416.510,00	$ 26.489.136,90	$ 165.905.646,90
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	$ 7.157.000,00	$ 1.359.830,00	$ 8.516.830,00
*			
VALOR TOTAL	$ 575.000.726,00	$ 109.250.137,94	$ 684.250.863,94

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ING. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente Administracion Vial
Matrícula Profesional No. : 5220259775 NRÑ

Firma
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E)
Supervisor del Contrato de Administracion vial
Matrícula Profesional No. 25202-250038 CND

Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 17

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **28/02/2025**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1965-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AMV CARFIN

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 5/07/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.050.284.952,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.050.284.952,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento.	10,00%	$ 405.028.495,20	12	6	2024	23	2	2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	N.A.	N.A	-	-	-	-	-	-
Calidad del servicio	30,00%	$ 1.215.085.485,60	31	7	2026	31	1	2029
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	20,00%	$ 810.056.990,40	12	6	2024	23	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101443272

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/07/2024

15/08/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento.	10,00%	$ 405.028.495,20	12	6	2024	23	2	2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	N.A.	N.A	-	-	-	-	-	-
Calidad del servicio	30,00%	$ 1.215.085.485,60	31	7	2026	31	1	2029
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	20,00%	$ 810.056.990,40	12	6	2024	23	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101443272

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/08/2024

OBSERVACIÓN: **NO SE HAN SUSCRITO ACTAS DE ADICIONES, ACTAS MODIFICACIONES, ACTAS DE PRÓRROGAS Ó SUSPENSIONES.**

SE REALIZÓ ACLARACIÓN EN LAS POLIZAS CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. CON FECHA DEL 13 DE AGOSTO DE 2024, "NUMERO DE CONTRATO 1965 DE 2024".

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Residente AMV Grupo 4 de Interventoría
Matricula No.: 5220259775 NRÑ

Firma

NOMBRE: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 18

Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

MINISTERIO DEL TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARIA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 LOTE 3.

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — FECHA **28 02 2025**

DIRECCION TERRITORIAL META

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN — **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) — **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
ENVIADOS							
1-feb-25		1-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-01-2025.
2-feb-25		2-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-02-2025
3-feb-25		3-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-03-2025
4-feb-25		4-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	CARLOS CORZO UPEGUI	DIRECTOR TERRITORIAL META	ACTAS PARCIALES DE OBRA No. 9 (ENERO 2025) DE LAS EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.
4-feb-25		4-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REMISION DE INFORME MENSUAL DE SITIOS CRITICOS Y EMERGENCIAS AMV G4 - GUAVIARE, PARA EL PERIODO 1 AL 31 DEL MES DE ENERO DEL 2025.
4-feb-25		4-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-04-2025.
4-feb-25		4-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE COMITÉ No.7 MES DE ENERO DEL 2025.
5-feb-25		5-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DE SITIOS CRITICOS SEMANAL No.31 AMV-G4 GUAVIARE D.T META DE ENE-30 ENE 2.0.25 AL 05 FEB-2025
5-feb-25		5-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-05-2025
6-feb-25		6-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	CARLOS CORZO UPEGUI	DIRECTOR TERRITORIAL META	INFORME PUENTE PROVISIONAL CAÑO GRANDE EN LA RUTA 7506.
6-feb-25		6-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-06-2025
7-feb-25		7-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE COMITE No.7 ENERO 28 DEL 2025 A COMPLETAR Y FIRMAR.
7-feb-25		7-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME MENSUAL No.7 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO DEL 2025, AMV-G4 GUAVIARE D.T META
7-feb-25		7-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	CTA No.7 CORRESPODIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025 EN EXCEL Y PDF
7-feb-25		7-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	RENE ALEXANDER MATEUS PARDO	SECCION CONTABLE/DIRECCION TERRITORIAL META	ACTA DE COSTOS GENERAL EN EXCEL, ACTA DE COSTOS SIN SOPORTES Y CUENTAS EN FORMATO PDF, ACTA No.7 MES ENERO DEL 2025 DE LA AMV-G4
7-feb-25		7-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-07-2025

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
8-feb-25		8-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-08-2025
9-feb-25		9-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-09-2025
10-feb-25		10-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	LUISA FERNANDA URAZAN	INSPECCION DE POLICIA-CALAMAR GUAVIARE	SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD ENERO 2025.
10-feb-25		10-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	TATIANA FIGUEROA DE HORTA	INSPECCION DE POLICIA-RETORNO GUAVIARE	SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD ENERO 2025.
10-feb-25		10-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	YIMMER CAMACHO MESA	INSPECCION DE POLICIA-LA LIBERTAD GUAVIARE	SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD ENERO 2025.
10-feb-25		10-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	EIDER FAVIAN BOTELLO MESA	JEFE SECCIONAL DE POLICIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEGUV- SAN JOSE DEL GUAVIARE	SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD ENERO 2025.
10-feb-25		10-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"	SISTEMA DE GESTION DE PAVIMENTOS SIGPAV	FALLA EN SINCRONIZACION SIGPAV
10-feb-25		10-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-10-2025
11-feb-25		11-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	MARISABEL RIAÑO DIAZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DILIGENCIAMINETO DE FICHAS MANUALES DE INVENTARIO E INSPECCION, FOTOGRAFIAS Y ESQUEMAS DE PUENTES METODOLOGIA SIGP
11-feb-25		11-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	CARLOS CORZO UPEGUI	DIRECTOR TERRITORIAL META	REMISION CARTA DE INTENCION CORREGIDA A ENERO 11 DEL 2025 PARA APROBACION DE LA INGENIERA AUXILIAR I DE LA AMV-G4 DIRECCION TERRITORIAL META
11-feb-25		11-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	SOLICITUD DE APROBACION DE LAS CAPACITACIONES MENSUALES PARA LAS 4 EMR DE LA AMV-G4 GUAVIARE PARA EL AÑO 2025
11-feb-25		11-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-11-2025
12-feb-25		12-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME MENSUAL No.7 CON ACTA DE COMITE TECNICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO DEL 2025, AMV-G4 GUAVIARE D.T META
12-feb-25		12-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE COSTOS No.7 CON ACTA DE COMITÉ TECNICO, CORRESPODIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025 EN EXCEL Y PDF
12-feb-25		12-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DE AVANCE INVENTARIO VIAL MEDIANTE AAL APLICACION SIGPAV, AMV G-4
12-feb-25		12-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DE SITIOS CRITICOS SEMANAL No.32 AMV-G4 GUAVIARE D.T META DEL 06 AL 12 DE FEB-2025.

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
12-feb-25		12-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME Y PRESUPUESTO CORREGIDO PARA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PORTATILES Y SEÑALES VERTICALES PUENTE PALOMAS PR48+0166 RUTA 6507
12-feb-25		12-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-12-2025
13-feb-25		13-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-13-2025
14-feb-25		14-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE COSTOS No.7 A FEB-14-2025 CON CORRECCIONES CORRESPODIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025 EN EXCEL Y PDF
14-feb-25		14-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	NECESIDADES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL DE LA AMV-G4 D.T META
14-feb-25		14-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	DIRECTORIO DE EMERGENCIAS ACTUALIZADO DE ACUERDO A SUS REQUERIMIENTOS PARA LAS RUTAS 6507 Y 7506 A CARGO DE LA AMV-G4 GUAVIARE D.T META.
14-feb-25		14-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME MENSUAL No.7 CON CORRECCIONES A FEB-14-2025 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO DEL 2025, AMV-G4 GUAVIARE D.T META
14-feb-25		14-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	RENE ALEXANDER MATEUS PARDO	SECCION CONTABLE/DIRECCION TERRITORIAL META	ACTA DE COSTOS GENERAL EN EXCEL, ACTA DE COSTOS SIN SOPORTES Y CUENTAS EN FORMATO PDF, ACTA No.7 CORREGIDA A FEB-14-2025 MES ENERO DEL 2025 DE LA AMV-G4 D.T META
14-feb-25		14-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-14-2025
15-feb-25		15-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME MENSUAL No.7 CON CORRECCIONES A FEB-15-2025 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025, AMV-G4 GUAVIARE D.T META
15-feb-25		15-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE COSTOS No.7 A FEB-15-2025 CON CORRECCIONES CORRESPODIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025 EN EXCEL Y PDF
15-feb-25		15-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	RENE ALEXANDER MATEUS PARDO	SECCION CONTABLE/DIRECCION TERRITORIAL META	ACTA DE COSTOS GENERAL EN EXCEL, ACTA DE COSTOS SIN SOPORTES Y CUENTAS EN FORMATO PDF, ACTA No.7 CORREGIDA A FEB-15-2025 MES ENERO DEL 2025 DE LA AMV-G4 D.T META
15-feb-25		15-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	JHONNY JAVIER CASANOVA LOPEZ	ALCALDE MUNICIPAL- EL RETORNO GUAVIARE	OCUPACION DE FRANJA DE VIA PR44+0870 LADO DERECHO RUTA 7506 CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE
15-feb-25		15-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-15-2025
16-feb-25		16-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-16-2025
17-feb-25		17-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	MARCO ANTONIO LOMBANA/HAROLD ALEJANDRO QUEVEDO	POLICIA NACIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE	AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL No.001 SETRA-DEGUV, RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE A PUERTO RICO, PR00+0000-PR102+0600

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
17-feb-25		17-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME MENSUAL No.7 CON CORRECCIONES A FEB-17-2025 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025, AMV-G4 GUAVIARE D.T META
17-feb-25		17-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE COSTOS No.7 A FEB-17-2025 CON CORRECCIONES CORRESPODIENTE AL MES DE ENERO DEL 2025 EN EXCEL Y PDF
17-feb-25		17-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	RENE ALEXANDER MATEUS PARDO	SECCION CONTABLE/DIRECCION TERRITORIAL META	ACTA DE COSTOS GENERAL EN EXCEL, ACTA DE COSTOS SIN SOPORTES Y CUENTAS EN FORMATO PDF, ACTA No.7 CORREGIDA A FEB-17-2025 MES ENERO DEL 2025 DE LA AMV-G4 D.T META
17-feb-25		17-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-17-2025
18-feb-25		18-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	MARISABEL RIAÑO DIAZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DILIGENCIAMINETO DE FICHAS MANUALES DE INVENTARIO E INSPECCION, FOTOGRAFIAS Y ESQUEMAS DE PUENTES METODOLOGIA SIGP A FEB-18-2025
18-feb-25		18-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-18-2025
19-feb-25		19-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	RENE ALEXANDER MATEUS PARDO	SECCION CONTABLE/DIRECCION TERRITORIAL META	ENVIO DE FACTURA DEL ACTA No.7, MES DE ENERO DEL 2025 DE LA AMV-G4 - GUAVIARE D.T META.
19-feb-25		19-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	RENE ALEXANDER MATEUS PARDO	SECCION CONTABLE/DIRECCION TERRITORIAL META	CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES AMV-G4 CONSORCIO CARFIN ENERO 2025
19-feb-25		19-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DE SITIOS CRITICOS SEMANAL No.33 AMV-G4 GUAVIARE D.T META DEL 13 AL 19 DE FEB-2025.
19-feb-25		19-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-19-2025
20-feb-25		20-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE MODIFICACION No.1 A FEB 20 DEL 2025 CONSORCIO AMV CARFIN D.T META
20-feb-25		20-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-20-2025
21-feb-25		21-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME MENSUAL DE ACCIDENTALIDAD MES DE ENERO 2025 AMV-G4 GUAVIARE D.T. META.
21-feb-25		21-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE MODIFICACION No.1 A FEB 21 DEL 2025 CONSORCIO AMV CARFIN D.T META
21-feb-25		21-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-21-2025
22-feb-25		22-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	ACTA DE MODIFICACION No.1 A FEB 22 DEL 2025 CONSORCIO AMV CARFIN D.T META

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
22-feb-25		22-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-22-2025
23-feb-25		23-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-23-2025
24-feb-25		24-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	INFORME PARA ACTA DE MODIFICACION VIGENCIA 2025 PARA LAS 4 EMR A CARGO DE LA AMV-G4 GUAVIARE
24-feb-25		24-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	OSCAR FERNANDO ALVARADO	CONSORCIO ECOVISION- DIRECTOR DE INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No.976 del 2021	DERECHO DE PETICION FOTOGRAFIA NO AUTORIZADA EN VALLA EN LA RUTA 7506 PR01+0102
24-feb-25		24-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-24-2025
25-feb-25		25-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-25-2025
26-feb-25		26-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DE SITIOS CRITICOS SEMANAL No.34 AMV-G4 GUAVIARE D.T META DEL 20 AL 26 DE FEB-2025.
26-feb-25		26-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-26-2025
27-feb-25		27-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-27-2025
28-feb-25		28-feb-25		CONSORCIO AMV CARFIN	FABIAN ORTIZ COLMENARES	SUPERVISOR AMV G4	REPORTE DIARIO DE EMERGENCIAS AMV-G4 GUAVIARE D.T META FEB-28-2025

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
RECIBIDOS							
4-feb-25		4-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	ENVIO RESOLUCION DIRECTOR TERRITORIAL
4-feb-25	MEMORANDO 2025I-VBOG-005080	4-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	REPORTE SEMANAL No.05 del 2025. PUENTES A CARGO DEL INVIAS
5-feb-25		5-feb-25		WENDY QUEVEDO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	ACTA DE COMITE DE AMV 7 DEL 28-ENERO-2025
5-feb-25		5-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	MANUAL DE IDENTIFICACION DE INVIAS
6-feb-24		6-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	SOLICITUD INVENTARIO DE PUENTES PROVISIONALES
7-feb-25		7-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	ENVIO SOLICITUD NECESIDADES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL
10-feb-25	MEMORANDO 2025I-VBOG-006371	10-feb-25		WILFRIDO DE JESUS RUIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	RESOLUCION No. 20243040058145 DEL 29-11-2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
10-feb-25	MEMORANDO 2025I-VBOG-006847	10-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	REPORTE SEMANAL No.06 DEL 2025. PUENTES A CARGO DEL INVIAS
11-feb-25		11-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	ACTA COMITE DE AMV # 7 DEL 28-01-2025
11-feb-25		11-feb-25		ANDREA CAROLINA RESTREPO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	SOLICITUD DE AJUSTES EN FORMATOS DE DIRECTORIOS DE EMERGENCIAS E INVENTARIOS DE EQUIPOS - DT Meta
11-feb-25		11-feb-25		ANDREA CAROLINA RESTREPO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	NUEVO PLAZO PARA ENVIO DE INFORMACION DEL ESTADO DE LA REDCON CRITERIO TECNICO.
13-feb-25		13-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	REITERACION SOLICITUD DE ENVIO NECESIDADES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD
14-feb-25		14-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	RESPUESTA PLANTA CENTRAL CAMBIO AUXILIAR 1
18-feb-25		18-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	SOLICITUD REVISION OBRAS EN LAS RUTAS A CARGO
18-feb-25		18-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	REPORTE SEMANAL No.07 del 2025. PUENTES A CARGO DEL INVIAS
18-feb-25		18-feb-25		FABIAN ANDRES ORTIZ	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	PRIORITARIO-SOLICITUD DE INFORMACION ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025-2028
18-feb-25		18-feb-25		ANDREA CAROLINA RESTREPO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	INVENTARIO DE MAQUINARIA
20-feb-25		20-feb-25		EIDER FAVIAN BOTELLO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	SOLICITUD DE REPORTES DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LAS VIAS NACIONALES EN EL MES DE ENERO DEL 2025 Y APOYO A LA DISTRIBUCION DE PLEGABLES DEL INVIAS.
21-feb-25		21-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	SOLICITUD PROYECCION RESPUESTA OFICIO 2024E-VBOG-118427
22-feb-25		22-feb-25		OSCAR FERNANDO ALVARADO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	DISEÑO DE PAVIMENTOS
24-feb-25		24-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	PROGRAMACION COMITÉ AMV
26-feb-25	MEMORANDO 2025I-VBOG-010707	26-feb-25		CARLOS GERMAN CORZO	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	REPORTE SEMANAL No.08 DEL 2025. PUENTES A CARGO DEL INVIAS

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

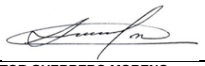
CONTRATISTAS DE OBRA: EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATOS DE OBRA No.: 1705, 1711, 1740, 1698 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO AMV CARFIN **CONTRATO No.** 1965 DE 2024

SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN. ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI (E) **PERIODO** 01-28 FEBRERO/2025

CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
26-feb-25		26-feb-25		DEGUV SETRA	VICTOR GUERRERO MORENO	CONSORCIO AMV CARFIN	ENTREGA AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL No. 002 SETRA-DEGUV.



Firma

Nombre: **VICTOR GUERRERO MORENO**

Residente: CONSORCIO AMV CARFIN

Matrícula No.: 5220259775 NRÑ

ANEXO 19

Registro Fotográfico Recorridos Viales para Seguimiento de Contratos y Avance de Obras en la Vía

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL 1 -28 FEBRERO/2025

Ruta 7506 Calamar – San José del Guaviare:

Del PR69+0590 - PR73+0600 tramo en pavimento flexible en regular y mal estado, presencia de baches y hundimientos en el pavimento flexible, en este período no se realiza parcheo con mezcla asfáltica mediante contrato vigente No.976 del 2021.





Sitio de alto riego de accidentalidad (Crítico) “curva derecha de radio corto sector puente caño trueno” PR49+0850 - PR50+0253, históricamente se vienen sucediendo accidentes en este sector, para este período no se presentan accidentes.





Sitios vulnerables a encunetamiento (Época invernal) de vehículos de carga: PR33+0100-PR33+0450-PR28+0000.





Sitio vulnerable Box-Coulvert averiado en el PR69+0000 (Detonación de explosivos en la parte interna de la estructura), emergencia de orden público del día 27 de febrero del 2025.





Ruta 6507 San José del Guaviare – Cruce a Puerto Rico:

Puente Nowen PR16+0010-PR16+0924 requiere pintura reflectiva con microesferas y reparaciones puntuales de las barandas metálicas: 2 en el lado izquierdo PR16+0698-PR16+0936:





y 3 en el lado derecho: PR16+0011-PR16+0115-PR16+0700.







PR06+0360-PR06+0376, Caño La María: Presenta patologías de grietas en bloque en el pavimento rígido del tablero, en evaluación estructural y se mantiene la patología con aumento lento progresivo.





Primera grieta longitudinal: PR06+0329-PR06+03495 (Carril izquierdo), toma de dimensión PR06+0329: ancho 2.00mm.




Segunda grieta longitudinal:PR06+03777-PR06+0393 (Carril izquierdo), toma de dimensión PR06+0329: ancho1.20 mm.




Tercera grieta longitudinal: PR06+0397 al PR06+0401 (Carril izquierdo), toma de dimensión PR06+0401: ancho1.00 mm.





Grieta transversal No.1: PR06+0358 al PR06+0365 (Carril izquierdo), toma de dimensión: PR06+03617, 5.00 mm.





Grieta transversal No.2: PR06+0369 (Carril derecho) y desnivel entre placas (2 cm) carril izquierdo: toma de dimensión PR06+04056, 20 mm.





La estructura del puente “La María”, no presenta fisuras o agrietamiento visualmente PR06+0358-PR06+0369:

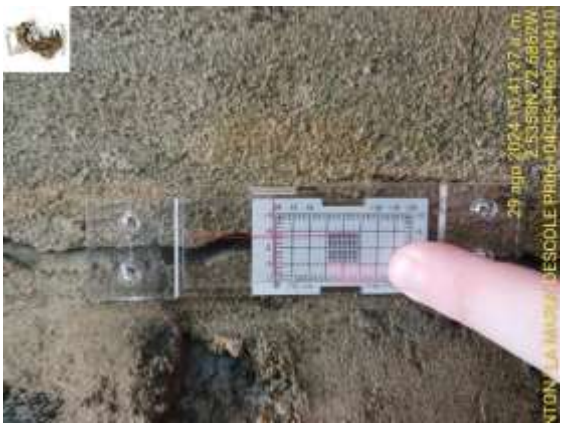




La estructura inferior del pontón “La María”, no presentan agrietamientos ni fisuras visualmente PR06+0406-PR06+0410:




Fisura en la unión no monolítica de la aleta derecha con el estribo de entrada: toma de dimensión PR06+04056, 4 mm.

PR21+0172 - PR21+0203 Losas fracturadas carril izquierdo: Grietas predominantemente paralela al eje de la calzada o que se originan en una junta transversal con longitud superior a la mitad del ancho de la losa, se recomienda realizar parcheo en pavimento de concreto.





PR48+0160 Puente Palomas: Se requiere reponer junta de entrada, reparar asentamiento del pavimento en el eje de vía, recalzar anclajes de cables postensados en los estribos, rehabilitar el cable externo izquierdo de la viga No.3 que se rompió cerca al estribo No.2 por incidencia de corrosión. Aún no hay contrato de obra para su reparación.







PR41+0300-PR41+0341: Puente Guarupayas: Debido a presentarse 1 accidente sobre el puente, se requiere la reposición de la baranda metálica del puente sobre el lado derecho en una longitud de 19.00m del PR41+0300 – PR41+0319, pintada en color amarillo reflectante., pintada en color amarillo reflectante; y de la defensa metálica derecha averiada: Alto de 0.32m en una longitud de 35.00m (9 módulos de longitud aproximada de 3.97m c/u sin el terminal de salida) del PR41+0265 - PR41+0300, y 10 parales en forma de C dobles para y empotramiento al terreno y sujeción de la defensa con tornillos de cabeza redonda y 17 captáforos bidireccionales instalados cada 2 m a lo largo de la defensa.
El tramo sin defensa metálica derecha: PR41+0283-PR41+0300, longitud 17.00 m.









PR54+0810-PR54+0814 Pontón: Debido a presentarse 1 accidente el día 8 de marzo del 2024, requiere la reposición de: Dos tramos de defensa metálica sobre el margen izquierdo de la vía: 1er tramo antes del guarda-ruedas y el 2do tramo después del guarda-ruedas en sentido Cruce a Puerto Rico-San José del Guaviare de alto 0.33m en una longitud total de 10:00m+16+00m=26,00m: 1 defensa de longitud 10.00m (2 módulos espaciados uno de otro aprx. a 3.85m con 3 postes dobles en acero, más los 2 extremos de 0,55m c/u, más los 2 terminales de entrada y salida de Longitud=0.60m) del PR54+08044 – PR54+08144; Una 2da defensa contigua de longitud 16.00m (4 módulos espaciados uno de otro aprx. a 3.85m con 5 postes dobles en acero, y terminales de entrada y salida de Longitud=0.60m) del PR54+0794 – PR54+0810, 1 terminal y 1 tramo es recuperable.







PR59+0615-PR59+0653 (Accidente del 27 de noviembre el 2024): Se avería la defensa metálica sobre el margen izquierdo de la vía debido a presentarse el accidente, en una longitud de 38m, para la afectación de 10 tramos de 4m c/u y 10 parales dobles que la anclan al suelo, la AMV-G4 con la EMR Construcaminos realizan el retiro de la parte averiada que aumenta el riesgo de accidentalidad.





PR34+0000-PR102+0600: Reparar baches y hundimientos del pavimento flexible: En este período aún hay acto administrativo para su reparación (Contrato de obra de parcheo de pavimento flexible) para la reparación de los baches y hundimientos.

Hundimientos carril Derecho PRS: 34+0550; 34+0608; 34+0700; 34+0733; 77+0750; 79+0766; 82+0200; 83+0460; 84+0435; 85+0542.
Hundimientos carril Izquierdo PRS: 34+0603; 67+0875; 69+0650; 70+0000; 79+0100; 79+0130; 79+0150; 79+0755; 81+0158; 84+0435; 84+0980; 85+0146; 86+0270; 88+0450; 88+0582; 88+0592; 89+0200; 91+0885; 93+0670.






PQR EN EL PR52+0100 DE LA RUTA 6507: Se atiende el pqr de manera verbal a la administración vial de 1 habitante del corregimiento del Pororio, se verifica la construcción de 1 caseta de comidas sobe el margen izquierdo de la calzada, se verifica que por el tubo en concreto de 24”de 1 alcantarilla de aguas lluvias del INVIAS por la cota batea pasa la conducción del acueducto del corregimiento en diámetro de 1” de un lado izquierdo al lado derecho de la vía.





CONTRATO DE OBRA No 976/2021 RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSE DEL GUAVIARE

Obras y avances en la construcción del pavimento:

Detenidas las obras de construcción de bordillo y anden entre PR00+0940-PR01+0120 lado izquierdo, sector policía nacional calamar.





Vía en afirmado en buen estado ruta 7506 del PR01+0880-PR33+0800.





Broche en afirmado, construido paso de fauna sobre la vía: PR34+0048 al PR34+0098.





En construcción filtro tipo francés sobre el margen izquierdo de la calzada: PR35+0000-PR35+0158.





Broche en afirmado en regular estado en base granular del PR35+0993 al PR36+0212.





En construcción filtro tipo francés sobre el margen derecho PR37+0000-PR37+0100.





Broche en afirmado en regular estado, PR37+0249 al PR37+0566.




Terminada la construcción del canal en concreto del margen derecho PR37+0835-PR38+0013.




Corrida carpeta asfáltica extendida sobre el carril izquierdo: PR36+0340 - PR36+0388.




Instalada la capa de base en el tramo de vía en afirmado: PR42+0986 al PR43+0201 (Broche 3 Caño Canoa).





En construcción PUENTE CAÑO CANOA, PR43+0330: Fundida losa de concreto carril izquierdo, habilitado carril derecho; construido muro de contención del margen derecho del PR42+0950-PR43+0060.









Corte a nivel de subrasante en el carril derecho de la vía, para la construcción de las capas granulares de la estructura del pavimento flexible PR33+0100-PR33+0200.





Activado botadero lado izquierdo de la calzada de la vía PR33+0450, disponen el material de corte del PR33+0100-PR33+0200.





Falta completar la construcción del andén izquierdo del PR45+0000-PR45+0325 (EL RETORNO)





Tramo en afirmado del PR46+0195 al PR46+0563 en regular estado.





ANEXO 20

Registro Fotográfico Actividades de las Empresas de

Mantenimiento Rutinario

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0

EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA –

“EMANVIACOL LTDA”

CONTRATO No: 1705 del 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 6.

LOCALIZACIÓN: CODIGO 7506 SECTOR CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DEL PR00+0000 AL PR45+0000.

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

ACTIVIDADES


ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR39+0000 AL PR43+0000 / RUTA 7506


DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR39+0000 AL PR43+0000 / RUTA 7506


DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR39+0000 AL PR43+0000 / RUTA 7506


ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR43+0000 AL PR45+0000 / RUTA 7506


DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR43+0000 AL PR45+0000 / RUTA 7506


DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR43+0000 AL PR45+0000 / RUTA 7506


ANTES - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR27+0000 AL PR30+0000 / RUTA 7506


DURANTE - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR27+0000 AL PR30+0000 / RUTA 7506


DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR27+0000 AL PR30+0000 / RUTA 7506

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR30+0000 AL PR33+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR30+0000 AL PR33+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR30+0000 AL PR33+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR33+0000 AL PR36+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR33+0000 AL PR36+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA Y ESCOMBROS PR33+0000 AL PR36+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR36+0000 AL PR39+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR36+0000 AL PR39+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA. LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR36+0000 AL PR39+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR08+0000 AL PR13+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR08+0000 AL PR13+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR08+0000 AL PR13+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR13+0000 AL PR18+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR13+0000 AL PR18+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR13+0000 AL PR18+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR22+0000 AL PR25+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR22+0000 AL PR25+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR22+0000 AL PR25+0000 / RUTA 7506



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR25+0000 AL PR27+0000 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR25+0000 AL PR27+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR25+0000 AL PR27+0000 / RUTA 7506

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR39+0000 AL PR42+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR39+0000 AL PR42+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR39+0000 AL PR42+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR42+0000 AL PR44+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR42+0000 AL PR44+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR42+0000 AL PR44+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DURANTE -RECOLECCION DE ESCOMBROS PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR00+0000 AL PR04+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR04+0000 AL PR08+0000 / RUTA 7506



ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR08+0000 AL PR12+0000 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR08+0000 AL PR12+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR08+0000 AL PR12+0000 / RUTA 7506

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com


ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR12+0000 AL PR16+0000 / RUTA 7506


DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR12+0000 AL PR16+0000 / RUTA 7506


DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR12+0000 AL PR16+0000 / RUTA 7506


ANTES - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506


DURANTE - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506


DESPUÉS - RECOLECCION DE ESCOMBROS PR18+0000 AL PR22+0000 / RUTA 7506

EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – "EMTRASERVIG S.A.S."

CONTRATO No: 1698 del 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600 / 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 5

LOCALIZACIÓN: SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DEL PR45+0000 AL PR 73+0600, SECTOR 6507 SECTOR SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR00+0000-PR 17+0000.

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

ACTIVIDADES


ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR14+0000 AL PR17+0000 / RUTA6507


DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR14+0000 AL PR17+0000 / RUTA6507


DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR14+0000 AL PR17+0000 / RUTA6507

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000 AL PR14+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000 AL PR14+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000 AL PR14+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR08+0000 AL PR11+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR08+0000 AL PR11+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR08+0000 AL PR11+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR05+0000 AL PR08+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR05+0000 AL PR08+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR05+0000 AL PR08+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR02+0000 AL PR05+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR02+0000 AL PR05+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR02+0000 AL PR05+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



ANTES - RECOLECCION DE BASURA, LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR69+0000 AL PR70+0500 / RUTA 7506



DURANTE - RECOLECCION DE BASURA, LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR69+0000 AL PR70+0500 / RUTA 7506



DESPUÉS - RECOLECCION DE BASURA, LIMPIEZA DE BERMA AFIRMADA PR69+0000 AL PR70+0500 / RUTA 7506



ANTES - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR72+0800 AL PR73+0000 / RUTA7506



DURANTE - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR72+0800 AL PR73+0000 / RUTA7506



DESPUÉS - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR72+0800 AL PR73+0000 / RUTA7506



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR00+0000 AL PR02+0000 / RUTA6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR71+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR71+0500 / RUTA7506



ANTES - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR05+0500 AL PR08+0000 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR05+0500 AL PR08+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR05+0500 AL PR08+0000 / RUTA6507



ANTES - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR02+0200 AL PR05+0500 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR02+0200 AL PR05+0500 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS REVESTIDAS PR02+0200 AL PR05+0500 / RUTA6507



ANTES - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES PR10+0500 AL PR12+0500 / RUTA6507



DURANTE - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES PR10+0500 AL PR12+0500 / RUTA6507



DESPUÉS - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES PR10+0500 AL PR12+0500 / RUTA6507



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR72+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR72+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR72+0500 AL PR73+0600 / RUTA7506

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



















MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS

CORRECAMINOS LTDA – "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA"

CONTRATO No: 1711 del 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. LOTE 7.

LOCALIZACIÓN: SECTOR 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR17+0000-PR 62+0000.

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0

ACTIVIDADES



ANTES - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR50+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR50+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR50+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



ANTES - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR46+0300 / RUTA 6507



DURANTE - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR46+0300 / RUTA 6507



DESPUÉS - BACHEO EN CARRETERA PAVIMENTADA PR46+0300 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR44+0000 AL PR49+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR44+0000 AL PR49+0000 / RUTA 6507



DESPUES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR44+0000 AL PR45+0000 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR38+0000 AL PR44+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR38+0000 AL PR44+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS PR38+0000 AL PR44+0000 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR38+0000 AL PR38+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR38+0000 AL PR38+0000 / RUTA 6507



DESPUES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR38+0000 AL PR38+0000 / RUTA 6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



ANTES - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



DURANTE - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



DESPUÉS - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR48+0167 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES PR23+0000 AL PR30+0000 / RUTA 6507



ANTES - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR46+0167 / RUTA 6507



DURANTE – CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR46+0167 / RUTA 6507



DESPUÉS - CONTROL DE TRANSITO Y VIGILANCIA DE SEÑALIZACION VERTICAL TEMPORAL PUENTE PALOMAS PR46+0167 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR53+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR59+0000 AL PR62+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR53+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR55+0000 AL PR59+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR51+0000 AL PR55+0000 / RUTA 6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR31+0000 AL PR34+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR31+0000 AL PR34+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR31+0000 AL PR34+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR28+0000 AL PR31+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR28+0000 AL PR31+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR28+0000 AL PR31+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000 AL PR28+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000 AL PR28+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000 AL PR28+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR21+0000 AL PR25+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR21+0000 AL PR25+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR21+0000 AL PR25+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR17+0000 AL PR21+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR17+0000 AL PR21+0000 / RUTA 6507



DESPUES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR17+0000 AL PR21+0000 / RUTA 6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMNIENTO VIAL LA Y S.A.S.

“TRIUNFO VIAL S.A.S”

CONTRATO No: 1740 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 10.

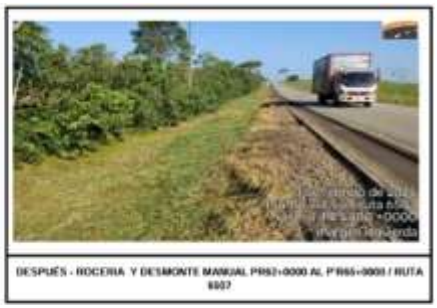
LOCALIZACIÓN: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 – PR102+0600.

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

ACTIVIDADES


ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000 AL PR65+0000 / RUTA 6507


DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000 AL PR65+0000 / RUTA 6507


DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000 AL PR65+0000 / RUTA 6507


ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR65+0000 AL PR68+0000 / RUTA 6507


DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR65+0000 AL PR69+0000 / RUTA 6507


DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR65+0000 AL PR69+0000 / RUTA 6507


ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR72+0000 / RUTA 6507


DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR72+0000 / RUTA 6507


DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR69+0000 AL PR72+0000 / RUTA 6507

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR72+0000 AL PR76+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR72+0000 AL PR76+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR72+0000 AL PR76+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR76+0000 AL PR79+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR76+0000 AL PR79+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR76+0000 AL PR79+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL PR88+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL PR88+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL PR88+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com

CONSORCIO AMV CARFIN
NIT: 901.839.313-0



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR79+0000 AL PR84+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL PR88+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL PR88+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR84+0000 AL PR88+0000 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR88+0000 AL PR93+0000 / RUTA 6507

Calle 21 N 23-45 Barrio Bello Horizonte de San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838 - 3153813050
Email: consorcioamvcarfin@gmail.com



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR93+0000 AL PR97+0600 / RUTA 6507



ANTES - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DURANTE - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



DESPUÉS - ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR97+0600 AL PR102+0600 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR90+0800 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR90+0800 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR90+0800 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR88+0000 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR88+0000 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR88+0000 / RUTA6507



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR86+0800 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR86+0800 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR86+0800 / RUTA 6507



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR96+0600 / RUTA6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR96+0600 / RUTA6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR96+0600 / RUTA6507



ANTES - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR98+0700 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR98+0700 / RUTA 6507



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES PR98+0700 / RUTA 6507